



**UADY**  
FACULTAD DE  
EDUCACIÓN

**BINOMIO MADRE/HIJA(O) EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN  
LA ZONA MAYA DE YUCATÁN**

Julissa Carolina Pech Cuytun

Tesis elaborada para obtener el grado de Maestra en Investigación Educativa

En la LGAC:

Enseñanza, Innovación Educativa y Currículo

Bajo la dirección de: Dr. Pedro Antonio Sánchez Escobedo

En codirección con: Dr. Miguel Lisbona Guillén

Mérida, Yucatán

Octubre 2022

## Oficio de Autorización del Comité Revisor



**UADY**  
UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE YUCATÁN

FACULTAD DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE POSGRADO  
E INVESTIGACIÓN

Mérida, Yucatán a 12 de mayo de 2022.

Dra. Edith Juliana Cisneros Chacón  
Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación  
Facultad de Educación, UADY  
PRESENTE

Los abajo firmantes miembros del Comité Revisor nombrado por la dirección de la Facultad de Educación y en respuesta a su solicitud para revisar la tesis:

“BINOMIO MADRE/HIJA(O) EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA ZONA  
MAYA DE YUCATÁN”

Presentado por JULISSA CAROLINA PECH CUYTUN para obtener el grado de Maestra en Investigación Educativa, le comunicamos que el trabajo cumple con los requisitos de contenido y presentación establecidos por el Comité Académico de la Maestría en Investigación Educativa (CAMIE), por lo tanto, el dictamen que emitimos es de:

### Aprobado

Por lo que puede proceder a la etapa de presentación y defensa del mismo.

Atentamente  
Comité Revisor

Dr. Pedro Antonio Sánchez Escobedo  
Director

Dr. Miguel Lisbona Guillén  
Co-Director

Dr. Pedro José Canto Herrera  
Miembro propietario

C.c.p. Expediente del alumno en Control Escolar  
C.c.p. Interesado

## Oficio de Aprobación del Revisor Externo 1



Mérida, Yucatán a 10 de mayo de 2022.

**Dra. Edith Juliana Cisneros Chacón**  
**Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación**  
**de la Facultad de Educación de la**  
**Universidad Autónoma de Yucatán**  
**Presente**

Por medio de la presente, como evaluador(a) externo(a) del/la estudiante Julissa Carolina Pech Cuytun, quien desarrolló la Tesis denominada **“Binomio madre/hija(o) en la educación a distancia en la zona maya de Yucatán”** y después de haberla evaluado, me permito emitir mi voto **APROBATORIO** a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes para la obtención del grado.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

Atentamente

---

Dra. Ana Luisa Adam Alcocer  
Número de Cédula: 4532031

## Oficio de Aprobación del Revisor Externo 2



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA  
Educar para Trascender

**Instituto Tecnológico de Sonora**  
5 de Febrero No. 818 sur  
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335  
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México.  
www.itson.mx

Mérida, Yucatán a 11 de mayo de 2022.

**Dra. Edith Juliana Cisneros Chacón**  
**Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación**  
**de la Facultad de Educación de la**  
**Universidad Autónoma de Yucatán**  
**Presente**

Por medio de la presente, como evaluador(a) externo(a) del/la estudiante Julissa Carolina Pech Cuytun, quien desarrolló la Tesis denominada “Binomio madre/hija(o) en la educación a distancia en la zona maya de Yucatán” y después de haberla evaluado, me permito emitir mi voto **APROBATORIO** a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes para la obtención del grado.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fernanda Inéz García Vázquez'.

---

Dra. Fernanda Inéz García Vázquez  
Número de Cédula 04261

## Hoja de Advertencia

Declaro que esta tesis es mi propio trabajo, con excepción de las citas en las que he dado crédito a sus autores, asimismo afirmo que este trabajo no ha sido presentado para la obtención de algún título, grado académico o equivalente.



Julissa Carolina Pech Cuytun

## Hoja de agradecimiento al CONACYT

Agradezco al apoyo brindado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por haberme otorgado la beca No. 1090129 durante el periodo de octubre de 2020 a septiembre de 2022 para la realización de mis estudios de maestría que concluye con la tesis como producto final de la Maestría en Investigación Educativa de la Universidad Autónoma de Yucatán.

## **Agradecimientos**

Agradezco el apoyo otorgado por mi asesor de tesis Dr. Pedro Sánchez Escobedo durante el transcurso de la elaboración del presente trabajo, y al Dr. Miguel Lisbona Guillén por su disponibilidad para brindarme orientación.

Al Dr. Pedro Canto Herrera, Dra. Fernanda García Vázquez y Dra. Ana Adam Alcocer por cada una de sus recomendaciones, observaciones y aportaciones para la mejora de la tesis.

Asimismo, agradezco a las cuatro madres de familia que me permitieron la entrada a sus hogares y su colaboración para conocer parte de sus vidas; por la confianza que pusieron en mí y su disposición para recibirme en horas y días específicos. A sus hijas e hijos, quienes tuvieron charlas conmigo y la apertura para confiarme sus sentires y pensamientos.

De igual manera, a la presidencia municipal de Hunucmá por el acceso, realización y culminación del trabajo en el lugar, y la ayuda en los trámites de documentación requerida.

## **Dedicatoria**

Dedico la presente tesis a mi familia: mamá, papá, hermano, abuelas, abuelos, tías, primas y novio; personas que guían mi andar y me otorgan fortaleza para continuar.

Dedicada también con cariño especial a mi “mami”, que desde donde se encuentre me ilumina siempre.

## Resumen

La pandemia por COVID-19 trastocó todos los ámbitos de la vida diaria provocando cambios sin precedentes en las dinámicas sociales y de las familias. Uno de estos cambios fue el traslado a la educación en línea en los hogares de la zona Maya. Este estudio investiga las reacciones y relaciones en el binomio madre/hija(o) en este nuevo escenario en que las madres, a cargo del cuidado y sustento de sus hijas e hijos, debieron adquirir un nuevo rol en ausencia física del maestro. El propósito de la investigación fue explorar las acciones, actitudes y circunstancias del binomio madre/hija(o) en el aprendizaje a distancia de estudiantes de secundaria durante la pandemia por COVID-19 en el municipio de Hunucmá, Yucatán. Se trata de un estudio cualitativo de corte etnográfico, basado en cuatro casos del binomio madre/hija(o) y realizado mediante visitas domiciliarias y entrevistas a profundidad a madres e hijas(os). Los datos obtenidos en cada acercamiento se registraron en un diario de campo y las entrevistas fueron transcritas y organizadas por tema, fecha, participante, hora y lugar. Se encuentran diferentes estilos de supervisión, niveles diferenciales de obediencia, escaso conocimiento tecnológico, interacción amigable y altas expectativas de formación académica hacia las hijas y los hijos. Los resultados señalan la importancia de comprender mejor las circunstancias, las barreras sociales, económicas, familiares, culturales, etc., y las oportunidades de las familias de la zona maya de Yucatán para facilitar el aprendizaje a distancia. En la transición a la educación presencial deberán documentarse las aportaciones y limitantes de la educación en línea.

### **Abstract**

Confinement during pandemic due to COVID-19 affected several aspects of daily life leading to changes and challenges in many social and family dynamics. One of them changes was the need to address distance education at home, this was true to families in the Mayan zone of the Yucatan. Hence the purpose of this work is to investigate the roles and actions in the mother/child relationship regarding e-learning. This is a qualitative study carried through ethnographic technics, home visits and in-depth interviews with 4 binomials: mothers and children. Information was transcribed and organized for analysis. It was found that there are differential supervision levels and degrees of obedience. Interactions are usually friendly and mothers held high expectations for future education toward their children. It is concluded that research on the conditions and resources of this families need to be better understood to facilitate support in the many mixed schemes expected in e-learning after the confinement experience.

## Tabla de Contenido

|  |          |
|--|----------|
| Oficio de Autorización del Comité Revisor .....  | ii       |
| Oficio de Aprobación del Revisor Externo 1 ..... | iii      |
| Oficio de Aprobación del Revisor Externo 2 ..... | iv       |
| Hoja de Advertencia.....                         | v        |
| Hoja de agradecimiento al CONACYT .....          | vi       |
| Agradecimientos .....                            | vii      |
| Dedicatoria .....                                | viii     |
| Resumen.....                                     | ix       |
| Abstract .....                                   | x        |
| Tabla de Contenido .....                         | xi       |
| Lista de tablas.....                             | xvi      |
| Lista de figuras.....                            | xvi      |
| <b>Capítulo I Introducción .....</b>             | <b>1</b> |
| Problema de investigación .....                  | 8        |
| Propósito .....                                  | 15       |
| Preguntas de investigación.....                  | 16       |
| Justificación.....                               | 16       |
| <i>Contribución social</i> .....                 | 16       |
| <i>Contribución teórica</i> .....                | 16       |
| <i>Contribución metodológica</i> .....           | 17       |
| <i>Implicaciones prácticas</i> .....             | 18       |
| Definiciones conceptuales.....                   | 19       |
| <i>Educación</i> .....                           | 19       |
| <i>Escuela</i> .....                             | 19       |

|   |           |
|---|-----------|
| <i>Familia</i> .....  | 20        |
| <i>Participación e involucramiento de madres y padres de familia</i> .....        | 22        |
| <i>Binomio madre/hija(o)</i> .....  | 23        |
| <b>Capítulo II Revisión de la Literatura</b> .....                                | <b>25</b> |
| Educación y Familia.....  | 25        |
| Educación en línea .....  | 27        |
| <i>El papel de la familia en la implementación de la educación en línea</i> ..... | 29        |
| <i>Participación en la escuela</i> .....  | 30        |
| <i>Participación en la casa</i> .....   | 34        |
| Desafíos y oportunidades en la educación a distancia .....                        | 34        |
| <i>Educación en Pandemia</i> .....  | 35        |
| Familias durante la pandemia.....   | 36        |
| <b>Capítulo III Metodología</b> .....   | <b>42</b> |
| Tipo de estudio.....  | 42        |
| La investigadora .....  | 44        |
| Participantes .....   | 47        |
| <i>Aproximación inicial</i> .....   | 47        |
| <i>Binomio 1</i> .....  | 48        |
| <i>Binomio 2</i> .....  | 49        |
| <i>Binomio 3</i> .....  | 51        |
| <i>Binomio 4</i> .....  | 52        |
| Instrumentos y procedimientos de técnicas de recolección de datos .....           | 55        |
| <i>Técnicas e instrumentos</i> .....  | 55        |
| <i>Análisis del estudio piloto</i> .....  | 58        |
| <i>Procedimientos de recolección de datos</i> .....                               | 60        |

|   |           |
|---|-----------|
| Procedimientos de análisis de datos .....         | 61        |
| Consideraciones éticas .....                      | 62        |
| Consideraciones de validez .....                  | 63        |
| <b>Capítulo IV Resultados.....</b>                | <b>66</b> |
| Teoría ecológica de Bronfenbrenner .....          | 66        |
| Macrosistema .....                                | 68        |
| Exosistema: El municipio de Hunucmá, Yucatán..... | 69        |
| <i>Ubicación Nacional</i> .....                   | 69        |
| <i>Ubicación Estatal</i> .....                    | 72        |
| <i>Población</i> .....                            | 74        |
| <i>Condiciones sociodemográficas</i> .....        | 75        |
| <i>Adscripción religiosa</i> .....                | 77        |
| <i>Tradiciones y festividades</i> .....           | 77        |
| <i>Familias</i> .....                             | 79        |
| <i>Dinámica de convivencia</i> .....              | 80        |
| <i>Contexto económico</i> .....                   | 81        |
| Actividades económicas.....                       | 81        |
| Nuevas actividades económicas.....                | 82        |
| <i>Servicios de la localidad</i> .....            | 83        |
| Públicos.....                                     | 83        |
| Privados.....                                     | 85        |
| <i>Cohesión social</i> .....                      | 86        |
| Mesosistema: Contexto de las familias .....       | 87        |
| Microsistema: Binomios madre/hija(o).....         | 93        |
| <i>Obediencia</i> .....                           | 93        |

|   |            |
|---|------------|
| <i>Supervisión</i> .....                                  | 95         |
| <i>Conocimiento de tecnología</i> .....                   | 99         |
| <i>Interacción amigable</i> .....                         | 102        |
| <i>Altas expectativas</i> .....                           | 106        |
| <b>Capítulo V Conclusiones</b> .....                      | <b>110</b> |
| Factores de apoyo materno.....                            | 111        |
| <i>Obediencia</i> .....                                   | 111        |
| <i>Supervisión</i> .....                                  | 112        |
| <i>Conocimiento-uso de tecnología</i> .....               | 113        |
| <i>Interacción entre madre-hijas e hijos</i> .....        | 115        |
| <i>Altas expectativas</i> .....                           | 116        |
| Puntos a favor.....                                       | 117        |
| <i>Comunicación entre madre e hijas(os)</i> .....         | 117        |
| <i>Cumplimiento de actividades escolares</i> .....        | 117        |
| <i>Búsqueda de recursos necesarios</i> .....              | 118        |
| <i>Identificación de necesidades de aprendizaje</i> ..... | 118        |
| <i>Cuidado de la salud</i> .....                          | 119        |
| Puntos en contra .....                                    | 119        |
| <i>Recursos disponibles</i> .....                         | 120        |
| <i>Trabajos laborales y del hogar</i> .....               | 120        |
| <i>Entendimiento y conocimiento de temas</i> .....        | 120        |
| <i>Estrategias de enseñanza-aprendizaje</i> .....         | 121        |
| <i>Comunicación con docentes</i> .....                    | 121        |
| Recomendaciones o implicaciones prácticas .....           | 122        |
| <i>¿Qué hacer en esta educación en línea?</i> .....       | 122        |

|   |            |
|---|------------|
| <i>¿Qué no hacer en esta experiencia de educación en línea?</i> .....         | 125        |
| Implicaciones teóricas .....  | 128        |
| Limitaciones del estudio .....  | 129        |
| Líneas futuras de investigación .....   | 130        |
| Cierre del capítulo .....   | 131        |
| <b>Referencias</b> .....  | <b>133</b> |
| <b>Apéndices</b> .....  | <b>154</b> |
| Apéndice A. Acrónimos .....   | 154        |
| Apéndice B. Consentimiento informado .....                                    | 155        |
| <i>Firma de carta de todas las participantes</i> .....                        | 155        |
| <i>Firma de consentimiento informado por persona</i> .....                    | 157        |
| Participante 1 .....  | 157        |
| Participante 2 .....  | 158        |
| Participante 3 .....  | 159        |
| Participante 4 .....  | 160        |
| Apéndice C. Guion de entrevista semiestructurada revisado por mamás .....     | 161        |
| Apéndice D. Dictamen de resultados de autenticidad del trabajo de tesis ..... | 165        |
| Apéndice E. Carta de retribución social .....                                 | 166        |
| Apéndice F. Constancia de actividades de retribución social del CONACYT ..... | 167        |

### Lista de tablas

|  |     |
|--|-----|
| Tabla 1 Empleados y Desempleados con Relación a la Escolaridad .....   | 5   |
| Tabla 2 Porcentaje de No Inscripción a Curso Escolar 2020-2021 y Motivos .....   | 13  |
| Tabla 3 Población en Situación de Pobreza en México 2018 .....   | 70  |
| Tabla 4 Panorama de Condiciones de Vida de acuerdo a los Estados con Menor y Mayor Porcentaje de Afectación en 2010.....               | 71  |
| Tabla 5 Distribución de Cantidad de Escuelas por Tipo de Escuela en 2010.....  | 72  |
| Tabla 6 Condiciones de Vivienda y Servicios de Yucatán en 2010 .....   | 73  |
| Tabla 7 Condiciones Sociales (Carencias) de la Población en el Estado en 2015 .....  | 73  |
| Tabla 8 Cifras y Porcentajes de Tipos de Escuelas de Hunucmá .....   | 75  |
| Tabla 9 Recomendaciones Identificadas y Expresadas por Madres de Familia sobre Necesidades Educativas .....                            | 123 |
| Tabla 10 Recomendaciones Identificadas y Expresadas por Madres de Familia sobre lo que No se Debe Hacer en la Educación en Línea ..... | 126 |

### Lista de figuras

|   |    |
|---|----|
| Figura 1 Diagrama de Sistemas de los Ambientes Ecológicos ..... | 68 |
| Figura 2 Ubicación de Hunucmá en el Mapa.....                   | 69 |

## Capítulo I

### Introducción

La escuela y la familia son dos instituciones primordiales para la educación y socialización de las personas. Cada una de ellas brinda herramientas relevantes para el desenvolvimiento de los individuos en el transcurso de la vida, poseen maneras específicas de efectuar el aprendizaje y los objetivos que se quieran alcanzar. Considerar a esta diversidad de actores nos permite entender que la escuela no es exclusivamente un lugar donde se aprenden conocimientos académicos, sino también un espacio de socialización marcado por la diversidad.

Si bien, ambas instituciones son de relevancia para el proceso educativo de la niña y el niño, la primera institución donde las niñas y los niños se encuentran inmersos y aprenden los primeros conocimientos de su realidad, es la familia. Entendiéndola como el entorno más cercano y próximo a la persona, a partir de ella se van enseñando y aprendiendo los significados y valores de lo que rodea a los individuos, lo que conforma su sociedad y cultura (Quinn, 2005).

El proceso de educación en la familia se les encarga generalmente a las madres. Estudios demuestran que es la madre con quien suelen interactuar más las hijas y los hijos desde su nacimiento; mientras el padre, tradicionalmente, se había mantenido alejado de las diferentes facetas de crianza, concentrándose en sólo ser el proveedor del hogar, sobre todo en las sociedades patriarcales donde factores culturales influían para determinar los comportamientos de los distintos roles. Sin embargo, hace algunos años en varias sociedades industrializadas esto ha cambiado paulatinamente y en menor medida, donde el padre se ha involucrado un poco más en dichas actividades, pero sin lograr registros que revelen la cifra como una mayoría de padres empleándose en esas acciones. Por su parte, la madre ha incursionado en el ámbito laboral, además del rol de ser mamá (Figueroa & Rivera, 2017; Infante & Martínez, 2016).

Incluso, las madres que laboran se han visto afectadas por los roles tradicionales familiares, en los que el hombre participa poco en los quehaceres del hogar y en la atención a la familia; lo cual, sobrecarga las actividades de la mujer, provocando una disminución del tiempo que ella le pueda dedicar a sus hijas e hijos (Sánchez & Valdés, 2014).

Las madres y los padres de familia generan una serie de creencias sobre lo que es criar y educar a los hijos(as), lo que a su vez asumen y orientan sus prácticas hacia los menores (Infante & Martínez, 2016). Investigaciones como la de Valdés y Urías (2011) dejan en evidencia que las madres de familia presentan formas más diversas y comprometidas de participación en la

educación de sus hijas e hijos que los propios padres, aunque estas mamás indican que han presenciado obstáculos para que ésta sea efectiva a partir de sus creencias sobre ello. Otro estudio realizado por Sánchez y Valdés (2014) reporta que las madres de familia son las que participan frecuentemente en la educación de sus hijas(os), y solamente en ocasiones se involucran los padres, aunque cuando estos lo hacen, se ven efectos en el éxito escolar de la hija e hijo.

La interacción entre la madre y los hijos(as) ha sostenido la importancia del cuidado materno, ya que con ello se logran establecer las interacciones tempranas, denotando la capacidad para el despliegue de comportamientos y evidenciando una conexión de las reacciones de ambos; la madre es el ser más próximo al niño y la niña en su infancia y por ello se generan interacciones tempranas entre ambos (Figueroa & Rivera, 2017).

En este sentido, las madres de familia son quienes desde su bagaje cultural van guiando el desarrollo personal y social de los niños. Ceka y Murati (2016) señalan que las niñas y los niños, al estar inmersos en diversos ambientes familiares, adquieren experiencias por medio de la realización de actividades, y se encuentran expuestos constantemente a influencias de las personas con las que conviven. Una de estas personas, y la cual representa un recurso fundamental para el desarrollo integral, la identidad individual y la vida plena de los menores, es la madre de familia. Los efectos tanto físicos como psicológicos que las hijas(os) experimentan de las acciones de la madre, pasan a ser un modelo influyente para su desarrollo emocional y sus valores morales; estos guardan influencia en el carácter, el temperamento de las niñas y los niños, sus actitudes, pensamientos y comportamientos cuando interactúan en sociedad (Ceka & Murati, 2016).

Por lo anterior, profundizar en nuestros conocimientos de cómo funciona el binomio madre/hija(o), particularmente en las zonas rurales mayas de Yucatán resulta relevante.

Universalmente existe una pretensión de guiar a los niños para ser el tipo de adulto que su sociedad requiere. La concepción sobre el tipo de adulto que se espera formar, así como la perspectiva local de cómo lograrlo cambia drásticamente de una comunidad a otra, pero lo que no varía es que existen siempre prácticas orientadas a la formación del niño, es decir, ampliamente hablando se entiende educación como la transmisión de conocimientos, pero también de los valores familiares y de sus prácticas culturales (Quinn, 2005).

Por su parte, la escuela es quien viene a complementar la formación de las niñas y los niños con el contenido académico que se encarga de proporcionar, y se espera que los agentes

educativos lo aprendan. La interacción informal entre el currículo y los saberes familiares completa la educación integral del niño. Luego entonces, tan importante es abordar un ámbito como el otro.

García y Pulido (1994) aportan que “son padres, maestros e instituciones educativas, entre otros, los primeros agentes que comienzan a tratar de configurar la personalidad del niño” (p. 29).

Consecuentemente, la escuela y la familia fungen como medios socializadores de los alumnos, no son dos contextos independientes y complementarios de la formación y deben entenderse como agentes educativos interrelacionados, que, a pesar de tener formas distintas de conseguir sus fines, ambos se encargan y ocupan del mismo hijo(a)-alumno(a) (Vera et al., 2014).

Por lo anterior, son necesarios canales de comunicación y acciones coordinadas entre familia y escuela para conseguir la formación integral del estudiantado con éxito, con la cual los niños y las niñas desarrollen todas sus dimensiones en condiciones óptimas (Maestre, 2009).

Hablando sobre el involucramiento de los padres y las madres de familia en la educación escolarizada, se ha encontrado como relevante e importante para generar un ambiente de confianza en el alumno, otorgarle seguridad al mismo estudiantado considerando por estos que lo hecho en la escuela resulta de interés para sus madres, padres o tutores, e intervienen en el éxito escolar de sus hijas e hijos. Pese a ello, la participación de dichos agentes se ve obstaculizada por la falta de equidad y justicia social para acceder a una educación escolarizada, refiriendo tanto al propio alumnado como a las personas encargadas de ellos para facilitar y contribuir a su ingreso (Ancheta-Arrabal, 2019; De la Cruz, 2017).

Para fines de este trabajo, el involucramiento de los padres y las madres de familia se entenderá como aquella participación de dichos agentes en las actividades educativas de sus hijas e hijos, tanto en el ámbito escolar como en el hogar propio; esto proveyendo la ayuda o búsqueda de apoyo para la realización de las tareas, junto a una supervisión o revisión del cumplimiento de éstas; estar informados e interesarse por las actividades escolares y el avance de sus hijas/os; motivarlos, otorgar recursos económicos, asistir a reuniones o juntas, posibilitar una comunicación con los docentes, e inculcar valores para la interacción social.

No todos los padres y madres tienen las mismas posibilidades para apoyar económicamente a sus hijas/os, los conocimientos necesarios para ayudarlos con sus actividades escolares, el tiempo idóneo que requiere la orientación, ni las condiciones familiares y sociales para brindarles atención, esto debido a aspectos económicos, laborales, nivel educativo de los

padres (en especial de las mamás, quienes son las que en su mayoría se encargan de atender la educación de sus hijas e hijos), y el bagaje cultural de los tutores (haciendo referencia a lo largo del texto tanto a madres como padres y demás personas a las que se les comisiona la educación) sobre cómo educar e intervenir en la escolarización; así como las políticas que no analizan las circunstancias en las que se encuentran los individuos de la sociedad para proveer de beneficios y lograr aprendizajes y una educación de calidad (Ancheta-Arrabal, 2019; De la Cruz, 2017).

Todas estas variables o casuísticas pueden encontrarse en los distintos entornos y medios que han rodeado a la sociedad estudiantil y sus tutores. Para abordar un panorama más al respecto, en el año 2015, la población total mayor de 15 años del Estado de Yucatán fue de 1,554,283; de la cual el 7.41% estuvo ubicada en condición de analfabetismo: 40.60% de hombres y 59.40% son mujeres (INEGI, 2017). Se destaca la condición de las mujeres que no saben leer ni escribir y que pone en desbalance el papel o la labor que pudieran tener para con sus hijas(os) en la educación escolar.

En el 2015 la población de Yucatán de 3 a mayores de 30 años fue un total de 1,992,871; de éstas, 30.20% asiste a la escuela: 50.57% hombres y 49.43% mujeres. Por otro lado, los que no asisten de este total es el 69.93%: 48.15% hombres y 51.85% mujeres (INEGI, 2017). De esta cifra, el total de alumnos matriculados en el nivel de educación básica fue de 429,744 (210,721 mujeres y 219,023 hombres) (SEGEY, 2020). En el caso de Hunucmá, de ese mismo rango de edad, la población total fue de 30,598; de la cual el 28.74% asiste a la escuela: 50.65% hombres y 49.35% mujeres. Sin embargo, la inasistencia a instituciones educativas fue del 71.01%: siendo 48.99% hombres y 51.01% mujeres (INEGI, 2017).

Respecto a los alumnos inscritos a los niveles de educación escolarizada en Yucatán, fue un total de 516,585 (262,998 hombres y 253,587 mujeres); con 32,504 docentes para su atención (12,618 hombres y 19,886 mujeres). Bajo la misma categorización, el municipio de Hunucmá tuvo un total de 8,437 alumnos: 4,192 hombres y 4,245 mujeres; 497 docentes designados: 180 hombres y 317 mujeres (INEGI, 2017).

De la población económicamente activa mayor de 15 años (1,634,913) en el estado de Yucatán, un total de 21,186 se encontraba desempleada en 2017 y quienes estaban laborando fueron 1,030,154 (INEGI, 2017). De este total las diferencias entre sexos se hicieron presentes junto con la distinción de los niveles educativos que lograron alcanzar dichas personas y su ubicación como empleados y desempleados; esto se puede apreciar en la Tabla 1.

**Tabla 1***Empleados y Desempleados con Relación a la Escolaridad*

| Nivel educativo           | Hombres   |              | Mujeres   |              |
|---------------------------|-----------|--------------|-----------|--------------|
|                           | Empleados | Desempleados | Empleadas | Desempleadas |
| Primaria incompleta       | 106,653   | 639          | 69,450    | 1,118        |
| Primaria completa         | 106,226   | 1,496        | 67,876    | 209          |
| Secundaria completa       | 206,331   | 4,372        | 139,400   | 1,865        |
| Medio superior y superior | 190,809   | 5,908        | 142,623   | 5,579        |
| No especificado           | 607       | 0            | 179       | 0            |
| Totales                   | 610,626   | 12,415       | 419,528   | 8,771        |
| % por sexo                | 98.007    | 1.99         | 97.95     | 2.04         |

*Nota:* Datos de INEGI (2017)

Existe una diferencia notable en el número de empleos obtenidos por los hombres y su nivel de preparación educativa en comparación con las cifras de las mujeres empleadas; en el primer caso se presencian cifras altas en contraste con el grupo femenino. En ambos casos, los empleos oscilan cuando las personas han contado con la secundaria completa o nivel medio superior y superior; y los desempleos se encuentran con mayor frecuencia en el nivel medio superior y superior.

En el caso del municipio de Hunucmá, la población ocupada en el 2015 fue de 12,910; de ésta, el 16.27% labora como funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos; 10.53% son trabajadores agropecuarios; 31.52% trabajadores en industria; con más porcentaje el 41.05% como comerciantes y trabajadores en servicios diversos; y 0.64% no especificado (INEGI, 2017). Dichas condiciones permiten que los padres y las madres de familia puedan involucrarse en las actividades escolares de sus hijas(os) o se vean posicionados en situaciones que los limiten a participar en el proceso educativo.

A raíz de la llegada de la pandemia las condiciones carentes de acceso, continuación y culminación (como los mencionados con anterioridad) del curso escolar y clases se han hecho más evidentes para los distintos actores educativos. Por tal razón este estudio se enfoca en la

participación o el papel de los padres y las madres de familia en la educación escolarizada de sus hijas e hijos durante la pandemia por COVID-19 en la zona maya del Estado de Yucatán.

La localidad de estudio es la población de Hunucmá; se localiza en la región Sur Sureste de la República Mexicana, y al oeste en la región poniente del Estado de Yucatán; colinda al norte con el Golfo de México, al sur con los municipios de Samahil y Tetz, al este con Progreso y Ucú, y al oeste con Celestún. Tiene 599.10 km<sup>2</sup> de extensión. La cabecera municipal está ubicada a 28 km al poniente de la ciudad de Mérida (INEGI, 2010), aproximadamente a 40 minutos en recorrido por auto particular.

El municipio de Hunucmá tiene como significado, según su etimología, “agua de ciénaga” (Enciclopedia Yucatanense citada en Cetina, 2006). De acuerdo con los datos del censo de 2010, cuenta con un total de 30,731 habitantes, de los cuales 15,330 son hombres y 15,401 mujeres (INEGI, 2010). Los lugares relevantes o característicos de la localidad son: La iglesia de San Francisco de Asís, el palacio municipal, el parque principal, el mercado municipal, la casa ejidal y el reloj municipal; todos ubicados en el centro de Hunucmá y entre distancias cercanas.

En correspondencia al contexto de pandemia, partiendo de lo general a lo particular, se tiene que, de acuerdo con Suárez et al. (2020), fue el 27 de febrero de 2020 que en México se presentó el primer caso de COVID-19. De inmediato, las cifras comenzaron a aumentar exponencialmente, alcanzando el 30 de abril los 19,224 casos confirmados (de entre 30 a 59 años, mayormente hombres y con enfermedades de hipertensión, diabetes y obesidad) y 1,859 fallecimientos; lo cual dio paso a su propagación en los demás Estados de la República Mexicana. En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) otorgó la categorización de pandemia al COVID-19, debido a sus altos niveles de propagación y gravedad (Cavazos-Guajardo, 2020).

La abrupta irrupción de la COVID-19 obligó a la mayoría de los países a tomar medidas de confinamiento, lo que llevaría a interrumpir o modificar el curso de los procesos sociales (producción, educación, consumo, etc.); lo cual, afectó la vida cotidiana de las instituciones (gobierno, empresas, escuelas, familias, etc.), ya que se vieron frenadas las formas de relacionarse, las prácticas, los rituales, los hábitos y las costumbres por el cambio inesperado (Anzaldúa, 2020).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomendó guardar al menos un metro de distancia, convertir el uso de la mascarilla en una parte normal de la interacción, evitar lugares

abarrotaos, lavarse periódica y cuidadosamente las manos con gel hidroalcohólico o con agua y jabón, evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca; al toser o estornudar cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; limpiar y desinfectar frecuentemente las superficies que se tocan con regularidad. Si alguna persona se siente mal, permanecer en casa en autoaislamiento, aun cuando se tenga síntomas leves, tales como: tos, dolor de cabeza y fiebre, hasta que ella se recupere; si tiene dificultad para respirar y más de un síntoma, buscar atención médica de inmediato (OMS, 2020).

El 16 de marzo de 2020, la Secretaría de Salud anunció la puesta en marcha de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de disminución de contactos; se suspendieron las actividades no esenciales, se reprogramaron los eventos masivos y se suspendieron las clases presenciales (Cavazos-Guajardo, 2020). Esta nueva normalidad ha implicado confinamiento, distanciamiento social y nuevas normas de convivencia: teletrabajo masivo, educación a distancia y uso masivo de las redes sociales (Gómez, 2021).

A partir del 01 de junio de 2020, el Gobierno de México definió cada semana el riesgo presentado en cada Estado, esto a través de la figura de un semáforo epidemiológico, el cual indicaba, según el número de contagios y fallecimientos, las actividades que se podían reanudar en los ámbitos económico, educativo y social (Cavazos-Guajardo, 2020). El Gobierno de México (2020) señaló que el color rojo indicaba riesgo alto (se permiten actividades económicas esenciales y la población debe permanecer en sus casas en cuarentena); riesgo moderado, el naranja (además de las actividades económicas esenciales, se les permite a las empresas no esenciales trabajen con el 30% de su personal, tomando en cuenta las medidas sanitarias; también es posible acceder a los espacios públicos abiertos); riesgo bajo, el amarillo (se permiten todas las actividades laborales, se permite la entrada regular en espacios públicos abiertos, y los espacios públicos cerrados se pueden abrir con una afluencia reducida) y el verde equivale a sin riesgo (se podrán realizar todas las actividades, incluido el regreso a clases presenciales en las escuelas).

En el caso del Estado de Yucatán, según datos de Briceño (2020) del periódico *La Jornada*, se tuvo el primer contagio el 13 de marzo de 2020 en una mujer de 57 años, y en el municipio de Hunucmá, de acuerdo con la noticia publicada en el *Diario de Yucatán*, fue el 16 de abril en una mujer de 61 años con hipertensión, caso confirmado por el presidente municipal (Megamedia, 2020). Los gobiernos, tanto nacionales como estatales y municipales, comenzaron a tomar medidas al respecto, entre las que se encontraron: uso de cubrebocas, gel antibacterial,

lavado de manos frecuente; cierre de mercados, plazas comerciales, escuelas; y quedarse en casa si no se necesitaba salir por algo indispensable, es decir, estar en confinamiento.

Específicamente, en Yucatán se lanzaron campañas de prevención por medio de redes sociales y páginas oficiales del Gobierno del Estado publicando infografías sobre las medidas de prevención, y se especificaron acciones de cuidado para ir a trabajar y el transporte utilizado: si las personas se trasladan en automóvil, tienen que ir solas, excepto quienes necesiten algún tipo de atención médica, personal de la salud o personas con discapacidad; cuando sea necesario utilizar el transporte público, portar en todo momento el cubrebocas, reducir la capacidad de pasajeros a la mitad y señalar los asientos para mantener una sana distancia; conservar ventanas abiertas, o para los camiones con clima, encenderlo en modo ventilación; servicio de transporte en horario limitado de 05:00 am a 10:00 pm; en caso de plataformas, la capacidad máxima es de un pasajero y el chofer (Gobierno del Estado de Yucatán, 2020b).

Al inicio de la contingencia, el 26 de abril de 2020 Hunucmá ocupaba el décimo lugar en el Estado, según los contagios por municipio, con tres casos confirmados de coronavirus; el 24 de mayo de 2020 estuvo en quinto lugar con 30 contagios acumulados (aumentando uno en el total, esto con referencia al primer informe de contagios) (Gobierno del Estado de Yucatán, 2020a). A partir del mes de junio se comenzó a utilizar el símbolo del semáforo con sus colores para indicar la gravedad del número de casos, y, por ende, las actividades que se podían realizar. La situación de este municipio de acuerdo con datos proporcionados por el sistema del Gobierno del Estado de Yucatán (2020a) y el Gobierno de México (2020), se destaca el paso y permanencia desde junio de 2020 a febrero de 2021 en color naranja con 2 casos nuevos cada dos semanas y 5 al mes; en el primer mes se tuvieron acumulados 59 casos positivos y llegaron a ser 193 en febrero.

### **Problema de investigación**

En 2019 el mundo fue sorprendido por el virus SARS-CoV-2 causante de la enfermedad COVID-19, agravante de la salud de manera apresurada. Sus comienzos se dieron en el mes de diciembre en China, ocasionando afectaciones mayormente en las personas adultas mayores y enfermos cardíacos, con diabetes, obesidad, sistema inmunitario débil y afecciones pulmonares. Sin embargo, también puede ser contraída por los demás individuos de la sociedad (OMS, 2020). Según Anzaldúa (2020), su propagación llevó a considerarla como una pandemia, con dispersión rápida y resultados contundentes. Este es un acontecimiento socio-histórico de consecuencias políticas y económicas que redefine todos los ámbitos sociales.

La emergencia sanitaria en México causada por el coronavirus determinó el cierre de escuelas a partir del 23 de marzo de 2020 en todos los niveles educativos, esperando que fuera por un periodo corto, pero conforme avanzaba la propagación del virus, se tuvieron que realizar modificaciones para continuar y culminar los ciclos escolares (Guerrero et al., 2021). Esta acción propició que la educación escolarizada tuviera que ser trasladada a cada una de las casas de los estudiantes, generando que la educación fuese a distancia mediante el uso de plataformas digitales como Zoom, Meet, Teams, etc.; redes sociales como Facebook, WhatsApp, correos electrónicos (Anzaldúa, 2020).

En el caso de la educación básica, para los niveles educativos de preescolar, primaria y secundaria, además, se diseñaron y difundieron programas educativos del Gobierno de México por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) como estrategia multimedia (Anzaldúa, 2020), transmitidos con horarios específicos por la televisión, radio y páginas de internet, a las que se les denominó “Aprende en Casa” para el tiempo restante del ciclo escolar, abarcando marzo 2020 - julio 2020 y “Aprende en Casa II” para el que comprende agosto 2020 - julio 2021 (Guerrero et al., 2021).

La declaración de la pandemia y la suspensión de clases presenciales, propició que se diera paso al uso de las plataformas virtuales requiriendo que docentes, estudiantes, directivos y familias se ajustaran de manera rápida a la nueva modalidad de estudios; para facilitar que los docentes pudieran continuar su proceso de enseñanza, en el caso del estudiantado lograr adquirir los aprendizajes esperados (Gardino, 2020), y los padres y las madres de familia o encargados de los alumnos fueron de la mano para cumplir lo que ambos actores educativos necesitan alcanzar, denotando un rol primordial para la actual educación escolarizada estando en situación de pandemia.

Sin embargo, las medidas seleccionadas hicieron visibles las desigualdades sociales ya existentes en la sociedad mexicana y, por ende, en la educación escolarizada (Anzaldúa, 2020). Por ejemplo, Bourdieu y Passeron (2003) analizan que el hijo de una familia de clase alta tiene 80 veces más oportunidades de continuar estudiando e ingresar a una preparación académica superior que el hijo de un asalariado rural, y 40 veces más que el hijo de un obrero. De igual manera, se presentan obstáculos culturales para ingresar e inmiscuirse en el compendio de contenidos temáticos y de la propia dinámica escolar. Dirigiendo el argumento hacia las

experiencias educativas vividas por los estudiantes menos favorecidos, las cuales han sido desde la acción homogeneizadora.

Los estudiantes favorecidos y los que no poseen esa condición reciben dicha categorización considerando su medio de origen social (nivel educativo o económico), hábitos, entrenamientos y actitudes que les permiten desenvolverse en la realización de sus tareas académicas. También influyen los saberes y el saber hacer, que provienen del entorno cultural de cada uno de ellos, los cuales les dotan de accesos y limitaciones ante el desenvolvimiento en sociedad (Bourdieu & Passeron, 2003).

Por su parte, Blanco (2017) menciona que en la institución educativa se tiene presente relevantemente la desigual distribución de condiciones objetivas de existencia: capital económico y capital cultural (recursos cuyo valor es simbólico para los agentes sociales que hacen uso de ellos activamente) que, mediante procesos prolongados de socialización familiar se constituyen en los sujetos los procesos generadores de prácticas diferenciadoras (*habitus* -dimensión incorporada que se adquiere socializando en el grupo familiar-). En este sentido dicho autor refuerza:

Las desigualdades educativas, en suma, resultan del encuentro entre la distribución desigual de capitales, *habitus* y prácticas, y un sistema educativo que reconoce los capitales y desempeños propios de los sectores dominantes como si fueran habilidad, talento o inteligencia, al tiempo que demerita el capital y los *habitus* de los sectores dominados. (Blanco, 2017, p. 755)

El concepto de *habitus* es entendido por Pierre Bourdieu (autor que lo acuñó y cuya contribución ha sido el uso del término en su construcción teórica) como el conjunto de esquemas a través de los cuales los individuos logran percibir su realidad y su interacción en la misma. Estos esquemas son congregados en el transcurso de la vida de las personas y reúnen los componentes de la estructura social en la que se ha desarrollado el sujeto y donde se desenvuelve continuamente. A través de dichos esquemas se generan las percepciones, los sentires, los pensamientos y las actuaciones de las personas; siendo el *habitus* un factor que propicia la reproducción cultural o simbólica (Bourdieu, 1988).

Dicho de otro modo, el *habitus* es un sistema de disposiciones que son durables en el tiempo y transferibles, integran todas las experiencias acaecidas en el pasado y funciona en todo momento como guía que estructura las percepciones, las apreciaciones y las acciones de los

individuos cuando se encuentran frente a un acontecimiento donde están inmersos, y que al mismo tiempo contribuyen a producir; se entiende de manera particular en relación con cada individuo. A partir de él, la persona produce sus prácticas (elecciones), ya que el individuo, por medio del *habitus*, interioriza las estructuras en las que el grupo social al que pertenece crea sus pensamientos y acciones, formando esquemas de percepción, apreciación y evaluación que le permiten actuar (Bourdieu, 1988).

Se explican las prácticas de los sujetos por medio del *habitus*, señalando que éstas no pueden comprenderse únicamente con relación a su posición actual en la estructura social; sino que el *habitus* que las orienta ha sido adquirido desde el pasado, y por medio de la socialización mediante la familiarización de acciones y espacios que se producen bajo los mismos esquemas establecidos y aceptados, hallándose inscritas las divisiones del mundo social (Bourdieu, 1988).

Esto lleva a pensar en la existencia de grupos sociales dominantes establecidos en el tiempo, quienes han propiciado patrones de apreciación cultural excluyentes, definidos y consistentemente transmitidos entre generaciones. En este aspecto, México puede verse como una sociedad con elevados niveles de desigualdad económica y con dinámicas sociales fluidas, donde se beneficia más a aquellos que se encuentran posicionados en niveles sociales, niveles educativos y niveles económicos superiores (Blanco, 2017).

Es por ello que la educación a distancia ha representado una gran dificultad en la nueva normalidad, denotando aún más la brecha social que impera en la sociedad mexicana y que ha generado una crisis educativa generalizada para su acceso.

Asimismo, ante la necesidad de cancelar las clases presenciales, se evidenció que el modelo educativo mexicano no estaba preparado con herramientas, programas y conocimientos específicos para hacer frente a esta situación de necesidad en cada sector del país. El paso de una educación presencial a virtual o en línea ha propiciado que docentes, alumnos y padres de familia den una respuesta de emergencia para realizar adecuaciones de las asignaturas, pero sin poder hacer un plan efectivo que garantizara que todos los actores educativos logren recibir el servicio educativo y cuenten con la infraestructura y las competencias digitales necesarias (Cavazos-Guajardo, 2020).

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) realizó del 23 de noviembre al 18 de diciembre de 2020 la “Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED)” en todo México; donde se reflejan las condiciones en las que ha generado

impacto dicha enfermedad en la población de 3 a 29 años y con lo que se evidencia cómo la pandemia contribuye a ampliar la brecha de acceso a la educación. De dicho rango de población su total fue de 54.3 millones de personas, de éste, 33.6 millones (62.0%) de estudiantes estaban inscritos en alguna institución para el ciclo escolar 2019-2020: 16.5 millones de mujeres (61.7%) y 17.1 millones de hombres (62.3%), escolarizados en un 89% en escuelas públicas y 11% en privadas (INEGI, 2021).

Durante el ciclo escolar 2019-2020, la población de 3 a 29 años utilizó en un 65.7% teléfono inteligente, 18.2% computadora portátil, 7.2% computadora de escritorio, 5.3% televisión y 3.6% tablet. En el nivel básico y medio superior se utilizó en su mayoría el teléfono inteligente; únicamente en el nivel superior se hizo más uso de la computadora portátil. La condición de propiedad de dichos aparatos tecnológicos en el nivel básico fue mayoritariamente como propiedad de la vivienda y compartido con otras personas de la misma; mientras que en el nivel medio superior y superior se posicionó con mayor frecuencia como propiedad de la vivienda y de uso exclusivo propio del estudiantado (INEGI, 2021).

El porcentaje de alumnado que logró concluir el ciclo escolar fue de un 98% en instituciones públicas y 95.8% en escuelas privadas; mientras que 2.0% de inscritos en escuelas públicas no concluyó y 4.2% en privadas tampoco (INEGI, 2021). Las razones de no conclusión y motivo principal fueron relacionadas a la pandemia por COVID-19, entre las que resaltan: los alumnos perdieron el contacto con maestros o no pudieron hacer las tareas, alguien de la vivienda se quedó sin trabajo o se redujeron sus ingresos, la escuela tuvo que cerrar definitivamente; carecer de computadora, otro dispositivo o de conexión a internet; considerar que las clases a distancia son poco funcionales para el aprendizaje; el padre, madre o tutor no pudo estar al pendiente del alumno o alumna. Se sumaron otras razones como fueron la falta de recursos o dinero, y el tener que trabajar (INEGI, 2021).

Para el posterior ciclo escolar 2020-2021 del total de población de 3 a 29 años (54.3 millones de personas), 32.9 millones se inscribieron (60.6%): 16.3 millones de mujeres (60.9%) y 16.6 millones de hombres (60.4%), ubicados 29.5 millones (90%) en escuelas públicas y 3.4 millones (10%) en privadas; y 21.4 millones de dicha población no lograron su inscripción (INEGI, 2021). Los motivos de la no inscripción se encuentran expuestos en la Tabla 2:

**Tabla 2***Porcentaje de No Inscripción a Curso Escolar 2020-2021 y Motivos*

| <b>Porcentaje</b> | <b>Motivo de no inscripción</b>   |
|-------------------|---|
| 16.8              | No querer estudiar o no le gustó estudiar en la nueva modalidad.  |
| 16.8              | Tenía que trabajar o entró a laborar.   |
| 14.8              | Logró su meta educativa.  |
| 13.7              | Por falta de dinero o recursos.   |
| 10.8              | Debido a la pandemia (considerar que las clases virtuales son poco funcionales para el aprendizaje, alguno de sus padres o tutores se quedaron sin empleo o cerró el lugar donde trabajaban; carecer de computadora, otros dispositivos o internet; la escuela cerró definitivamente; los tutores no pueden estar al pendiente del alumnado; un familiar enfermó o falleció por COVID-19; se enfermó o contagió). |
| 9.7               | Se unió, casó o embarazó.   |
| 6                 | Otro (por enfermedad o discapacidad, problemas administrativos, problemas personales, viajes al extranjero, etc.).  |
| 5                 | Recién cumplió tres años.   |
| 2.4               | Tenía que dedicarse a quehaceres del hogar o cuidar de algún familiar.  |
| 1.9               | No había escuela, estaba lejos o no había cupo.   |
| 1.5               | Reprobó materia(s), semestre o año o por bajo aprovechamiento.  |
| 0.3               | Problemas personales con maestros o compañeros.   |
| 0.3               | Familia o padres no la(o) dejaron seguir estudiando.  |

*Nota:* Datos de INEGI (2021)

De los datos presentados en la tabla anterior, se puede evidenciar que el mayor porcentaje de motivos de no inscripción al curso escolar 2020-2021 fue por el disgusto hacia la nueva modalidad de clases que contrajo la pandemia COVID-19, y el hecho de tener que comenzar a laborar en un empleo remunerado. En un intermedio, se encuentran las razones por carencias de las herramientas tecnológicas necesarias para el cumplimiento de las clases, así como las diversas afectaciones de la pandemia en la vida de los individuos, como: pérdida de empleo, contagios de la enfermedad o fallecimientos, y en otro aspecto, la consideración de la no funcionalidad de las clases en línea. De esta forma se logra apreciar los distintos elementos que configuran las pautas

para que los alumnos pudieran continuar estudiando en una modalidad de clases no acostumbrada e insertada de manera repentina e imprevista.

De las personas inscritas, asistentes a clases virtuales y en continuación con su educación a distancia, los aparatos o dispositivos electrónicos usados principalmente por ellos para sus actividades escolares o clases a distancia han sido, en el nivel básico y medio superior, en su mayoría el celular inteligente, y en el superior prevalece el uso de la computadora portátil (INEGI, 2021).

El alumnado que recibió el apoyo de alguna persona de la vivienda para realizar actividades escolares (actividad que ha demandado mayor atención y no sólo supervisión y revisión de tareas) fue: 98.7% de preescolar, 93% de primaria y 51.7% de secundaria (INEGI, 2021). Las personas que principalmente brindaron dicho apoyo fueron las madres de familia con un 84.4% en el preescolar, 77% en primaria y 60.2% en secundaria; alguna familiar mujer obtuvo 6.6%, 10.9% y 17.1% en cada nivel respectivo. Datos que se diferencian de lo obtenido por la figura paternal, el cual estuvo presente en un 5.9% en preescolar, 7.9% en primaria y 10.2% en secundaria; algún familiar hombre con 2.4%, 3.1% y 10% en cada nivel. Otra persona mujer tuvo 0.7%, 0.8% y 1.4% por nivel educativo respectivamente, y otra persona del género masculino que brindó apoyo fue de 0.1%, 0.1% y 1.0% (INEGI, 2021).

En las viviendas de la población de 3 a 29 años se realizaron gastos adicionales para atender las clases a distancia debido a la COVID-19, los cuales fueron: comprar un celular inteligente (28.6%), contratar servicio de internet fijo (26.4%), silla, mesa, escritorio o adecuar espacio para el estudio (20.9%), computadora portátil o de escritorio (14.3%), gastos en recargas telefónicas o fichas de internet (6.2%), televisión digital (5.2%), tablet (5.1%) y otro: impresión de material didáctico, contratar TV de paga, o implementos para computadora, como cámara o impresoras (6.8%) (INEGI, 2021).

La población de 18 años y más del grupo encuestado opinó que las ventajas de las clases virtuales han sido que no se pone en riesgo la salud de los alumnos, se mantienen seguros en casa; propicia la convivencia familiar; ahorra dinero en gastos de pasajes, materiales escolares; tiempo en trasladarse, y mejora en habilidades de autoestudio o autoaprendizaje. Por su lado, las desventajas salieron a luz al indicar que el aprendizaje no se logra o se aprende menos que de manera presencial; hay una falta de seguimiento al aprendizaje de los alumnos; falta de capacidad técnica o habilidad pedagógica de padres o tutores para enseñar a sus hijas(os); exceso de carga

académica y actividades escolares; condiciones poco adecuadas en casa (infraestructura tecnológica, espacios, mobiliario, equipamiento); falta de convivencia social con amigos y compañeros (INEGI, 2021).

Para el ciclo escolar 2019-2020 la matrícula escolar de educación básica en Yucatán fue de un total de 424,990 (208,615 mujeres y 216,375 hombres) y en el consecutivo 2020-2021, el total del alumnado fue de 416,435 (204,214 mujeres y 212,221 hombres) (SEGEY, 2021). Cifras que permiten observar la disminución del estudiantado durante el proceso y tiempo de confinamiento derivado de la pandemia ocasionada por el coronavirus, y los cambios consecutivos llevados a efectuar en el ámbito educativo.

Dichas condiciones de participación e involucramiento de los padres antes expuestas se han dejado ver con más fuerza y se han exacerbado aún más con la llegada y el transcurso de la pandemia COVID-19. Ahora, los padres o tutores de los estudiantes de nivel básico han ocupado el papel de docentes en los hogares, ellos son los encargados del cumplimiento de horarios y actividades escolares. Esta situación de pandemia ha sido un desafío para las instituciones educativas, el profesorado, el alumnado y sus familias (Gardino, 2020). Esta crisis de salud ha expuesto las deficiencias existentes del sistema educativo, desde el acceso al internet y las computadoras para la educación en línea, hasta los entornos de apoyo para centrarse en el aprendizaje, los recursos y necesidades (Schleicher, 2020).

De acuerdo con lo mencionado, el ámbito educativo ha sido latente de dificultades, afectando a la comunidad estudiantil, docentes, directivos, trabajadores manuales y a la propia familia del alumnado. En este sentido, se puede visibilizar que la participación de los padres de familia en la educación a distancia y, por consiguiente, el aprendizaje en la misma modalidad ha contraído situaciones particulares para dichos actores educativos, así como para los propios estudiantes con sus padres y con base al nivel educativo en el que se encuentren. Por lo que el problema de investigación que se plantea es “el papel de la familia en el aprendizaje a distancia de estudiantes de secundaria del municipio de Hunucmá, Yucatán en un contexto de pandemia por COVID-19”.

### **Propósito**

El estudio pretende explorar las acciones, actitudes y circunstancias del binomio madre/hija(o) en el aprendizaje a distancia de estudiantes de secundaria durante la pandemia por COVID-19 en el municipio de Hunucmá, Yucatán.

### **Preguntas de investigación**

1. ¿Cuál es el papel de las madres en la educación a distancia de sus hijas(os) en la localidad de Hunucmá, zona maya de Yucatán?
2. ¿Cuáles son las percepciones y actitudes de las madres de familia respecto a este tipo de modalidad?
3. ¿Qué factores facilitan o dificultan los aprendizajes a distancia en el hogar?

### **Justificación**

#### ***Contribución social***

La decisión de suspender las clases presenciales a consecuencia del inicio de la pandemia COVID-19 y el confinamiento de la población generó que, de un día para otro, los alumnos se quedaran sin escuela y, los padres adquirieron nuevos roles en la orientación de la educación escolar en casa. La educación a distancia ha sido un cambio brusco y sorpresivo para la educación escolarizada, no se contaba con la organización y diseño de planes educativos para trasladarla a otro escenario y bajo la responsabilidad de otros adultos (Vázquez et al., 2020).

Realmente los padres no estaban preparados para asumir una corresponsabilidad de llevar a cabo la jornada escolar y tener que tomar el control de la educación que normalmente se imparte en las escuelas por profesores. Los alumnos tampoco estaban instruidos para asumir un doble rol: ser hija(os) y alumnas(os) en el mismo espacio (Vázquez et al., 2020).

La trascendencia de este tema ve reflejadas las distintas problemáticas enfrentadas por las familias, las acciones que ejecutan para lograr la educación escolarizada de sus hijas e hijos en los hogares y las actitudes que pudieron haber adquirido ante todo este proceso complicado.

#### ***Contribución teórica***

En las investigaciones educativas que se han realizado sobre las problemáticas que enfrentan los padres al momento de participar en la educación escolarizada de sus hijas(os), no se había tenido en cuenta una pandemia como la que ahora enfrenta el mundo, el país, el Estado de Yucatán y sus municipios, ni el contexto con el que se encuentran los actores educativos.

Se tienen primeras investigaciones al respecto, en torno al nuevo contexto educativo frente al COVID-19, como las de Abuhammad (2020), Adams y Todd (2020), Bhamani et al. (2020), Cadelo (2020), Cifuentes-Faura (2020), De la Cruz (2020), Dong et al. (2020), Garbe et al. (2020), Midcalf y Boatwright (2020), Ruiz (2020), Valero-Cedeño et al. (2020) y Vázquez et al. (2020) donde se hacen las primeras exploraciones, en su mayoría cuantitativas, sobre temas

como: las problemáticas que enfrentan los padres de familia y sus hijos en la educación en casa, la introducción y uso de las TIC para continuar con la educación escolarizada en tiempos de pandemia, los efectos del confinamiento por COVID-19 en las familias y la educación de sus hijas(os). Estas han sido comúnmente aplicadas en los niveles de preescolar y primaria, en menor medida considerando a la secundaria.

Sin embargo, no existen registros de dicho acercamiento al Estado de Yucatán y menos en la zona maya de Yucatán, contexto cultural que enmarca a localidades rurales, como Hunucmá, enfocados en el nivel de secundaria; así como tampoco sobre el tema: participación e involucramiento de la familia, considerando o enfocándose en madres e hijas(os). Es por tal motivo, que esta investigación contribuye a tener datos sobre: 1) la comprensión de la dinámica escolar que vivencian las familias de los alumnos de secundaria ante esta nueva modalidad de estudios, 2) la visualización de las acciones, actitudes, circunstancias y problemáticas que presentan los miembros de la familia encargados de la educación escolarizada de los alumnos, 3) las posibles consecuencias que pueden provocar esas situaciones en sus hijas(os) como alumnado.

### ***Contribución metodológica***

El estudio plantea una metodología cualitativa guiada por técnicas de recolección de datos que tengan un acercamiento con las personas involucradas, con la finalidad de encontrar los sentires y el trasfondo de los mismos. Este tipo de investigación permite generar una confianza en los individuos para tener un contacto cercano con ellos y obtener datos sobre la vida de las personas y de los contextos donde se desenvuelven desde sus perspectivas; lo cual posibilita darles voz a los otros, ser escuchados y comunicar lo que piensan y sienten.

El carácter adaptativo de la investigación y la voz otorgada a los participantes derivó en una concreción al binomio madre/hija(o), ya que en muy pocas instancias los padres están presentes en la educación de las hijas y los hijos.

De hecho, muchas investigaciones realizadas sobre el tema se han desarrollado desde un enfoque metodológico cuantitativo (Ávila-Pérez et al., 2020; Bautista et al., 2021; Cabrera-Méndez et al., 2021; Cadelo, 2020; Crescenza et al., 2021; Díez-Gutiérrez & Gajardo-Espinoza, 2020; Dong et al., 2020; Hortigüela-Alcalá et al., 2020; Lucumber, 2020; Midcalf & Boatwright, 2020; Navarrete & Flores, 2021; Pinedo, 2020; Tupac et al., 2020; Valenzuela, 2020; Varela et al., 2021; Vicente-Fernández et al., 2020; Zurita, 2021), de carácter documental (Adams & Todd,

2020; Cifuentes-Faura, 2020; De la Cruz, 2020; Ruiz, 2020), metodología mixta (Canese et al., 2021; Häkkinen et al., 2020), y en menor medida han sido cualitativas (Abuhammad, 2020; Alatorre, 2020; Bhamani et al., 2020; Demir & Gologlu, 2021; Garbe et al., 2020; Mayancela, 2020; Vázquez et al., 2020).

Otro aspecto donde aporta la investigación es en la utilización de las técnicas de investigación, adecuándolas según los grupos de personas a los que se recurra, ya que, por ejemplo, una entrevista no debe ser aplicada de la misma manera ni con las mismas preguntas a un adulto y a un niño; así como cuando los individuos son pertenecientes a contextos diferentes, tengan una preparación académica en específico y cuenten con conocimientos adquiridos por experiencia, es decir, ser profesionista, campesino, obrero, ama de casa, etc.

En cuanto al análisis de los resultados de esta investigación, éste permite la categorización de la información emergente y el desarrollo de temáticas específicas.

### ***Implicaciones prácticas***

La situación escolar del país en estos tiempos se encuentra efectuándose a distancia, desde casa y con ayuda de los papás. Actualmente, México está enfrentando una realidad en la que el sistema educativo no tenía previsto planes para poner en marcha a la educación en emergencia. Los padres de familia han demostrado inconformidades al respecto dadas sus condiciones personales, familiares, económicas y culturales para encargarse de una nueva labor en el hogar: el ser guía de sus hijas(os) en sus tareas y temas; ser docentes.

Con esta investigación se evidencia que existen situaciones desfavorables en las familias y los adultos encargados de la educación a distancia del alumnado al respecto, es decir, sobre la educación escolar ahora situada en la casa. Dichas dificultades pueden llegar a afectar a los propios estudiantes en el cumplimiento de sus actividades escolares y académicas.

Estudios de este tipo pueden ayudar a visibilizar lo que genera la nueva modalidad escolar, en especial, con los padres de familia y sus hijas e hijos; las acciones, actitudes y condiciones por las que atraviesan al momento de que la contingencia por la COVID-19 se presenta y la escuela pasa a formar parte de sus hogares. Asimismo, que las autoridades educativas puedan actuar con base a ello para provocar cambios que beneficien a los actores educativos, que conozcan lo que viven y las deficiencias que presentan.

## **Definiciones conceptuales**

En esta tesis se consideran cinco conceptos principales: educación, escuela, familia, participación e involucramiento de padres y madres de familia, y binomio madre/hija(o), los cuales se abordan en el desarrollo de ésta. A continuación, se definen dichos conceptos, con la finalidad de dar a conocer el abordaje que se les da en este espacio:

### ***Educación***

La educación es un proceso de formación típicamente humano encaminado hacia el logro del desenvolvimiento pleno de las personas y donde se configura el aprendizaje de los individuos. No se trata de un proceso meramente conductivo, pues la educación no deslinda totalmente la libertad del educando. Conjuga inteligencia y voluntad de una actividad planeada por cada uno de los individuos. En esta formación se da una acción recíproca de comunicación entre el educador y el educando, es decir, ambos participan activamente en el intercambio de información (Fermoso, 1985). Por lo común, la educación se hace presente con la finalidad de buscar que cada día se sumen aprendizajes y así obtener herramientas necesarias para responder a la vida diaria y para satisfacer necesidades (Tenti, 2011).

Este concepto está relacionado con la enseñanza y el aprendizaje en interacción, los procesos educativos pueden darse en variados espacios de nuestra vida; es un concepto amplio que incluye tanto la educación escolar como las de otras modalidades y ámbitos, como lo es: familiar, religioso, artístico, deportivo, etc. Al respecto, puede entenderse que la educación no está restringida a la impartida en las escuelas, sino que va más allá de ellas; se presenta en los espacios, contextos y situaciones donde se busca proporcionar información de una generación a otra o de un sector de la población hacia otro, con el objetivo de que las personas aprendan determinados contenidos que deben ser parte de ellas por pertenecer a determinados grupos sociales, con características propias y bagaje cultural específico.

### ***Escuela***

Respecto al concepto de escuela, ésta puede ser considerada como una institución que ha tenido la función de formar generaciones para ejercer una profesión y la preparación de los individuos para desarrollar su vida en sociedad; por lo que se encarga de transmitir conocimientos (deben ser profundos, relevantes y de sentido significativo para los estudiantes), habilidades y destrezas, mientras se van moldeando las actitudes, disposiciones y caracteres, es decir, ir formando sujetos mediante la creación de sus identidades (Bogado & Torres, 2020).

Consecuentemente, en este espacio, la educación busca tener como fin el desarrollo total de la persona, en todas sus dimensiones, contemplando la formación en materia de valores en los alumnos (Bogado & Torres, 2020), donde entran en contacto diferentes culturas de referencia que posee cada agente educativo y sobre las que actúan ellos mismos (García & Pulido, 1994).

La escuela vista como espacio, permite identificar la interacción de dos actores principales: los profesores y los alumnos; pero también están o hay presentes actores externos que intervienen, como son: los padres, familiares y autoridades de la institución. La escuela y su personal extraen y formulan las directrices, mandatos de conducta y las relaciones para aportar normas que rijan el actuar de los niños.

En la escuela se han seguido metodologías y teorías etnocéntricas que no confían en las aptitudes cognitivas e intelectuales con las que llega el niño a la institución y las que suelen desarrollar en su trayectoria educativa (UNESCO, 1973); al menos, en la actualidad no se han logrado emplear las metodologías idóneas para desarrollar a plenitud esas aptitudes partiendo desde el bagaje del alumnado, o si se han intentado, no han demostrado el éxito necesario. E incluso, la escuela puede ser entendida como un espacio de control, dominio y vigilancia tanto de los educandos como hacia los demás actores educativos (familias, docentes, trabajadores manuales, etc.), que mediante castigos o sanciones se pretende disciplinar a los cuerpos y las mentes de los individuos para ser obedientes o acatarse a una forma de ser en este lugar (Foucault, 1976).

### ***Familia***

Por su parte, la familia es, según Gutiérrez et al. (2016), una institución fundamental que se construye en sociedad, donde las personas se desenvuelven como entes socioculturales; ha cambiado su formación porque es dependiente de los fenómenos sociales que se susciten, llegando a conceptualizarse más allá de los miembros nucleares. Por lo que se debe tener en consideración las características del contexto sociocultural, los tipos de uniones matrimoniales, los discursos políticos, las relaciones de género, las actividades económicas, las afinidades, entre otros, para poder otorgarle un significado y su función dentro la propia sociedad. En este sentido, la familia constituye el primer marco educativo del niño (Vera et al., 2014), y es necesaria en el transcurso del proceso de formación de su persona, con saberes determinados, formas de actuar específicos y maneras de relacionarse acordes a lo que se le ha enseñado.

Entendiendo por marco educativo aquel conjunto de fundamentos que permiten el proceso de enseñanza-aprendizaje general de la educación en ciertos ámbitos o instituciones sociales, donde se aprenden y se enseñan determinados contenidos, informaciones y componentes de la realidad para su posterior apreciación al estar en contacto con ella, ya sea por sí sola la persona o en conjunto con otros individuos de la sociedad donde está involucrada.

En adición, Valdés et al. (2017) definen a la familia como un “sistema de relaciones de parentesco que tienen en común vínculos afectivos e instrumentales que buscan garantizar la supervivencia y el desarrollo de sus integrantes; ellos hacen una elaboración particular de estas prácticas y creencias otorgándoles un sello distintivo” (pp. 12-14). Así mismo, la familia como sistema social ha tenido que modificar su conformación con el paso del tiempo para adaptarse al entorno donde se encuentra presente e inmersa, llevando a cabo una adaptación activa diversa en congruencia con las historias familiares, las comunidades y contextos específicos, admitiendo integrantes no consanguíneos o de parentesco (Valdés et al., 2017).

Se puede considerar que conforme los seres humanos se van constituyendo como entes sociales dan paso al establecimiento de redes de contactos y relaciones, las que les han permitido su supervivencia, la posibilidad de conformar y desarrollar las sociedades como existen hoy en día. En estas sociedades los individuos organizan y viven en grupos familiares, compuestos mediante sistemas de parentesco, culturales, políticos, económicos, entre otros.

De manera específica, en México, a pesar del tiempo, de los cambios sociales, tecnológicos y demográficos, la familia sigue siendo referente vital y primordial, ya que las relaciones de parentesco siguen vigentes y los integrantes de esta institución acuden a ella para pedir la solución de problemas y la búsqueda de apoyo en la vida diaria, y han permitido la entrada de otros individuos que no provengan del núcleo parental (Gutiérrez et al., 2016).

Sin embargo, el concepto de familia puede ir más allá de una relación de parentesco, ya que de acuerdo a Bestard-Camps (1991), éste no se remite únicamente a esa condición, sino que también se entiende en términos de lazos y redes de relaciones entre personas con las que se convive en sociedad; donde influyen los principios simbólicos que dan sentido a los sistemas de relaciones. El parentesco (como discurso genealógico) se convierte en una especie de memoria que puede relacionarse con otros dominios culturales; en especial, las diversas formas de construcción de la identidad del grupo social al que se pertenece. Introduciéndose la acción social

como dador de sentido a la historia por la que atraviesa la conformación de la familia, las formas de construcción de la memoria familiar y los cambios dentro del discurso de su continuidad.

Se debe tener presente que los significados que se le atribuyen a las relaciones y acciones entre parientes o miembros familiares, pueden provenir de dominios culturales diferentes al del parentesco. Todo elemento, símbolo o componente de la familia, cambian su significado de acuerdo al contexto y al dominio al que se refieren o donde se ubiquen; se encuentran sujetos a presupuestos de una cultura particular, en un espacio y un tiempo determinados, y se ejercen en la práctica social, la cual, dota de interpretaciones, actitudes y actos a los individuos (Bestard-Camps, 1991).

### ***Participación e involucramiento de madres y padres de familia***

Entendiendo por participación e involucramiento de padres y madres en la educación como aquel rol de los apoderados que se puede distinguir según corresponda su asociación al 1) alumno o a 2) los profesores y la propia escuela. Con respecto al primero, consistiría en brindar apoyo al alumno en sus tareas, aclarar dudas sobre temas o buscar alternativas de estudio; informarse de la rutina diaria del alumnado, estar al pendiente de sus actividades escolares, motivarlo para estudiar sus lecciones, acompañarlo cuando solicite su presencia en la escuela y otorgar recursos para poder asistir a clases (Sánchez et al., 2016).

En cuanto al segundo punto, abarcaría presentarse y ser constante en las reuniones escolares del estudiantado; permanecer en comunicación con la escuela y el profesorado que le corresponda; estar informado de lo que sucede con sus hijas(os) en la escuela y permitir apertura para ayudar a los profesores en escenarios donde intervengan los menores a su cargo (Sánchez et al., 2016). Esta participación es una corresponsabilidad de implicación e involucramiento parental en los centros escolares, es una cuestión moral como actores educativos para complementar el proceso educativo (García et al., 2016).

Las formas de dicha participación se pueden distinguir desde dos dimensiones: el hogar y la escuela. Dentro del hogar se encuentran las acciones de ayudar y supervisar la realización de tareas y estudio de los temas vistos, brindar atención y medios al estudiantado para cumplir con los trabajos, e inculcar hábitos de responsabilidad y respeto. Por su parte, en la escuela se incluirían las reuniones obligatorias y frecuentes de padres de familia para recibir información del curso escolar que se cursa, las calificaciones de sus hijas(os), estar enterados del avance o del retroceso del alumnado, conocer las tareas o actividades pendientes y resolver dudas de toda

índole; al igual que las citas extraordinarias que les solicita el profesorado o alguna autoridad de la institución (Sánchez et al., 2016).

El involucrar a los padres y las madres de familia en la educación de sus hijas(os) proporciona aspectos positivos, como: desarrollar en ellos habilidades y conocimientos para intervenir en el desempeño académico de las y los menores, favoreciendo la adaptación propia y la de sus hijas(os) en el contexto escolar, lo que logra que adquieran confianza y puedan responder a los desafíos del proceso de aprendizaje y educativo de sus tutorados (Caligiore & Ison, 2018).

### ***Binomio madre/hija(o)***

Se entiende como binomio madre/hija(o) al conjunto parental conformado por la madre de familia y la persona menor que depende de sus progenitores para su desarrollo físico, social, mental y emocional en un entorno seguro. Asimismo, las relaciones establecidas entre ambos individuos tienen incidencia en la formación de la personalidad de la hija(o) y el bagaje cultural al ser pertenecientes a un grupo cultural en específico (Vargas & Sanmiguel, 2017).

En esta relación binaria se tiene en consideración los aspectos socioculturales en los que se encuentran inmersos la madre y la hija o el hijo. Dentro de los cuales, se logra apreciar los distintos comportamientos, creencias y prácticas de cuidado de la progenitora hacia el menor, desde el momento de su nacimiento hasta su presencia en el proceso de crecimiento, realizando ese cuidado como opción de guía para apoyar el crecer de la otra persona; haciéndose cargo del bienestar cotidiano del niño, implica cuidado material (trabajo, lo físico), económico (dinero) y psicológico (afectivo, emocional) (Vargas & Sanmiguel, 2017; Figueroa & Rivera, 2017).

Los cuidados que emplea la madre hacia la hija(o) son referidos no solamente a asegurar las necesidades básicas, sino que forman parte de un sistema de prácticas culturales, las cuales aseguran que el niño o la niña son incluidos y enculturizados con los valores de la sociedad donde están presentes. Comprender esto ayuda en la profundización del conocimiento de las características culturales inmersas en el modo particular del cuidar (Vargas & Sanmiguel, 2017; Figueroa & Rivera, 2017).

Dentro de este binomio también intervienen las distintas representaciones y expresiones de lo que las personas sienten, piensan y hacen en torno a la diversidad cultural que contempla la relación entre madre e hija(o), según el contexto cultural familiar, institucional y social; habiendo una interacción en el desarrollo socio-afectivo-emocional, logrando la identificación del vínculo

entre ambos agentes y el establecimiento de una continuidad en el tiempo y el espacio, ya que la hija(o) propicia intencionalmente interacciones con quien lo cuida, explora su propia persona, crea consecuencias y aprendizajes a partir del entorno; se van construyendo significados en sus intercambios con su ambiente (Figueroa & Rivera, 2017).

Las acciones de la madre hacia la hija o el hijo y viceversa se determinan acorde con la cultura y en consideración de las dos personas para identificar: la intención del acto y lo obtenido de ello (Vargas & Sanmiguel, 2017). Por ende, la relación entre madre e hija(o) es tanto recíproca como dinámica, su calidad y su contenido dependen de las características de ella como cuidadora y del propio hijo(a) estableciendo un equilibrio que se sustenta del mismo modo en procesos como el apoyo social y el contexto cultural que implican las características de ser mamá y ser hija(o) (Figueroa & Rivera, 2017).

## Capítulo II

### Revisión de la Literatura

El cuerpo de este capítulo lo componen los apartados: 1) Educación y Familia, 2) Educación en línea: a) El papel de la familia en la implementación de la educación en línea; b) Participación en la escuela; c) Participación en la casa, 3) Desafíos y oportunidades en la educación a distancia: a) Educación en Pandemia, 4) Familias durante la pandemia.

#### **Educación y Familia**

La familia constituye el primer marco educativo del niño, y es fundamental en la formación de su propia persona. La educación que se recibe en ella viene a condicionar el aprendizaje escolar porque los valores generados y transmitidos en la familia influyen la manera de percibir las situaciones en las escuelas, y los padres crean un clima favorable o desfavorable hacia el aprendizaje, y que por supuesto, condiciona el actuar de los pequeños (Vera et al., 2014).

En este sentido, en el transcurso de la historia, la familia ha sido vista como formadora de individuos; donde en primera instancia los padres han educado a sus hijas(os) siguiendo patrones morales y culturales de su contexto. Los estímulos que niños y jóvenes obtengan de su seno familiar van moldeando la formación de sus conductas, actitudes y hábitos que se reflejan dentro del propio hogar como fuera de él cuando se relacionan en sociedad. Además, aprender la condición de ser padre se adquiere mediante el contacto del sujeto con su medio familiar, para saber cómo comportarse, qué le corresponde a ese tipo de persona y cuáles son sus roles sociales (Toro et al., 2019).

Como apunta Schmelkes (2010), los padres de familia comparten con la escuela la función formativa de los niños, ejercen demandas sobre la escuela y, en determinadas ocasiones, exigen un adecuado funcionamiento. Lo anterior se integra con las aportaciones de Rodríguez et al. (2020), quienes señalan que se puede entender que la familia tiene la función de formar a los niños, jóvenes y adolescentes.

Sin embargo, la escuela juega un papel influyente dentro de este proceso, ya que complementa el desarrollo de adquisición de conocimientos; también el sentimiento de satisfacción tiene un vínculo muy unido con la participación y sentimiento de seguridad en la escuela; pero igualmente el apoyo percibido de padres y docentes refuerza las condiciones de la educación y las habilidades para enfrentar las problemáticas o situaciones de la realidad (Rodríguez et al., 2020).

En el proceso educativo escolarizado se espera contar con la participación de los padres de la institución, pero en la mayoría de los casos, eso se ha reducido a ser espectadores de lo que sucede en la escuela y no se tiene un involucramiento de ellos en los asuntos de la formación de sus hijas(os). Los padres generalmente aceptan lo que los profesores deciden. El maestro suele asumirse como representante del saber, lo que le ha otorgado al profesor la posibilidad de determinar los aprendizajes que deben ser adquiridos por los estudiantes, la manera de forjar ese procedimiento, bajo qué condiciones y con ello, las exigencias hacia el alumnado (Vizcaíno, 2010).

Para el caso del nivel escolar de secundaria, una investigación etnográfica realizada por Moreno (2010), en seis escuelas secundarias de España, indica que la falta de involucramiento de la familia es uno de los factores que incide de manera contundente en el fracaso escolar; la voz de los progenitores o tutores debe ser oída para tener un acercamiento entre ellos y la escuela, y su participación se torne imprescindible para la mejora del aprendizaje.

Un estudio realizado con alumnos de nueve escuelas secundarias (cinco públicas y cuatro privadas) del País Vasco sobre la influencia que efectúa el apoyo social en las actividades académicas de los alumnos, dejó en evidencia que la presencia del profesorado, seguido del apoyo familiar ofrecen elementos que orientan y refuerzan la autoeficacia académica y la implicación escolar (Fernández et al., 2020).

Los aprendizajes construidos y adquiridos en la familia deben ser un impulso para complementar la información obtenida, pero en este proceso se evidencia que, en muchas ocasiones, la familia y la escuela tienen una misma actividad a cumplir: brindar educación, con ayuda de contenidos de información y orientación. Sin embargo, las maneras en las que las dos instituciones efectúan dicha actividad o educación, pueden variar y crear inconformidades o malentendidos (Rodríguez-Triana, 2018). Siguiendo las ideas de Schmelkes (2010), la escuela debería definir con claridad y priorizar lo que se espera que aprendan los alumnos, sintetizar los requerimientos de los diversos beneficiarios de la escuela, pero Pérez (2000), revela que la escuela es “un cruce de culturas que provoca tensiones, aperturas, restricciones y contrastes en la construcción de significados” (p. 12).

De acuerdo con Rodríguez-Triana (2018), las ayudas emergen en las prácticas educativas familiares como mediaciones que hacen posible en los hogares la construcción de procesos de enseñanza-aprendizaje y en ellas se expresan estilos, comportamientos, actitudes, expectativas y

proyecciones. Por ello, su investigación realizada con 15 familias de la ciudad de Manizales, Colombia, tuvo como objetivo develar el sentido asignado por las familias a las prácticas educativas, lo que permitió obtener como resultados que las familias son entornos educativos que aportan a la constitución de la persona; la educación familiar se exalta a través de las prácticas que las familias construyen en sus relaciones cotidianas entre generaciones en las que, de alguna manera, se expresa su historia y su contexto; las prácticas se traducen en acciones intencionales y no intencionales realizadas por integrantes de la familia y que promueve aprendizajes de datos y conceptos; de habilidades, de tipo afectivo, actitudinal y sentimental.

### **Educación en línea**

La educación en línea tiene sus raíces en la incorporación de las telecomunicaciones y el internet, con el objetivo de proveer de contenido y asesoramiento a los estudiantes, superar las limitaciones de espacio y tiempo entre los actores educativos. Sin embargo, la pedagogía y las herramientas que se utilizan para establecer los ambientes de aprendizaje han ido variando debido a las nuevas tendencias de la ciencia y la tecnología (Herrera & Herrera, 2013).

Es considerada como “una modalidad que asume la educación trasnacional producto de la globalización” (Fernández-Morales & Vallejo-Casarín, 2014, p. 30), porque surge ante el ritmo de vida tan rápido en el que vive la sociedad, ya sea por el trabajo, la familia, la ubicación geográfica, el empleo, las responsabilidades, logrando una comunicación sin las limitaciones de espacio y tiempo (Heredía, 2015).

Heredía (2015) define a la educación en línea como “proceso de aprendizaje entre profesores y alumnos en un entorno totalmente digital en donde la tecnología y las técnicas de aprendizaje conforman el modelo educativo, para lograr así un ambiente altamente interactivo, a cualquier hora y desde cualquier lugar” (p. 2). Lo cual, hace referencia a que no es necesario que el físico de las personas y el espacio desde donde se encuentren compaginen para lograr un encuentro, diálogo o experiencia de aprendizaje, sino que con ayuda de las TIC poder acordar un tiempo, comunicarse y propiciar el proceso de enseñanza-aprendizaje entre los distintos actores.

Se posiciona como un modelo interactivo (permite al alumno adoptar un rol activo en relación a sus tareas, interactuando con el contenido, sus profesores y compañeros), accesible (sin importar la hora y el lugar, se puede estudiar desde cualquier lugar con internet y en el horario acordado), síncrona y asíncrona (por un lado, el alumno puede participar en las actividades al mismo tiempo que sus demás compañeros y profesor, viéndose a través de las pantallas,

independientemente del lugar donde se encuentren -síncrona-; y por el otro, los estudiantes pueden entrar a los medios digitales para consultar los materiales -videos o recursos educativos proporcionados previamente por el docente-, trabajar en el tiempo que ellos decidan o dispongan, e incluso, estar desconectados y hacer uso de esos materiales para generar su aprendizaje y cumplir con sus deberes escolares, dada la facilidad de acceso a estos -asíncrona-), con recursos en línea (permite el acceso a cualquier material -en cantidad y variedad- sin la necesidad de tenerlos físicamente y disponerlos para consultar en cualquier momento) (Heredia, 2015).

En este tipo de educación, se utilizan las tecnologías como medios que aportan facilidades que no pueden encontrarse en ambientes tradicionales de educación, como lo son la inmediatez de las interacciones entre actores educativos, el acceso a cursos desde cualquier lugar y tiempo, y la capacidad de poder regresar a consultar comentarios o discusiones para la construcción del aprendizaje (Dorrego, 2016).

Referidas a la educación en línea, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) son vistas como un apoyo en la generación de un nuevo espacio escolar, educativo y social, no sólo como herramientas o instrumentos; que funcionan no con la ayuda de recursos físicos, sino con recursos electrónicos que se encargan de formar habilidades, destrezas y conocimientos en los individuos (Fernández-Morales & Vallejo-Casarín, 2014); considerándola como “una modalidad de aprendizaje donde se unen variables como contenidos y actividades, nivel educativo, conocimientos previos de los estudiantes; la interacción y comunicación de los participantes; y la plataforma tecnológica que se utiliza, mediante dispositivos tecnológicos conectados a internet” (Fernández-Morales & Vallejo-Casarín, 2014, p. 31).

Con relación al nuevo contexto educativo debido a la llegada de la pandemia por COVID-19, el aprendizaje en línea se ha situado en un nuevo escenario para reemplazar el aprendizaje tradicional y continuar con la formación del alumnado (Dong et al., 2020). Herliandry et al. (2020) consideran que la educación en línea es una solución confiable para activar las aulas a pesar de que las escuelas hayan cerrado porque el tiempo y el lugar han cambiado. Sin embargo, es relevante evaluar esta condición de acuerdo con los entornos de distribución escolar y en las propias familias para brindar los espacios y elementos necesarios que propicien un aprendizaje en línea óptimo y constante de los estudiantes.

Al respecto, el aprendizaje en línea se pensó y se manifestó como respuesta al cierre de las escuelas por COVID-19 para el cuidado de los usuarios, pero la visión más allá de esa

disposición no se aseguró de que todo el estudiantado pudiera tener acceso sin restricción o limitaciones (Sáez-Delgado et al., 2020). Estas afirmaciones dejan entrever las problemáticas a las que se enfrentan los actores educativos para continuar y permanecer con las clases a distancia y desde casa.

Ejemplo de lo dicho se sitúa en un estudio sobre las variables psicosociales y académicas en familias de niños de primaria y secundaria del sur de Chile; este estudio da cuenta que algunos integrantes del estudiantado no han podido realizar sus tareas académicas, que la mayoría no tiene un tiempo fijo destinado al estudio, y que la principal dificultad para la realización de las tareas fue la baja motivación y no tener acceso a las tecnologías; con respecto a la familia, los miembros de ésta no tienen un horario establecido y dependen de otras actividades de la dinámica familiar (Sáez-Delgado et al., 2020).

### ***El papel de la familia en la implementación de la educación en línea***

Con la presencia de esta enfermedad y la elección de la educación a distancia, el proceso educativo del país queda esperanzado del apoyo que puedan brindar las familias a los estudiantes, dependerá de la manera como se ha generado el vínculo dentro de la familia y cómo ésta responde a las necesidades de aprendizaje del niño. De esta forma, se puede evidenciar que, dado el contexto del confinamiento, recae sobre los padres la obligación de acompañar sus procesos emocionales y de orientarlos en las nuevas tareas que exige la realidad, la convivencia permanente en el mismo espacio-vivienda (Amaya-López, 2020).

Sin embargo, en este proceso de cambio, se insertó un elemento que ya estaba presente en el contexto educativo, pero que ahora ha detonado con mayor énfasis su presencia, el cual corresponde a la desigualdad de oportunidades para acceder a recibir la educación, complicándose ahora estando en pandemia e implicando que se necesitan de herramientas tecnológicas para lograrlo; amplifica la desigualdad de condiciones en los alumnos, sus familias y el profesorado para continuar con las actividades escolares (Bogado & Torres, 2020; Thomas & Rogers, 2020).

Si bien la tecnología, como indica Ochoa (2017), tiene influencias en la vida en distintos ámbitos: escuela, trabajo y hasta en las familias ésta ya es parte del hogar. No debe verse como sustituta de la convivencia personal, sino como un medio para desarrollar nuevas habilidades, tener una comunicación más inmediata y aprender a utilizar con prudencia lo que ofrece (Ochoa, 2017); aunque no todos tengan el privilegio de contar con ello, y como se indica, si la tecnología

no es sustituta, ¿qué lugar ocupa ahora en la educación en pandemia? Ha fungido como medio primordial para continuar con las clases y los contactos a distancia de los actores educativos.

En una investigación de carácter exploratorio se indagó sobre la visión que tienen las familias y los alumnos sobre las medidas educativas que se tuvieron que afrontar en el periodo pandémico en España; con base a ello, se obtuvo cinco ideas en común: la brecha digital se suma y amplifica la brecha social aumentando la desigualdad social; las tecnologías han sido un aliado durante la crisis, pero no son una alternativa a la relación educativa presencial, sino una herramienta enriquecedora para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje; es necesario repensar el currículo para atender los contenidos prioritarios; la evaluación debe tratar de comprender cómo se ha llevado el proceso de aprendizaje en cada alumno durante esta crisis; es necesario dar prioridad a la propia persona y su bienestar (Díez & Gajardo, 2020). Con este caso, se pueden evidenciar las distintas afectaciones que va provocando esta crisis sanitaria mundial; en especial, enfocándose en la educación, deja ver que existen problemas que dan paso a la desigualdad, la falta de acceso y el cumplimiento con el curso escolar.

Esta nueva modalidad de estudio trajo ciertos retos para el proceso de enseñanza-aprendizaje durante la pandemia por COVID-19, los cuales han sido, en su mayoría, según una investigación realizada por Valero-Cedeño et al. (2020), los relacionados con la poca familiarización de las tecnologías por parte de los actores educativos (docentes, alumnos y papás), el nuevo rol adquirido por los padres, su poco conocimiento sobre los temas, estudiantes de bajos recursos, los cuales se ven obstaculizados para llevar en casa su educación de manera virtual y a distancia (no cuentan con dispositivos electrónicos o no cuentan con la economía suficiente para adquirirlos). A pesar de que esta modalidad ha sido elegida como una alternativa para continuar con la educación, son evidentes las disparidades que se vivencian en el acceso de la misma para los niños y sus familias.

### ***Participación en la escuela***

En virtud de los objetivos del estudio, en esta sección se comparan las responsabilidades, y roles de los padres cuando los alumnos acuden a la escuela presencial, y a sus responsabilidades y acciones en la educación a distancia por la pandemia en la situación de confinamiento. Obviamente, la literatura respecto a la primera situación es vasta, pero hay grandes variaciones en torno al funcionamiento de la segunda por lo inesperada y novel.

La participación de la familia en la educación de los alumnos que cursan el nivel secundaria puede presentarse desde distintos perfiles, como por ejemplo, los obtenidos en el estudio de Hernández-Prados et al. (2019) con familias de estudiantes de 16 comunidades de España, haciendo referencia a: familias españolas con moderada participación y bajo sentimiento de pertenencia; familias de origen no español con baja participación y moderado sentimiento de pertenencia; y familias españolas con alta participación y elevado sentimiento de pertenencia con la institución y las actividades escolares de sus hija(os). Además, el rol de los padres es de relevancia, ya que, de alguna manera, “de ellos depende que los alumnos asistan a la escuela, lleguen puntuales, cuenten con lo necesario para poder aprender, reciban el apoyo extraescolar indispensable para el adecuado logro de los objetivos educativos” (Schmelkes, 2010, p. 20).

Al respecto, en una investigación de tipo descriptivo-correlacional, llevada a cabo por Urías et al. (2009) en dos escuelas secundarias de Ciudad Obregón, Sonora, con la participación de 392 padres y madres de familia que tuvieran hijos que cursaran este nivel educativo en escuelas públicas, se identificaron los tipos de participación de los padres de familia en la educación de sus hijos, entre los que destacan que entre más jóvenes son los padres, éstos tienden a participar más de diferentes formas con la escuela para apoyar la educación de sus hijos, en cambio conforme los hijos suben de grados escolares, los padres disminuyen el acercamiento con la escuela.

Desde las perspectivas y percepciones de los padres, también puede evidenciarse cómo participan, ya que en el trabajo cuantitativo y descriptivo de Valdés et al. (2009) sobre la intervención de padres y madres de niños de primaria de Yucatán en las actividades académicas de sus hijos, pocos padres describen su participación en las actividades escolares de los hijos como buena, y denotan que conciben su labor de apoyo educativo a los hijos referido al ámbito del hogar y que no es necesaria una mayor vinculación con la escuela y los profesores.

Como Cares (2020) indica, las familias poseen un lugar muy importante en la educación y pasan a ser parte activa de la comunidad educativa, haciendo que su rol tome relevancia para poder exigir calidad y comodidad para los estudiantes. A pesar de ello, se debe tener en cuenta que los contextos familiares y los lugares donde están las escuelas son completamente diferentes y particulares. En este sentido, las representaciones sociales en la relación familia-escuela-profesorado dependen principalmente del grado de confianza y comunicación que exista entre los

agentes, ya que esto permite la participación positiva y efectiva de los padres en la educación de sus hijos (Cares, 2020).

Una investigación realizada en el País Vasco sobre el apoyo social que reciben los alumnos de secundaria y la influencia en su desarrollo académico ha mostrado que en este período el estudiantado se encuentra cursando por la etapa de la adolescencia, lo que conlleva a una necesidad de apoyo de sus redes y relaciones familiares, así como con los docentes y las amistades. De estas tres agrupaciones, resultan con mayor relevancia la familia y el profesorado para el alcance de los objetivos de la educación secundaria; el primero grupo ofrece un apoyo emocional y las formas de actuar ante la sociedad, mientras que el segundo otorga contenidos informativos de temas para el desarrollo cognitivo. Es por ello, que los datos obtenidos, dan indicios de que mientras mayor apoyo social se tenga de familia y profesorado, la implicación escolar aumentará, y si se tiene lo contrario sucederá un menor alcance escolar por parte del alumnado (Fernández-Lasarte et al., 2019).

Respecto a la participación de los padres en la escuela, LaBahn (1995) señaló que se requiere compromiso y participación activa de ellos tanto con los estudiantes como con la escuela para tener efectos positivos en el alumnado, teniendo como objetivo clave la mejora del rendimiento académico. Por esto, según dicho autor, el compromiso para los cambios lo deben adquirir las propias autoridades de la escuela, el director y docentes, que junto con su liderazgo puedan guiar el camino y aumentar la participación de los padres. Dicha intervención puede llegar a ser beneficiosa para los estudiantes, los maestros, la escuela, incluso para los propios padres, la comunidad y otros niños de la familia.

La situación económica influye en la participación que puedan tener los padres de familia en asuntos de la escuela. Un estudio cuantitativo realizado con estudiantes de escuelas secundarias de cinco municipios de Baja California, México (Chaparro et al., 2016), muestra que la organización familiar de alumnos con una situación económica estable permite evidenciar que presentan mayor apoyo familiar para el estudio, para hacer sus tareas, sus padres les exigen calificaciones elevadas, conocen sus calificaciones y se les tiene asignado un dinero a la semana para sus gastos. Mientras que los estudiantes de menores ingresos no cuentan con el apoyo familiar de las cuestiones anteriores.

Asimismo, Rodríguez-Ruiz et al. (2016) señalan que algunos aspectos a dificultar la participación de las familias en el centro son: el horario laboral de los padres y madres, percibir

que nadie les ha invitado a participar, tener que cuidar de hijos pequeños o de personas mayores, la falta de comunicación de los docentes hacia ellos para hacerlos sentir a gusto en la institución y que esta sea vista como espacio abierto a la participación. No obstante, estas limitaciones para la participación no se manifiestan de igual modo en todas las familias, poniendo en evidencia la diversidad de tendencias de comportamiento.

La participación de los padres en las actividades educativas de sus hijos presenta relación con el bajo o alto desempeño del alumno, como es el caso de la investigación cualitativa realizada con padres y estudiantes de una escuela secundaria pública en Ticul, Yucatán; en ella, se observó que el doble de los padres de estudiantes de bajo rendimiento hace referencia a no sentirse apto para ayudar a los hijos en el estudio cuando se comparan con los padres de estudiantes de alto rendimiento. En razón a lo mencionado, se evidenció que más de un 50% de los padres y casi un 30% de las madres de estudiantes de bajo rendimiento académico dice que nunca se siente preparado (Valdés et al., 2008).

La actividad de involucramiento de los adultos hace referencia a propiciar que el entorno familiar sea adecuado para el desarrollo de las y los menores y a su vez, fomente el éxito escolar; por lo tanto, los padres más involucrados de manera voluntaria en la escuela y en las actividades propuestas y realizadas en ella, denotan que sus hijas(os) obtengan un mejor rendimiento académico (Solís & Aguiar, 2017).

Solís y Aguiar (2017) realizaron una investigación cuantitativa sobre el involucramiento de los padres y las madres de familia en la escuela de sus hijos en el nivel secundaria, y su relación con el rendimiento académico. Fue empleada con 707 padres distribuidos en 12 escuelas públicas y seis privadas de la ciudad de Mérida, Yucatán. En este caso, la participación de los padres en las actividades e iniciativas de la escuela le otorgan importancia a dicha institución y provoca en el alumno la consideración de que para sus padres lo que suceda en la escuela es importante y también lo que pase con él en esa institución; sin embargo, los padres le continúan otorgando poco significado a esas actividades.

En efecto, se ha constatado que la participación de la familia en los espacios escolares favorece el desempeño académico de los alumnos, las habilidades sociales y el comportamiento que puedan emplear en la casa y la escuela. Aunque tradicionalmente la relación entre padres y docentes se ha tornado escasa y principalmente se hace visible cuando se presentan problemas de conducta o de rendimiento de los niños (Isorna et al., 2013).

### ***Participación en la casa***

En México, a partir del mes de marzo de 2020, la imagen de las instituciones, las relaciones entre individuos y participaciones antes expuestas se vieron afectadas en su ejecución, dieron un giro completo; provocando que las funciones, roles y compromisos adquirieran nuevos focos de atención. Con el cierre de las escuelas por motivo de la pandemia causada por la COVID-19, se optó como alternativa, la ubicación de las clases desde los hogares y con ayuda de las tecnologías. En este sentido, los padres de familia adquirieron la responsabilidad de guiar ese camino de aprendizaje, ya que son ellos los que se encuentran en ese espacio con los niños, teniendo el rol de tutores o responsables de los alumnos; por el otro lado, los docentes se convirtieron en dadores de contenido académico de manera alejada y no situada al contexto y realidad de cada alumno en particular.

Mantener los estudios, a través de plataformas digitales, ha sido una de las decisiones más generalizadas por gobiernos y autoridades educativas. El trabajar las clases desde la virtualización, tanto por su carácter masivo, repentino e inmediato, como por la forma de comunicación y trabajo con los estudiantes, encontró diversos problemas técnicos y generó desafíos para rediseñar -en la acción- las estrategias didácticas de docentes y el rol de los estudiantes (y el de los padres en el caso de la educación inicial-infantil y primaria) (Ramón, 2020).

El gobierno de México decidió cerrar las escuelas y dar paso a la continuidad de las clases en las casas por medio de recursos masivos y mediáticos, como fue el programa “Aprende en Casa”; por supuesto, medida aplicada desde las autoridades educativas, abarcando a la comunidad educativa como homogénea, cuando la realidad es completamente diferente, cada agrupación tiene condiciones distintas de acceso y de posibilidades para continuar con las clases, es decir, no hubo una adecuación de las medidas puestas en funcionamiento. Dada esta problemática, se optó por la educación a distancia o en línea para continuar con el curso escolar. Las aulas presenciales pasaron a ser reuniones virtuales, contactos a través de medios electrónicos, y los hogares como espacios de trabajo académico, además de ser viviendas (Ramón, 2020).

### **Desafíos y oportunidades en la educación a distancia**

Con este fenómeno de pandemia y la participación de los padres en las clases desde casa, se hace evidente la desigualdad social y educativa que se vivencian por las medidas tomadas para

continuar con la enseñanza, la brecha de acceso a las tecnologías según el nivel socioeconómico de familias y la formación académica de los padres para dar apoyo a sus hijas(os). Cabría preguntarse partiendo del panorama de emergencia generado por la pandemia de la COVID-19, que llevó al cierre compulsivo de sistemas e instituciones educativas, ¿cuán factible es reemplazar la enseñanza de contenidos diseñada para la educación presencial por programas de educación a distancia? Sobre todo, cuando ello es decidido de manera abrupta afectando la igualdad educativa que debe haber para cada uno de los actores educativos (Ramón, 2020).

### ***Educación en Pandemia***

En la contingencia, los padres han tenido que sustituir en diferentes grados, las responsabilidades del maestro, ya que el cierre de las escuelas trasladó la instrucción a la casa mediante la modalidad en línea.

Esta situación cambió significativamente la dinámica de la familia, haciendo más complejo el ambiente del hogar que muchas veces sufrió de otras consecuencias de la pandemia, como pérdida de ingreso, ausencia de herramientas tecnológicas y en algunos casos de familiares que sufrieron la enfermedad o fallecieron por ésta (Sáez-Delgado et al., 2020).

Las investigaciones realizadas en el ámbito educativo sobre la situación pandémica y emergencia sanitaria, han sido enfocadas a problemáticas relacionadas con: desigualdad en el acceso a la educación, acceso a las tecnologías, flexibilidad curricular, presupuestos para la educación, práctica docente, brecha digital, impacto de programas propuesto por el gobierno federal (por ejemplo, “Aprende en casa”), el papel de los directivos, desigualdad social y educativa, educación indígena, género, equidad y violencia (IISUE, 2020).

Asimismo, entre las investigaciones que se han realizado sobre la educación en pandemia, se encuentran distintas situaciones, como por ejemplo: competencia docente durante la COVID-19 (Wardoyo et al., 2020), el impacto de la emergencia sanitaria en el aprendizaje en línea de estudiantes universitarios (Novikov, 2020), impacto en la salud mental de estudiantes (Semo & Frissa, 2020), cambio inesperado en la pedagogía (Oyedotun, 2020), profesionalismo de los docentes (Fitri & Gafur, 2020), cambio y adaptación de los docentes (Mişu, 2020), instrucción remota y educación a distancia (Lindner et al., 2020), efecto de la COVID-19 en la brecha de género en el sector educativo (Modranský et al., 2020), impacto de la educación en línea en el bienestar psicológico de las familias (O’Sullivan et al., 2020), el papel de las redes sociales en estudiantes (Radwan et al., 2020), violencia contra las mujeres (Stoica, 2020).

Ante esta situación y con las problemáticas dentro de la situación familiar, los padres encargados de la educación escolarizada ahora en casa, presentan actitudes, acciones y circunstancias específicas que permiten el apoyo u obstaculizan el proceso de aprendizaje de los alumnos.

### **Familias durante la pandemia**

Durante la pandemia por COVID-19, las madres y los padres no sólo fungieron como corresponsables de la formación de carácter en sus hijas(os) y sus valores, sino también como los primeros y principales agentes para la educación escolarizada de los alumnos; adquiriendo un rol adicional como segundos maestros para las niñas y los niños, teniendo que participar con mayor énfasis en el acompañamiento de su aprendizaje desde el hogar, y facilitar la satisfacción de las necesidades de las y los menores. Es posible que las decisiones efectuadas no respondan a la realidad de dichos actores educativos, y aún más de aquellos que viven dentro de poblaciones rurales, marginadas o pobres, y de las cuales no se abordan tales desigualdades educativas (Aguilera & Nightengale-Lee, 2020; Bacher-Hicks et al., 2020).

Un estudio realizado sobre la adaptación de la escuela ante la pandemia por COVID-19 en España, pone sobre la mesa la aportación de que no sólo las y los estudiantes son los únicos que se han visto rebasados por el cambio radical que ha sufrido la educación debido a la crisis COVID-19, sino que las familias también han estado inmersas en una situación desconocida que en muchos casos no han sabido cómo gestionar; aspecto en donde se enfatiza este escrito. Por este motivo, la relación familia-escuela cobra vital importancia en un entorno de cambio repleto de incertidumbre, donde el apoyo entre ambos contextos se hace más necesario que nunca (Cadelo, 2020). A continuación, se presentan tres categorías de análisis sobre lo que les ha conllevado a los padres estar presentes en la educación a distancia y ser partícipes con mayor énfasis del proceso educativo.

Como primer aspecto, según lo encontrado en las investigaciones analizadas, las dificultades que tuvieron las madres y los padres para apoyar a las hijas(os) en la educación a distancia fueron los indicados por Midcalf y Boatwright (2020): Trabajar tiempo completo o la mayor parte de su día, no saber cómo manejar las plataformas, tener un servicio de internet deficiente, no contar con los conocimientos sobre los temas, ser beneficiarios o no del apoyo de las escuelas o profesores.

Complementando, se encuentran las aportaciones de Cadelo (2020): Hogares sin acceso a internet, con un solo teléfono celular, desempleo, escasa competencia digital, bajo nivel de estudios y no todas las familias disponen de la misma facilidad para ayudar a sus hijas(os) con sus tareas; asimismo, Vicente-Fernández et al. (2020) exponen: La existencia y las consecuencias de la brecha digital (hogares sin dispositivos electrónicos ni internet), y la dificultad de compartir los recursos de las TIC con el resto de los miembros de la familia.

Otras problemáticas encontradas fueron el no tener a su disposición computadoras o la tecnología necesaria para que sus hijas(os) pudieran tomar las clases en línea, tener que atender a varios hijos(as) estudiantes al mismo tiempo (Bhamani et al., 2020; Häkkinen et al., 2020); desigualdad en el acceso a las tecnologías y problemas económicos (Canese et al., 2021; Demir & Gologlu, 2021; Ruiz, 2020; Thomas & Rogers, 2020); no contar y no encontrar espacios o lugares donde cuidaran a sus hijas(os) porque tenían que ir a trabajar, por lo que optaban por dejar a los niños pequeños con los hermanos mayores (Adams & Todd, 2020).

A lo que se suma la poca familiarización de las tecnologías por parte de los actores educativos, el nuevo rol adquirido por los padres, su escaso conocimiento sobre los temas y estudiantes de bajos recursos (Bautista et al., 2021; Brom et al., 2020; Häkkinen et al., 2020; Hortigüela-Alcalá et al., 2020; Putri et al., 2020; Valero-Cedeño et al., 2020); falta de disciplina de aprendizaje en el hogar, dedicar más tiempo a ayudar a sus hijas(os) en su aprendizaje, y problemas con el pago del servicio de internet (Hortigüela-Alcalá et al., 2020; Putri et al., 2020), tener determinadas competencias culturales y digitales que permiten o no acompañar las trayectorias de sus hijas(os) y con esto proporcionar valores a su persona (Gardino, 2020; Lucumber, 2020; Mayancela, 2020; Putri et al., 2020; Vázquez et al., 2020; Zurita, 2021).

Agregándose no tener a su disposición ni las posibilidades para adquirir teléfonos inteligentes, recurrir con vecinos o familiares para enterarse de las tareas de sus hijas(os) y pedirles el favor de enviarlas porque no todos cuentan con el servicio de internet, no pueden pagar para tenerlo a su disposición y se caracteriza por ser un servicio que falla constantemente; la ineficiencia en el servicio de electricidad y los costos elevados de las recargas telefónicas (estarlo pagando frecuentemente para cumplir, junto a los fallos que no cesan) (Linárez, 2020).

Aunado a no contar con estrategias para enseñar a sus hijas(os), poca comprensión de los temas y las maneras en las que se los hacen llegar los profesores, los que trabajan desde casa o fuera de ella tuvieron conflictos para organizar sus tiempos con todas sus ocupaciones (Alatorre,

2020; Brom et al., 2020; Canese et al., 2021; Churiyah et al., 2020; De la Cruz, 2020; Häkkinen et al., 2020; Hortigüela-Alcalá et al., 2020).

Las madres y los padres de familia han tenido que asumir una responsabilidad mayor, una labor para la que no estaban preparados, siendo ésta una de sus mayores dificultades; ampliándose con la falta de tiempo para cumplir con las actividades del hogar, el cuidado de otros hijos(as) menores, así como sus actividades profesionales o laborales al permanecer un mayor tiempo dentro de los hogares junto a sus demás deberes (Bautista et al., 2021; Brom et al., 2020; Häkkinen et al., 2020; Pinedo, 2020; Vázquez et al., 2020).

El rol que ahora les toca llevar a las madres y los padres de familia se encuentra permeado de obstáculos o limitaciones para actuar, como es el caso del tiempo a dedicarle al alumnado en casa, porque, por supuesto, no todos tienen esa disponibilidad para colaborar dadas sus ocupaciones o trabajos diarios; además, muchas de las madres y de los padres no cuentan con los conocimientos solicitados para enseñar o guiar a las niñas y los niños en un tema nuevo, y la motivación en el alumnado ante la nueva modalidad de estudio ha sido complicada de conseguir (Demir & Gologlu, 2021; Valenzuela, 2020; Varela et al., 2021).

Añadiéndose, como dificultades (ante las circunstancias mencionadas), las situaciones de depresión y ansiedad por estar más tiempo involucrados en el cuidado de sus hijas(os), percibir negativamente su preparación para educar en el hogar, y ante los cambios en el comportamiento presentados por las y los menores, como por ejemplo: estar tristes, deprimidos o solos; la salud mental de padres puede afectar en la educación en el hogar y el bienestar de la niña y el niño durante la pandemia, ya que madres y padres con ansiedad y estrés, mediante una investigación basada en la medición de la dinámica entre padres e hijos (0-12 años) en Estados Unidos, informan puntuaciones altas de ansiedad infantil (Lee et al., 2021).

Adicional a estas problemáticas, las mamás y los papás que se ven obligados a trabajar afrontan apuros para organizar su tiempo en labores del empleo, deberes del hogar, actividades familiares y ahora con mayor énfasis, los asuntos de la escuela de los hijos(as). Esto pudo haberles llegado a provocar frustración, estrés y desgaste físico y emocional; tener que lidiar con su situación económica, sus pocos recursos y accesos económicos para conseguir los materiales tecnológicos necesarios para la nueva modalidad de estudios (De la Cruz, 2020).

La crisis de la COVID-19 ha supuesto que madres y padres se conviertan en un colaborador y representante educativo imprescindible en lo referente a las tareas encomendadas

por la escuela para la continuación con el proceso educativo. Sin embargo, no todas las familias disponen de la misma facilidad para ayudar a sus hijas(os) con las tareas, puesto que existen padres cuya actividad laboral no cesó y no han dispuesto del tiempo suficiente, además de surgir otros impedimentos como la escasa competencia digital o un bajo nivel de estudios. De igual manera, no se puede omitir la existencia de hogares sin acceso a internet o con un solo dispositivo electrónico para todos sus miembros (Alatorre, 2020; Cadelo, 2020; Lucumber, 2020; Tupac et al., 2020).

En la segunda clasificación, se pudieron obtener las actitudes de las madres y los padres ante el cierre de escuelas y la educación a distancia, señalando que concuerdan con dichas decisiones dada la situación de salud que se vive (Boongaling & Cueto, 2021; Cabrera-Méndez et al., 2021; Demir & Gologlu, 2021; Garbe et al., 2020).

Sin embargo, consideran que hay una falta de contenidos de aprendizaje adecuados para los alumnos; que el tipo de aprendizaje es menos efectivo, no permite el desarrollo de habilidades sociales, y no todo el alumnado se beneficia en la misma medida con ese tipo de educación (Cabrera-Méndez et al., 2021; Díez-Gutiérrez & Gajardo-Espinoza, 2020; Dong et al., 2020; Scarpellini et al., 2021; Tomasik et al., 2020). De esta manera, presentan preocupación sobre los problemas en el aprendizaje que enfrentan las niñas y los niños debido al estrés, ansiedad y limitación de contacto que ha provocado el no asistir a la escuela; piensan que ellas y ellos están viendo este tiempo como vacaciones (Bhamani et al., 2020).

Las madres y los padres perciben la inquietud de algunos de los profesores para mantenerse en contacto con los alumnos y dotarlos de actividades para entender la realidad que se vive, aunque no en todas las escuelas sucede así; son conscientes que cualquier problema técnico puede hacer que la niña o el niño, su hija(o), pierda el aprendizaje solicitado (Alatorre, 2020; Bhamani et al., 2020; Cabrera-Méndez et al., 2021; Canese et al., 2021).

Por lo que reconocen que sus hijas(os) necesitan de su apoyo, que sus comportamientos como padres y el ambiente que se les brinde en el hogar influyen en los logros de los mismos (Alatorre, 2020; Cifuentes-Faura, 2020; Díez-Gutiérrez & Gajardo-Espinoza, 2020; Zurita, 2021); la relación y el apoyo que se genera entre madres, padres, docentes y estudiantes también interviene en la educación a distancia que ahora vivencian (Alatorre, 2020; Crescenza et al., 2021; Zurita, 2021).

La tercera categoría viene a relucir las acciones que las madres y los padres han realizado en la nueva modalidad de estudios considerando los distintos problemas y situaciones por las que atraviesan. Las madres y los padres están intentando adaptarse a la nueva modalidad; al respecto, han optado por diseñar los horarios de las niñas y los niños, en los que incluyen: horas de estudio, sueño, ayuda en la casa, juego, etc.; organizar sus tiempos para atender a sus hijas(os) y demás ocupaciones; interesarse por las actividades escolares y apoyar en lo que esté a su alcance (Alatorre, 2020; Bhamani et al., 2020; Díez-Gutiérrez & Gajardo-Espinoza, 2020; Navarrete & Flores, 2021; Varela et al., 2021).

Por lo general, las familias han podido tener una comunicación fluida con las y los docentes de los centros educativos, aunque se ve variada según el nivel educativo, la condición de la escuela como pública o privada, y se considera necesario tener una comunicación más personalizada y de sentido emocional con el alumnado y sus tutores, no sólo centrarse en el rendimiento escolar de las y los estudiantes. Han establecido rutinas adaptadas a la situación de confinamiento, aunque indican su frustración al tener que compaginar sus distintos roles familiares, laborales y de orientación (Alatorre, 2020; Demir & Gologlu, 2021; Tupac et al., 2020; Varela et al., 2021; Vicente-Fernández et al., 2020; Zurita, 2021).

Los papás tuvieron que usar su imaginación para mantener activos y ocupados a sus hijas(os), proponiendo actividades recreativas, lúdicas, deportivas, académicas, artísticas y de ocio. Mismas que lograron tener un impacto en el aumento de la cohesión del núcleo familiar; situación que los alumnos agradecieron completamente, aportando algo positivo en esta pandemia (Hortigüela-Alcalá et al., 2020; Pinedo, 2020; Varela et al., 2021; Vázquez et al., 2020).

Abuhammad (2020) comenta que en una investigación realizada en Jordania, los padres no se limitaron a sus rutinas diarias durante la pandemia, tomaron la responsabilidad de ayudar en la enseñanza de sus hijas(os) como estudiantes, y en este proceso presenciaron barreras para ayudarlos con las actividades a distancia, obstáculos que afectaron la calidad de su aprendizaje, como fueron: personales (falta de capacitación y apoyo, experiencia, comunicación inadecuada con los profesores, falta de calificaciones -habilidades- y de capacitación para usar las tecnologías), técnicas (inversión y conectividad insuficiente), de organización (falta de preparación de los estudiantes -conocimientos informáticos y temas académicos-, insatisfacción con la nueva modalidad, incapacidad del aprendizaje a distancia para satisfacer las necesidades

de los estudiantes -atender las dudas y obtener buenos resultados-) y financieras (falta de dinero para comprar los aparatos tecnológicos necesarios y pagar los servicios de internet).

Bajo esta aportación, Cifuentes-Faura (2020) señala que las niñas y los niños son seres que necesitan del apoyo de sus padres para sobrellevar esta situación de pandemia y educación en línea sin salir afectados en gran medida, considerando que las madres y los padres representan modelos a seguir por parte de sus hijas(os) y cuyos comportamientos influyen en el ambiente que se pueda llegar a generar en el hogar y en el alcance de los logros de las y los menores.

En México, una organización realizó un sondeo a través de la difusión de una encuesta en línea por redes sociales, abarcando a docentes y madres o padres de familia de todo el país, obteniendo como resultados que, frente a la contingencia, las y los docentes y sus directores, así como las madres y los padres de familia, han respondido lo mejor que pueden con los recursos a su alcance. Pero se encontraron ciertos obstáculos, como lograr el aprendizaje significativo a distancia, la profundización de la brecha de desigualdad en el acceso a tecnologías, el estrés laboral de los docentes en un contexto que provoca ansiedad e incertidumbre, la inequitativa carga adicional que representa para las mujeres, además de sus trabajos profesionales y del hogar; la responsabilidad apoyar académicamente a sus hijas(os) en un contexto de dificultad personal, familiar y social (Ruiz, 2020; Thomas & Rogers, 2020).

Ante todas estas modificaciones a las rutinas escolares, autores como Feito (2020), señalan que la educación debe entenderse como una enseñanza con menos presencia del profesor y menos localizada en el aula; lo cual, implica el desarrollo de la autonomía de las personas, para poner en práctica su capacidad de organización de sus tiempos, sus actividades y generar espacios de trabajo aún en el hogar, porque este espacio funciona además como un medio para seguir aprendiendo los contenidos académicos de la escuela.

El período de confinamiento obligó a incorporar en todos los niveles educativos los recursos y herramientas digitales para poder continuar con los procesos de enseñanza-aprendizaje; aunque la educación online, el uso de plataformas digitales para la organización de clases, tareas y recursos educativos era más habitual en ámbitos universitarios que en educación preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, se han tenido que incorporar a esos niveles educativos. Se ha producido un cambio forzado en estilos y espacios de aprendizaje, lo que ha demostrado que se requiere de mejoras y formación al respecto (Anguita et al., 2020).

## Capítulo III

### Metodología

En este capítulo se expone el camino diseñado para acercarse a los binomios estudiados a través del trabajo de campo que permitió recabar la información necesaria, analizar los datos y derivar los resultados y conclusiones.

#### **Tipo de estudio**

La investigación llevada a cabo es de tipo cualitativo, de corte etnográfico, que pretendió un acercamiento recíproco hacia los participantes, lograr la confianza mutua y propiciar el conocer la interacción del binomio madre/hija(o) en la educación a distancia. Guba y Lincoln (1994), indican que este tipo de investigación intenta identificar la profundidad de las realidades, su estructura dinámica permite dar razón del comportamiento y manifestaciones de manera holista. Este enfoque implicó la convivencia prolongada y profunda con las madres de familia, el estudio y la descripción detallada del grupo social, el contexto donde se desenvuelven, las prácticas en las que participan, lo que opinan y cómo actúan al respecto.

Restrepo (2016) señala que a este tipo de estudio le interesan las prácticas (lo que la gente hace) y los significados que estas prácticas adquieren para las personas que las realizan (la perspectiva de la gente sobre aquello); busca describir contextualmente las relaciones complejas entre prácticas y significados que tienen para unas personas sobre algo específico, permite dar a conocer aspectos de la vida de unas personas guiado por lo que ellos perciben al respecto; entendiéndolo como un medio para llegar al entendimiento y comprensión de la cultura de los sujetos. Aunque demanda estar en el lugar durante períodos prolongados de tiempo, no existe un mínimo temporal que asegure la comprensión de las prácticas y el significado de las acciones de los sujetos de estudio; ni una correlación entre el tiempo permanecido y la capacidad del etnógrafo para comprender esa realidad.

Dicha selección fue debida a que muchas de las familias de la localidad no tienen acceso a internet o algún aparato tecnológico que permita una comunicación a distancia con ellos. En esta investigación, los sujetos participantes cuentan con teléfonos celulares básicos, pero no adecuados para hacer videollamadas, tienen disponible el internet, sin embargo, el servicio es interrumpido por fallas en la red.

Además, el contacto presencial por el que se decidió compaginar con el interés de observar el entorno donde se desenvuelven las personas, sus relaciones y formas de expresarse

ante los demás miembros del hogar; con base a ello, contrastar lo que dicen, lo que hacen, los silencios, así como poner atención a los pequeños detalles, porque estos aportan evidencia que permite entender parte de la realidad del problema de investigación desde la mirada de los sujetos, otorgando datos significativos.

El diseño seleccionado para obtener los datos en campo fue el estudio de casos etnográfico de los miembros de familias participantes (mamá), con la intención de centrarse en individuos particulares y obtener información relevante para ellos y sus características. Stake (1995) enfatiza que la investigación cualitativa por estudio de caso abarca la complejidad de un caso particular, estudia un caso cuando se tiene un interés muy especial en sí mismo y busca el detalle de la interacción con sus contextos.

En este sentido, el estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes. Considera que el caso, la actividad y el suceso son únicos, a la vez que comunes. La comprensión de cada uno de ellos exige comprender otros casos, otras actividades y otros sucesos, pero también comprender lo único que es cada uno, es decir, estudiarlo en su complejidad y con los distintos elementos que intervienen en él. Se intuye que el conjunto de características y la secuencia de los acontecimientos son diferentes, por lo que la unicidad es de importancia fundamental para la comprensión del caso particular y la duración de este tipo de investigación debe ser prolongada para lograr entender de manera holística a los casos (Stake, 1995).

El estudio de casos involucra múltiples y diversas interpretaciones y, por ende, realidades diferentes respecto a cada uno de ellos. Se esperan “descripciones abiertas”, “comprensión mediante la experiencia” y “múltiples realidades” (Stake, 1995), por lo que toda investigación depende de la interpretación que hagan los sujetos participantes de lo que sucede en su entorno y en sus vidas, y da como resultado una representación propia del investigador sobre lo que los otros le den a conocer, mediante su experiencia estando en contacto con ellos y en el lugar de estudio.

El investigador trata de comprender cómo ven determinadas cosas los actores participantes, y el investigador cualitativo de casos intenta descubrir, preservar y reflejar las realidades múltiples, las visiones diferentes e incluso contradictorias de lo que sucede. Los resultados son expresados de tal manera que una persona ajena a la investigación pueda tener la

sensación de “estar ahí”, por lo que se describen los distintos contextos que rodean a los casos, tales como: físicos, organizacionales, familiares, etc. (Stake, 1995).

En esta investigación, el tipo de estudio de casos etnográfico seleccionado es el múltiple o colectivo (Stake, 1995), debido a que se eligieron cuatro casos específicos de familias únicas; se requirió entender en su particularidad a cada caso, encontrar lo que los hace únicos, y luego, hallar lo que comparte ese conjunto entre sí y dónde son heterogéneos; cada característica lo conforma como uno solo, llegando a compartir elementos similares con otros pero denotando sus diferencias por ser inigualables. Siendo de utilidad dado el enfoque y propósito de la investigación para explorar las acciones, actitudes y circunstancias propias que emiten las mamás de estudiantes de secundaria respecto al aprendizaje a distancia causado por la COVID-19.

### **La investigadora**

Yo provengo de una familia nuclear conformada por dos hermanos, madre y padre; habitantes de un hogar propio en el municipio de Hunucmá. Las ocupaciones de mis padres son plomero y ama de casa respectivamente, y la obligación de nosotros (mi hermano y yo) como hijos ha sido específicamente estudiar, cumplir con los deberes de la escuela y obtener buenas calificaciones, actividad que era guiada por mis papás y nos otorgaban su apoyo (dentro de sus posibilidades y conocimientos) para realizar nuestras tareas en la escuela primaria, con más énfasis lo hizo mi mamá; además de ayudar en los quehaceres del hogar, hasta en la actualidad, cuando el tiempo lo permita. Por tal motivo, se considera relevante la ayuda de la familia para cumplir con las actividades de la escuela y conseguir un rendimiento académico oportuno; no obstante, se tiene presente que no todas las familias exteriorizan disposición ni los conocimientos necesarios para emplearse en dicha labor de orientación.

Mi formación académica es como Antropóloga Social, enfocada en el área de Antropología Educativa. He realizado investigaciones en torno a las expectativas y tensiones de la educación escolar, las relaciones entre padres y madres de familia y docentes respecto a la educación escolarizada de los niños en escuelas rurales y multigrado; experiencia que me generó conocer otros contextos de vida y de enseñanza propia en cada familia y escuelas, los caminos trazados para enseñar a los niños y jóvenes, y las circunstancias, entornos, medios y ambientes en los que se presentan.

De igual manera, he trabajado, durante un tiempo corto, como Líder en Educación Comunitaria en el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), llevando educación

escolarizada a comunidades alejadas de las ciudades; con lo que obtuve conocimiento de las deficiencias educativas que viven niños en poblaciones rurales y las dificultades para poder acceder a una educación de calidad.

Bajo estas miradas y antecedentes propios, tengo en consideración que mi bagaje cultural me permite identificar, en mi propia localidad de Hunucmá, ciertos elementos como dificultades de la educación a distancia efectuada a raíz de la pandemia por la COVID-19, así como lo puesto en práctica por los padres de familia (mamá o papá) para sobrellevar la situación académica de sus hijas(os) y las actitudes que han adoptado o manifestado al respecto; por supuesto, con base a la información que me aporten las familias participantes en el estudio.

El contexto en el que decidí trabajar fue debido a que tengo interés por contribuir a dejar plasmada información relevante sobre mi municipio, en especial, sobre la educación que se ha llevado a cabo a partir de una pandemia que no se tenía contemplada. Así como dejar evidencia de que en una localidad cercana a zonas urbanas se presentan múltiples problemas o situaciones que afectan de manera notable a la población; que como muchas otras localidades lejanas suelen no ser consideradas en primera instancia para realizar estudios de investigación educativa, donde se vivencian realidades diferentes y específicas que demuestran los impactos de la educación escolarizada.

Mi posicionamiento como investigadora es partir desde mi propia localidad de residencia, pero tratando de enfocarme en un problema de investigación específico, con la finalidad de contribuir al conocimiento, con base a un grupo de personas, sobre los inconvenientes que se han presentado por la llegada de la COVID-19, las decisiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) al respecto, y las técnicas de enseñanza-aprendizaje de los docentes para continuar con la educación desde otras disposiciones; esto evidenciado en el papel de los padres con razón a la educación escolarizada de sus hijas(os) y los efectos en los alumnos.

Son parte de mi formación antropológica como investigadora las capacidades de sensibilidad, observación y presencia constante en campo, con los cuales trato de ser cuidadosa para poder lograrlos, empleando el empeño y el posicionamiento empático hacia las demás personas con las que interactúe porque gracias a ellas puede proceder la investigación y obtener información sobre el interés de estudio. Desde este punto, mi perfil como investigadora construye los elementos y las categorías de análisis de lo que se obtuvo en campo (basada en la voz de los otros sujetos) y me otorga la posibilidad de obtener cierta información de la investigación. Todo

ello me da una apreciación, ya que veré desde mis propios ojos y experiencias personales, sociales y culturales, y con mi propio bagaje académico.

En mi función o mi papel como investigadora me encargué de otorgar una interpretación propia hacia lo que observé, escuché, vi y sentí de la interacción con los sujetos de estudio; basada en mis antecedentes profesionales, académicos y personales. Por supuesto, sin dejar de lado la propia interpretación que hicieron saber los sujetos de lo que aprecian de su alrededor, de sus acciones y de los sucesos, lo cual es fundamental en la investigación cualitativa.

Durante el trabajo de campo, donde se tiene la relación y convivencia directa con las personas, mi intención fue lograr construcciones de conocimientos propios como investigadora en conjunto con los sujetos participantes, de los que obtuve relatos o aportaciones que fueron contruidos por mí y reflejan mis constructos y el entorno social, histórico y cultural donde estuve posicionada y el contexto en donde se investigó, todo basado en lo encontrado en campo y la colaboración de los sujetos.

Los participantes son agentes principales para iniciar, desarrollar y culminar la investigación cualitativa propuesta; me basé en sus aportaciones y sus voces para entender la problemática, generar análisis y conclusiones. La subjetividad, tanto de los sujetos como la mía, es vista como un fundamento para labrar la investigación, donde congeniando el contacto y la relación entre ambos obtuve datos que representan las posturas de los participantes y tuve que hacer la delimitación donde pudo influir mi presencia, es decir, diferenciar entre lo que ellos dicen, los significados que otorgan a objetos, personas, situaciones y actos, y lo que yo como investigadora logré entender e interpretar de lo presenciado.

Como agradecimiento a las personas participantes, de manera personal (porque en mi hogar me han enseñado a corresponderle a las personas cuando hacen favores de una manera benéfica, ya sea otorgando el regalo de frutos de temporada, con un incentivo material que esté a mi alcance o con el apoyo en algo que necesiten sin ponerme en riesgo), les hice una pequeña exposición de los resultados encontrados y la presencia que ellas tendrán en el trabajo final (tanto en los resultados como en el apartado de agradecimientos), así como dejar una copia en la misma localidad que podrán consultar, un folleto de recomendaciones que ellas hagan a las autoridades educativas sobre la atención a las necesidades presentadas por ellas y sus hijas(os) en esta educación en línea; otorgué un regalo como presente por su apoyo (un producto o recipiente de

cocina que manejo porque me dedico a la venta de ello) y cuando tuve oportunidad, les llevé frutos que se cosecharon en mi casa.

## **Participantes**

### ***Aproximación inicial***

Se contó con la participación de cuatro familias que tuvieran hijas(os) estudiantes de nivel secundaria en el municipio de Hunucmá, Yucatán; no se hizo distinción alguna para elegir las, participaron los que se encontraron en escuelas públicas y privadas, por lo tanto, las instituciones variaron, y se tuvieron familias de distintas escuelas.

Las dos características principales de las familias participantes fueron: 1) tener una hija(o) o más en educación secundaria, 2) que los alumnos hayan recibido educación escolarizada presencialmente y ahora continúen desde la modalidad a distancia, en línea o virtual. Es importante destacar que este tipo de investigación no pretendió la generalización ni abarcar grandes cantidades de participantes, por tal motivo no se trabajó con todas las familias que cumplieran con esos requisitos, no se abarcaron todas las escuelas secundarias de la localidad y no se hizo distinción entre las públicas y privadas.

Se seleccionaron cuatro familias específicas conocidas por la investigadora y con quienes tiene contacto directo, ya sea porque son familiares, personas cercanas o vecinas; se trabajó con el encargado de la educación escolarizada del alumno (a), en este caso fue la mamá. El motivo de la elección fue evitar: riesgos de contacto con otras personas desconocidas, tener que ir a otras casas donde no se tenga conocimiento de la situación de salud en el tiempo de confinamiento y de posibles conductas negativas.

Los participantes fueron provenientes de familias nucleares tradicionales, es decir, conformadas por papá, mamá e hijas(os); aunque se dio la variación en una de ellas, donde los padres están divorciados. Todas poseen como adscripción religiosa a la católica, aunque suelen acudir en pocas ocasiones a la iglesia para asistir a misa; cuando les es posible van a actividades que se realizan en sus centros pastorales, llevan a cabo ceremonias como rosarios en fechas importantes para celebrar a algún santo, a la virgen de Guadalupe y para recordar a sus difuntos; además, cuentan con imágenes religiosas ubicadas en las paredes de sus casas.

Las familias tienen entre dos y tres hijos cuyas edades se encontraron en un rango de 9 a 24 años. Sus viviendas están ubicadas en terrenos propios de las jefas y los jefes del hogar, los cuales les fueron otorgados por sus padres y madres; solamente dos familias viven en una casa

que un familiar les ofreció para tal fin, y en la cuestión de los padres divorciados, la madre, junto con sus hijas habitan la casa que el padre de las niñas les prestó. A continuación, se describe cada uno de los binomios madre/hija(o) en extenso.

### ***Binomio 1***

La familia de la que forma parte la madre y su hijo, actores educativos en los que se centró esta investigación, está conformada por cinco integrantes: mamá, papá y tres hijos varones; cuyas edades son: 48, 49, 24, 20 y 14 años respectivamente por cada miembro; aunque en el hogar solamente viven dos de los tres hijos. Su ubicación de vivienda está situada en cercanía del centro de la localidad en un terreno propio de la mamá.

El grado escolar con el que cuentan las personas de la familia son: madre y padre tienen la preparatoria concluida, hijo mayor solamente la secundaria, segundo hijo la preparatoria terminada y el menor cursa la secundaria. La experiencia educativa presenciada por la mamá estuvo rodeada de carencias, junto con la necesidad de trabajar para ayudar en los gastos de la casa, en especial, para los estudios de sus hermanos y los propios; su madre era la única que se hacía cargo de ello, su padre, por su parte, estaba inmerso en el consumo del alcohol. La escolaridad de sus padres es baja, su mamá no tiene estudio alguno, y su papá sólo cuenta con la primaria. Sin embargo, esto no fue impedimento para su madre con respecto a ver con relevancia que sus hijos estudiaran, por lo que ella buscó todos los medios posibles para encontrar recursos económicos que sustentaran a sus hijos.

En cuanto a las ocupaciones de las personas, el padre labora como almacenista en una empresa; la madre se desempeña como vendedora de productos Tupperware, y principalmente como ama de casa, dado que al llegar la pandemia se vio afectada al perder su empleo. Respecto a los hijos, el menor es el único que se encuentra estudiando en el grado 3° de secundaria y cuenta con un promedio de reglar de 7.2; los otros dos hijos están ya insertos en los empleos remunerados, como son: jardinero, repartidor de pizza y obrero (en ambos se dio el abandono de la formación escolarizada, el mayor terminando solamente su educación secundaria y el segundo iniciando su licenciatura).

De este caso, el estudio se centró específicamente en la madre de familia y el hijo menor. A continuación, se reúnen características más específicas de ambos.

La madre de familia como ama de casa se ha dedicado a realizar el lavado de ropa, de trastes, cocinar, barrer, ir a mantener limpio su terreno, etc., pero también se le ha sumado una

nueva labor: el cuidado de su padre adulto mayor, y dado la pérdida de su empleo junto al panorama de pandemia, se ha visto obstaculizada para la búsqueda de un nuevo trabajo, por lo que ha optado por realizar pequeñas ventas por su cuenta de: desayunos, cenas, postres, pasteles, refrescos, agua; y ha comprado pollitos y gallinas para su crianza y luego beneficiarlos para su venta.

Por su parte, el hijo menor, considerando las limitaciones de ingreso al hogar, ha realizado labores de limpieza de terreno de uno de sus tíos por lo que obtiene un pago, ha armado jaulas para pájaros y su venta posterior, y más recientemente se ha insertado en ofrecer servicio de taxi con ayuda del triciclo de su padre. Con el dinero obtenido, compra el alimento para sus pájaros, gallos y gallinas; así como algunos de sus útiles escolares, y el aporte para la compra de una de las comidas del día en su casa (desayuno, almuerzo o cena), aunque no es diario, sino cuando tiene el dinero suficiente para destinar o cuando él guste aportar en ello. Además, es un estudiante de secundaria pública que cuenta con una beca del gobierno, la cual administra su madre.

### ***Binomio 2***

La familia de la que forma parte este caso está integrada por mamá y dos hijas; no se encuentra la presencia del padre debido a que los papás están divorciados y él habita en otra vivienda. Ellas residen en una casa que el papá de las niñas les dejó como prestada para sus hijas, ubicada en los interiores de la localidad de Hunucmá; es decir, las tres no habitan en una vivienda propia, aunque en la que están se da la ausencia de servicios como: protectores de ventanas, puertas más seguras y mantenimiento del terreno (limpieza). Sus edades son: mamá 34 años, hijas 16 y 13 años.

Respecto al grado escolar último de los integrantes de la familia, éste es: mamá cuenta solamente con la primaria concluida, inició estudios de secundaria, pero desertó en el 2º año sin haberlo cursado por completo; el papá terminó los estudios de bachillerato, y las dos hijas se encuentran estudiando, la mayor estando en 3º de preparatoria y la menor en 3º de secundaria. La mamá es quien ha estado más presente en la dinámica escolar de sus hijas y brindado atención a lo que necesiten en dicho ámbito; esto lo ha desempeñado en consideración de sus vivencias como estudiante, donde estuvo acompañada únicamente de su padre, pero quien no pudo estar presente en todos los momentos debido al hecho de tener que trabajar, aunque solamente sabía leer y escribir; por su parte, su madre nunca participó en la dinámica escolar en la escuela ni en el propio hogar porque no contaba con estudios, no sabe leer ni escribir, y no le otorgaba primacía

al desempeño estudiantil de su hija; e incluso le pedía trabajar en cuestiones de ayudarla a hacer comida, venderla, repartirla, ir a comprar los insumos para cocinar, hacerse cargo de las actividades de la casa, etc.

En cuanto a las ocupaciones de las integrantes del hogar, la madre trabaja en una empresa como obrera, empleo en el que tiene que cubrir amplias jornadas laborales, lo que ha causado más ausencia en la casa, la convivencia con sus hijas y tener que dejarlas solas durante mucho tiempo del día, se le han presentado con mayor frecuencia enfermedades basadas en el cambio repentino del clima, el desgaste físico, la contracción de tendones por el clima frío del trabajo y el cansancio constante; además dado que es la única persona que sostiene la economía de la casa. Con respecto a las hijas, ambas estudian, la hija mayor se encuentra cursando el 3<sup>er</sup> semestre de bachillerato y la menor el 3<sup>er</sup> grado de secundaria; contando con un último promedio de 9.4 para la primera, y de 6.8 para la segunda.

De este caso, el estudio se centró específicamente en la madre de familia y la hija menor. A continuación, se reúnen características más específicas de ambas.

**Madre de familia:** Como obrera de una empresa se ha dedicado a cubrir su jornada diaria, pero además se le ha sumado la necesidad de tener que optar por trabajar en sus descansos y en días festivos considerando la falta de ingresos económicos para el sostenimiento del hogar y de las necesidades de sus hijas, tanto de la vida diaria en la casa, como del ámbito escolar; y cuando la empresa solicita de ella como obligación para cumplir en un horario extra se ve en la condición de tener que asistir, si no, se arriesga a perder parte de su sueldo. Con todo esto, la mamá reconoce que su situación se ha tornado difícil, cargando con una presión al tener que asumir el papel de madre y padre a la vez, el dinero limitado para los gastos de la casa, atender las necesidades de sus hijas a pesar de ser complicado el camino para lograrlo, y la falta de empatía del papá para proveer de las cosas básicas a las menores.

**Hija menor:** Ha permanecido como una persona un poco alejada de la madre, esto al considerar que no puede ser comprendida en todo lo que ella piensa, siente y quisiera tener en su vida. Ha optado por emplear su privacidad de manera limitada, guardando sus sentimientos para ella misma y recurriendo a su madre únicamente para sus necesidades de la vida cotidiana. Acude a la casa de su tía para pasar tiempo con una de sus primas y cuidar de una bebé ahí mismo (por ello, la mamá de la bebé le regala su cena en un día del fin de semana), siendo éstas, acciones de distracción ante todo lo que piensa y siente. Como estudiante se ha visto obstaculizada al no tener

el equipo necesario para tomar sus clases, por lo que ha disminuido su interés hacia el cumplimiento de sus responsabilidades, aunado a la falta de entendimiento de los temas que suele ser un proceso complicado para ella. Además, es una estudiante de secundaria pública que no cuenta con una beca del gobierno, ni apoyo monetario alguno.

### ***Binomio 3***

Madre e hija provienen de una familia conformada por cuatro integrantes que viven en el hogar: mamá de 41 años, papá de 47 años y dos hijas de 15 y 9 años de edad. La vivienda que habitan se encuentra ubicada a las afueras de la localidad, sobre la carretera principal que dirige al puerto de Sisal; es una casa que un familiar les ofreció para tal fin.

El último grado escolar con el que cuentan las personas de la familia son: madre y padre secundaria concluida; ambos comenzaron a estudiar la preparatoria, pero no culminaron el primer semestre, debido a la presencia de afectaciones para la salud en el caso de la mamá, y la falta de agrado hacia las clases y dificultades para el entendimiento del contenido temático para el papá. En cuanto a las hijas, ambas se encuentran estudiando, la mayor cursa el 3<sup>er</sup> grado de secundaria y la menor está en 3<sup>o</sup> de primaria. La madre de familia es quien está presente con mayor demanda respecto a la dinámica escolar de sus hijas y se ha encargado de atender los asuntos con relación a todo lo que conlleva tener hijas estudiantes de una institución, en este caso, particular.

En cuanto a la experiencia escolar presenciada por la mamá, estuvo inmersa dentro de un círculo familiar apoyado por los abuelos y una tía cercana, esta última fungiendo como su tutora y representante en la escuela. Su abuelo fue quien tomó el rol de proveer los recursos económicos necesarios para que la persona asistiera a la escuela, ya que la presencia de la figura materna ni paterna estuvo en la vida de la participante, este lugar lo pasaron a ocupar cada uno de los abuelos. Las formas de enseñanza en el hogar estuvieron basadas en la vigilancia y el cuidado cercano hacia ella aún ya después de haber crecido.

Como ocupaciones de las personas que conforman la familia, se tienen: papá trabaja de herrero en una ferrotlapalería y realiza trabajos por su cuenta en casa de una de sus hermanas (ahí tiene su pequeño taller), él es quien lleva el sustento económico; la mamá se dedica a los quehaceres del hogar, el cuidado de sus hijas y también de sus abuelos, quienes son adultos mayores y cuentan mayoritariamente con el apoyo de la señora, ya que es ella quien les provee sus alimentos para que almuercen en determinados días, y además les brinda la atención hacia su salud y bienestar, es decir, ella es quien se hace cargo de ellos (aunque vivan en casas distintas).

Respecto a las hijas, son estudiantes de nivel básico, una en 3° de secundaria contando con un promedio de 9.4 y la otra en 3° de primaria, quien cuenta con un promedio de 9.6; ambas estudiantes de una escuela particular.

De este caso, el estudio se centró específicamente en la madre de familia y la hija mayor. A continuación, se reúnen características más específicas de ambas.

**Madre de familia:** Se dedica a los quehaceres del hogar: lavar, barrer, cocinar, etc., además del cuidado de sus hijas, en cuanto a: ver que asistan a sus clases, procurar atender las necesidades que surjan en ese ámbito y dentro de la propia casa, asistir a reuniones escolares, realizar trámites al respecto, buscar los recursos por distintos medios de acceso, conseguir el dinero necesario recurriendo a familiares, en especial, su abuelo; asimismo, se está haciendo cargo de sus dos abuelos en cuanto a comida, atención, cuidado y salud. Se ha enfocado su labor en dichas actividades, aunque quisiera buscar un empleo remunerado como tal, pero su esposo le ha dicho que mejor no porque se quedarán solas sus hijas y que mejor lo apoyara quedándose en casa mientras él se encarga de trabajar.

**Hija mayor:** Es una adolescente que se encuentra en un estado de su etapa de cambios, donde las indicaciones que recibe le suelen molestar, lo expresa con gestos en su rostro y en ocasiones responde directamente a su madre cuando le da la orden, provocando ciertos encuentros entre ellas, pero al final de todo las termina haciendo. Es una persona que se dedica por completo al cumplimiento de sus tareas y la asistencia a sus clases; de igual manera, colabora con su mamá ayudándola a realizar algunos de los quehaceres, como, por ejemplo: lavar la ropa, lavar los trastes y barrer, y con gran constancia del cuidado de su hermana menor. Además, es una estudiante de secundaria privada que cuenta con una beca otorgada por su escuela, la cual administra su madre.

#### ***Binomio 4***

La familia de la que forma parte este caso está integrada por mamá, papá, hija e hijo. Las edades de los miembros son: mamá de 34 años, papá 38 años, hija de 15 e hijo de 13 años de edad. Todos habitan en la casa del hermano menor de la madre, como un espacio prestado, ya que él no se encuentra viviendo en la localidad; cuenta con dos piezas, la primera funge como sala, comedor, cocina y recámara, la otra es una recámara y el espacio donde los hijos realizan sus tareas. En esta casa se presencia cierta falta de servicios como el del baño y techo en su patio, para lo cual la madre y su esposo han llevado a cabo alternativas para cubrir esas necesidades,

aunque son conscientes que sólo pueden invertir un poco en esas adecuaciones debido a que el terreno ni la propiedad es suya. Su ubicación se encuentra a las afueras de Hunucmá, sobre la carretera que conecta a la comisaría de Sisal.

Del grado escolar alcanzado por los miembros de la familia, se tiene: en el caso de la madre, la primaria concluida, inició estudios de secundaria, pero no terminó el 2º grado debido a la toma de decisión de irse con su pareja a vivir y dejar la vida de presión ejercida por su mamá hacia ella; el papá concluyó la secundaria siendo adulto porque anteriormente no lo pudo hacer debido al gran número de hermanos y las condiciones desfavorables de vida; la hija concluyó la secundaria y se encuentra estudiando el bachillerato, el hijo terminó sus estudios de primaria y ahora cursa la secundaria.

Para la atención de la dinámica escolar de su hija e hijo, la mamá es quien toma la responsabilidad y a quien se le asigna dicha labor; ella se encarga de ver y hacer que sus hijos entren a sus clases, procuren hacer sus tareas, mostrar interés en todo lo que hacen y lo que sienten, dando una apertura de confianza entre ellos; cuestionar ciertas acciones que considere inadecuadas, y estar al pendiente de todo lo que necesiten en ese aspecto, buscar las formas de poder cubrirlos y atenderlos cuanto antes. El papá interviene solamente con la madre para informarse de las situaciones, y cuando se requiere el diálogo de ambos con los hijos, él se dispone a participar de esa manera.

Estas acciones de la madre las realiza tomando en consideración lo vivido en su experiencia educativa, la falta de presencia de participación e interés de su madre hacia todo lo competente de su formación académica (no asistía a reuniones o festivales, no prestaba atención a hijos con respecto a sus tareas o sobre su día, no cubría gastos de los materiales para la escuela y no estaba al pendiente del cumplimiento de los deberes escolares de sus hijos como estudiantes); la justificación de su madre ante no contar con estudios (luego su hija le enseñó a leer y escribir como necesidad de saberlo en su trabajo); el hecho de priorizar su trabajo dejándola sola a cargo de los quehaceres de la casa durante todo el día y del cuidado de su hermanito siendo ella también una niña; de esta manera, se desempeñaba como estudiante y encargada de los quehaceres del hogar.

También estuvo marcada, la mencionada experiencia, por el hecho de venir de una localidad mayahablante, hablar únicamente en esa lengua y no poder entender lo que los demás decían, peor aún estando en la escuela, y en ello su mamá tampoco estuvo presente para

orientarla o buscar alternativas para ayudarse (recurrió a vecinas para aprender el español y entender lo que le marcaban en la escuela).

Respecto a las ocupaciones de los integrantes del hogar, la madre es ama de casa y ayudante de su esposo en su propio taller de zapatería, el cual se encuentra ubicado en el mismo terreno donde viven (es una pieza de paja que ya formaba parte de la casa de su hermanito); el papá es zapatero de tiempo completo, aunque ante la falta de ingresos por la disminución de pedidos (como una de las consecuencias de la pandemia), ha optado por salir a ofrecer servicio de taxi en su moto habilitada para tal fin; e incluso, ha fabricado zapatos por su cuenta, con ayuda de su esposa e hijos, y los ha salido a vender en casas o lugares donde lo conocen. Ambos hijos se desempeñan como estudiantes: hija cursa 1° de bachillerato, contando con un último promedio de 8.9; el hijo está en 2° de secundaria y logró un promedio de 8.3 en el ciclo escolar anterior. También la hija y el hijo colaboran en el taller de zapatería, ayudando a sus padres en la elaboración de zapatos, siempre y cuando ya hayan cumplido con la realización y entrega de sus tareas; y se encargan de cuidar a sus animales, hija: perros y hámsteres, e hijo: gallos de pelea y gallinas.

De este caso, el estudio se centró específicamente en la madre de familia y el hijo menor. A continuación, se reúnen características más específicas de ambos.

Por un lado, la madre de familia se dedica a las labores del hogar, realizando los quehaceres como: lavar, barrer, cocinar; aunque también ha inculcado en los hijos la ayuda en el cumplimiento de esos deberes, ya que cada uno tiene una actividad por hacer independientemente del género, porque para ella no hay diferencias en ese aspecto. Adicionalmente, se encarga de ayudar en la fabricación de zapatos junto a su esposo, teniendo un taller propio en una de las piezas del terreno que habitan, trabajando como una unidad y recibiendo las ganancias entre ambos para cubrir lo que se necesite en la casa. La señora trabaja desde su casa, en el cuarto principal de ésta, ahí es donde realiza el corte, pegado, ensuelado, etc., de las piezas que su esposo le hace llegar y el empaçar los zapatos terminados; mientras él se ubica en su taller junto a sus demás empleados.

El hijo menor colabora en la elaboración de las piezas de los zapatos y en el armado de estos, esta actividad la realiza en el mismo espacio donde trabaja su madre y en ocasiones va al taller con su padre para observar y platicar con las demás personas que trabajan ahí. Por su colaboración no recibe dinero como tal, sino que ante lo que él guste para comer, vestir o como

distracción, se los hace saber a sus papás, con mayor frecuencia acude a su mamá, y ellos le brindan el recurso para que juntos compren o adquieran lo pedido. Asimismo, acude a visitar frecuentemente a uno de sus primos, quien vive cerca de su casa, es uno de sus vecinos, y comparten el gusto por el cuidado de los gallos y gallinas. En este sentido, tiene en la casa a varios de esos animales, quienes andan por el patio y en ocasiones los encierra para que no se vayan, y se dedica al cuidado constante de ellos. Además, es un estudiante de secundaria pública que cuenta con una beca del gobierno, la cual administra su madre.

De manera general, las características de las familias (madre e hija(o) en específicos) a participar fueron únicamente que un miembro sea estudiante de secundaria y que le haya tocado ser parte de la experiencia de la educación a distancia por la pandemia COVID-19; no se tuvo en consideración la conformación de la familia, el nivel económico ni el tipo de escuela a la que asiste el alumno.

Por último, es relevante señalar que la participación de los sujetos en la investigación cualitativa ha sido vital, ya que, partiendo del diseño de estudio de casos etnográfico específicamente, en la etnografía se debe ser consciente que se distinguen tres niveles de información acordes a ellos: Lo que la gente hace (prácticas que realiza y las relaciones que establece), lo que la gente dice que hace (lo que narra o cuenta cuando se le pregunta sobre lo que hace; lo cual puede variar o no con lo que realmente hace dependiendo de factores a su alrededor), y lo que la gente debería hacer (deber ser, lo que la gente piensa y dice que debería hacer, lo que denota valores, ideales, normas sociales establecidas y aspiraciones de las personas). Los tres son relevantes para comprender y describir las relaciones entre prácticas y el significado que se les otorga por ellos (Restrepo, 2016).

Dicho con palabras de Guber (2011), la etnografía es un método y un texto basados en la experiencia del investigador y los investigados, considerando la diversidad de la experiencia humana; un argumento con base en datos e interpretaciones de lo encontrado en campo sobre un grupo humano, tal como se siguió en la presente investigación.

## **Instrumentos y procedimientos de técnicas de recolección de datos**

### ***Técnicas e instrumentos***

Se llevó a cabo la investigación por medio del procedimiento o método de visita domiciliaria a las casas de las familias (el trabajo de campo se realizó durante los meses de julio de 2021 a enero de 2022); la cual, de acuerdo con Chamorro y Razeto (2016), se refiere a:

La entrega de un servicio de información o apoyo a un individuo y su familia, se realiza en el propio hogar a través de encuentros habituales realizados entre la familia, un trabajador y las personas involucradas. [...] Otros objetivos pueden ser evaluar y recolectar información acerca de la situación que están viviendo las personas y sus familias. (pp.17-18)

De manera general, esta técnica consiste en observación simple y participante, utilizando el diálogo con los miembros de la familia presentes para encontrar las razones de ciertos comportamientos, actos y conocer las dificultades por las que atraviesan en el contexto social, económico, emocional, educativo, de salud, etc. (en su entorno); con los encuentros habituales en las propias casas de los individuos.

Se constituye como la principal estrategia de atención primaria que permite observar, describir y detectar los eventos o situaciones presentes en la localidad y relacionados con determinados aspectos; por lo tanto, representa el instrumento ideal para conocer el medio en el que viven las personas y su familia, el cual influye en determinados sectores de quienes habitan la vivienda (Solís & Guevara, 2015).

Las visitas domiciliarias se llevaron a cabo previa cita agendada con las personas para emplear las entrevistas semiestructuradas y las observaciones simples y participantes; se procedió a realizar una llamada telefónica para acordar una fecha, hora y estar enterada de la situación de salud que viven los miembros de la familia (no presentar síntomas de COVID-19 como: dolor de cabeza, fiebre, dolor muscular, dificultad para respirar, dificultad para moverse o hablar, dolor de garganta, dolor o presión en el pecho, pérdida del sentido del olfato o del gusto, tos y estornudos) y que en el hogar no haya miembros que recientemente tuvieron contagio de la enfermedad, esto con la finalidad de ir con seguridad a cada casa.

Este procedimiento fue de utilidad para la recolección de datos considerando un número reducido de participantes dadas las condiciones de salud que se viven en la actualidad por la COVID-19, con lo cual se buscó no exponer a las personas a contraer la enfermedad por haber tenido contacto con más individuos, y no arriesgarse a buscar más participantes debido a las posibles consecuencias que conlleva dicha acción en la salud estando en pandemia. Por tal motivo, se llevó a la práctica el cuidado de la investigadora y de los participantes poniendo en práctica las siguientes medidas sanitarias:

1. La investigadora portó cubrebocas durante todo el tiempo de la visita.

2. La investigadora mantuvo una distancia mínima de dos metros entre los participantes.
3. Al llegar al lugar, la investigadora usó y proporcionó gel antibacterial a los participantes.
4. Antes de entrar a la casa, se les dio a los participantes un líquido sanitizante que debieron esparcir por todos los espacios (sala, entrada) y objetos (mesa, silla, sillón, etc.) donde se tendría comunicación con la investigadora, procurando que ésta sea en zonas al aire libre del hogar y no en lugares poco ventilados o cerrados.
5. Al salir de la casa, se procedió a hacer el mismo procedimiento de sanitización del lugar y objetos, tanto para el cuidado de las familias como de la propia investigadora.

Para trabajar en los domicilios, la visita domiciliaria se ayuda de técnicas de investigación principales como lo son la entrevista y la observación (Toledano, 2010). Por tal motivo, estando ahí, se emplearon entrevistas semiestructuradas (alrededor de 15 por familia) para conocer las situaciones particulares de cada familia, ya que a partir de ella se fueron agregando nuevos cuestionamientos conforme se avanzó en la plática y en el surgimiento de ideas de esta comunicación; estuvo orientada con el instrumento de guion de entrevista, que fungió simplemente como una guía, no un formato que tuvo que cubrirse tal cual, por lo que se pudieron incorporar más preguntas o descartar algunas para reconfigurarlas según sea el caso. Con esta técnica se puede entender que cada persona es única, cada familia es peculiar y que viven realidades distintas dadas sus condiciones de salud, económicas, educativas, culturales, etc.

Guber (2011) menciona que hay que considerar a la entrevista como un encuentro de reflexividades para producir una nueva reflexividad, que, con base a las experiencias del investigador, se orienta hacia cómo preguntar; así como también, debe ser informal y no directiva, en articulación con la observación participante. Es por ello que se desarrolla mediante la palabra y la escucha respetuosa, las cuales funcionan como fundamentales para la comunicación entre las personas, junto con la paciencia, tenacidad y el lenguaje adecuado a la ocasión y temáticas a tratar (Toledano, 2010). Se pretendió explorar temas como: Ocupación laboral, situación económica, condición familiar, antecedentes educativos, educación escolarizada en línea, educación escolarizada en modalidad presencial y afectaciones de la COVID-19 en la vida personal y en la educación de las hijas e hijos.

Así mismo, se llevó a cabo la observación simple y participante (entre 15 a 20 encuentros de observación por familia), esto debido a que todo lo que se observó en las relaciones entre

miembros de la familia y en el mismo hogar en físico comunica de alguna manera y aporta datos significativos para la investigación; para lograrlo, se requiere práctica, habilidad, prudencia y discreción (Toledano, 2010). Al igual, permite fijarse en los gestos perceptibles ante momentos específicos que conceden un significado implícito, y lo que no se expresa verbalmente como en las entrevistas, lo cual aporta datos a la investigación en cuanto a lo que dicen y hacen las personas involucradas (observación simple); y permitió la participación de la investigadora para comunicarse con las personas, entablar relaciones cercanas cuando ella pudo emitir opiniones, integrarse o involucrarse en los hogares mediante pláticas, charlas y convivencia en el lugar (observación participante).

En este sentido, Guber (2011) destaca que la observación participante es vista no sólo como una técnica, un medio o un canal para producir conocimiento, sino también como un proceso complejo de interacción con los agentes sociales, donde se pueden examinar las teorías en contextos reales concretos, poner en comunicación a diferentes reflexividades, y para evaluar el significado de la conducta humana en los contextos cotidianos de la gente.

### ***Análisis del estudio piloto***

Se recurrió a realizar una visita a dos de las cuatro mamás participantes de la investigación para llevar a cabo el estudio piloto del instrumento elegido, redactado y organizado, en este caso, un guion de entrevista semiestructurada, que dada sus características no se dejó estático, sino que pudo ser cambiante o modificable conforme se convivió con las madres de familia.

La dinámica consistió en, a modo de charla, presentarles a cada una de las mamás, por separado (en horarios distintos y en sus propias casas), en tres hojas impresas el guion de entrevista, el cual está conformado por siete secciones, más las preguntas específicas que se irán formulado por cada caso y conforme a la relación que se vaya entablando con las mamás.

Se procedió a explicarles la finalidad de cada apartado, uno por uno, correspondiente a un tema particular dentro del problema de investigación, los cuales fueron: I) Laboral, II) Economía, III) Familiar, IV) Antecedentes educativos, V) Educación escolarizada en línea, VI) Educación escolarizada presencial y VII) Afectaciones de la COVID-19; se les otorgó el tiempo que ellas consideraron necesario para revisar las preguntas planteadas, leerlas detenidamente, entenderlas e identificar si cumplían con el fin mencionado por cada apartado, y al finalizar la revisión de todos, se procedió a explicar de nuevo el propósito del estudio, de los apartados y de las

preguntas, por lo que hasta ellas sugirieron a la investigadora volver a leerlas para poder hacer comentarios al respecto al final de toda la revisión.

De esta actividad, ambas madres de familia concordaron en sus respuestas y dieron a conocer que las preguntas estaban redactadas y planteadas de manera clara, fácil de leer y comprensibles; que no se incluyeron palabras que desconocieran; se adecuaron a la situación actual que están viviendo a nivel familiar y social, con respecto al problema de salud mundial que se ha presentado y la situación educativa que les está tocando vivir a sus hijas(os). No hicieron ninguna recomendación porque consideraron que, hasta el momento, las que se les presentaron fueron entendibles para ellas, que conforme se realicen las entrevistas presencialmente harán saber si no entienden alguna o les quedó duda de algo (ellas mismas, de manera personal).

Se les comentó que dichas preguntas solamente funcionarán como una guía general de los temas pertinentes para el estudio, por lo tanto, con la llegada del trabajo de campo y con el paso de la convivencia cercana, se podrán ir agregando o cambiando; todo dependerá según la dinámica de la convivencia y la información que se vaya relatando y obteniendo en cada visita.

Comunicando que se planea estudiar una temática o sección del guion de entrevista durante dos o tres semanas, según su significancia para el estudio, y así sucesivamente continuar con las demás, no todas se verán en una visita; al decir esto, las mamás reaccionaron positivamente, ya que se sintieron un poco preocupadas al imaginar que todos los temas se abarcarían en un solo momento.

Como último punto, se les explicó que después de hablar y platicar de los temas generales en las visitas, se daría paso a la formulación y expresión de las preguntas específicas, por medio de la situación que vivan las participantes, es decir, según sea el caso de cada una de ellas, sus particularidades y sus características; es por ello que no se encontraban redactadas en el formato del guion de entrevista semiestructurada que se les brindó para revisar. Y es ahí donde cada mamá reiteró a la investigadora estar dispuesta a participar, e informarle a ella si alguno de los cuestionamientos no lograra entender al momento de estar trabajando juntas en campo.

Antes de iniciar el trabajo de campo para la recolección de datos, durante el mes de marzo de 2021 se realizaron visitas a las familias participantes para tener los primeros acercamientos con cada una. Desde ese momento, se presentó el documento de consentimiento informado, la plática al respecto y la firma de los sujetos; lo cual, permitió dar paso a la inmersión en sus

hogares y contar con su participación previo al trabajo de campo y, posteriormente, en el transcurso de éste.

### ***Procedimientos de recolección de datos***

Los datos se registraron por medio de audio (los participantes accedieron a la petición), y adicionalmente, se registraron en un diario de campo, donde se escribieron los datos más relevantes, las temáticas que se abordaron en entrevistas y observaciones, y estuvieron organizadas por fechas y títulos-subtítulos. Como lo hace notar Guber (2011), el registro etnográfico se basa en notas, imágenes y sonidos, que dan el retrato del proceso de conocimiento en campo.

El tipo de registro influencia, junto con la personalidad del investigador y sus funciones sociales, las relaciones en campo; lo que se debe reconocer en un ejercicio reflexivo. Se debe evitar la simple recolección empirista de datos para entender la etnografía como un proceso reflexivo que en su registro presenta problemas técnicos (al momento de grabar, escribir o registrar información), pero también problemas éticos, cuya solución pasa a reconocer los hábitos de los participantes y llegar a acuerdos con ellos (Guber, 2011).

Para todo este proceso se tuvo siempre presente el trato con respeto y sin tutear a las personas, sean las madres y los padres de familia, o los mismos hijos(as), porque de manera personal no se acostumbra a emitir ese tipo de palabra hacia las otras personas de casas distintas a la propia. Por lo tanto, como menciona Toledano (2010), si se utiliza de entrada “el usted” y determinadas frases dirigidas con respeto o que denoten dicho valor (por ejemplo: si me permite, como a usted le aparezca, disculpe que le pregunte por este tema, la decisión es suya) se puede generar confianza entre los participantes y facilitar el abordaje de cuestiones más delicadas.

Esto también es válido para cada movimiento que llevemos a cabo desde el primer momento que llegamos a una casa, las acciones de cómo entrar al hogar, el tomar algún objeto, el lugar indicado para pasar a sentarse; dejando en claro con las acciones y actitudes que como investigador se es consciente del lugar donde está y quién es la persona protagonista de ese momento: el o la participante, y por supuesto, demostrar agradecimiento ante la posibilidad de abrir sus casas, brindar su tiempo y atención (Toledano, 2010).

Se buscó generar confianza en los participantes, brindar orientación hacia lo que se les preguntó, tener un desenvolvimiento pleno en un ir y venir de preguntas y respuestas, no denotar presión y optar por brindar, si es el caso, palabras de apoyo. En el trabajo de campo, se trató a los

participantes como seres humanos, lo cual es el requisito básico y principal para obtener una etnografía con perspectiva de igualdad, ya que todas las personas son seres con sentimientos y conocimientos. La interacción de los individuos y el etnógrafo da como resultado un conjunto de opiniones fundamentadas, un trabajo completo que debe ser evidencia de igualdad, ya que se necesita de ella para lograr una relación que dirija el proceso de investigación de manera más pacífica, colectiva y armoniosa (Reygadas, 2014).

### **Procedimientos de análisis de datos**

Después de haber logrado acceder al campo de estudio e ir empleando las distintas técnicas de investigación para conocer, entender y comprender la situación o problema de investigación, y hacer el debido registro de información, se procedió a realizar el análisis de los datos obtenidos. Por dicha razón, lo primero que se tuvo que hacer fue transcribir por completo las entrevistas realizadas a cada uno de los sujetos participantes, se agregó la interpretación de la investigadora sobre las respuestas y momentos particulares donde se hizo énfasis por el entrevistado o la investigadora sintió interés en específico.

Posteriormente se encontraron los elementos similares que se comparten en las respuestas de las personas con la finalidad de generar categorías de análisis, y los que resultaron divergentes entraron en otro espacio de clasificación para analizar cada situación en particular, indagar el contexto en el que se dieron y tratar de encontrar las razones por las que se expresaron esas aportaciones, debido a que las diferencias también otorgan datos significativos para entender a cada familia y las situaciones específicas por las que atraviesan.

Todo este proceso es lo que implica un análisis del discurso (para identificar y organizar la diversidad de opiniones, temas y categorías de una conversación o entrevista considerando la forma de expresión y significados de las palabras de los participantes) y narrativo (considerando el contexto propio de cada sujeto, familia y sus experiencias de vida) obtenido de cada participante y en conjunto de los casos.

Para las observaciones, éstas se encontraron redactadas en un diario de campo, a partir de dicho registro, se realizó un análisis de contenido de todo lo observado mediante una distribución de categorías de análisis según lo encontrado a percepción de los cinco sentidos de la investigadora; se puso empeño en determinar temáticas que agrupen similitudes de las observaciones realizadas en los distintos momentos, días y espacios en las que se realizaron; se complementó con las interpretaciones más profundas al respecto. Las que resultaron

completamente diferentes o no encontraron relación con otras, fueron consideradas en un espacio de reflexión para buscar y encontrar el trasfondo de éstas y poder emplearlas como interpretaciones propias de la investigadora.

Los datos se analizaron por categorías semánticas según la variedad de información obtenida en las entrevistas y observaciones, procurando sean específicas y engloben el registro particular de las respuestas. Para el procesamiento de la información recabada por medio de las técnicas antes mencionadas, se emplearon diagramas de Venn a través del programa virtual Lucid, conjuntando las respuestas compartidas y propias de cada uno de los casos estudiados.

### **Consideraciones éticas**

Se realizó un escrito del consentimiento informado para las personas de cada una de las familias que aceptaron participar; el cual, estuvo compuesto por: el propósito de la investigación, los procedimientos de recolección y análisis de datos, la duración esperada del estudio, los derechos de los participantes, las obligaciones y los derechos de la propia investigadora, los límites de la confidencialidad y el anonimato, y la información de contacto de la investigadora; de este documento hubo una copia para la investigadora y se le otorgó una a la participante.

Al llegar a las casas, se procedió a la explicación del propósito de la investigación, las obligaciones y derechos del investigador y los derechos de los participantes; luego, se dio paso a que el sujeto haga la lectura del documento que expresa lo antes mencionado; por último, se firmó el escrito en caso de aceptar y así quedó avalada la participación voluntaria en la investigación, aceptando apoyar en el desarrollo del estudio, y se le dejó una copia.

Desde el inicio de la relación y convivencia, se requirió hacerles saber a las personas las opciones que tienen para que la información que proporcionen sea tratada de manera confidencial; aunque ellos pudieron elegir que sus datos sean en anonimato. Se plantearon esas dos opciones de manera abierta a las personas, y quedó en ellas la elección de esa disposición.

Se estableció que la información obtenida será única y exclusivamente para el trabajo de titulación de la investigadora (del cual, se entregó una copia del producto final a las autoridades municipales de la localidad y que podrán consultar los participantes en el momento que deseen) y para publicaciones de artículos académicos orientados fielmente a los accesos otorgados. Por consiguiente, se les comunicó que tienen derecho de abandonar su participación en el desarrollo del proyecto en cualquier momento, porque siempre se respetó las decisiones que ellos tomen,

considerándolos como seres libres que tienen la capacidad de elegir lo que mejor les parezca como correcto o adecuado.

Considerando los lineamientos del Código de Ética de la American Educational Research Association (AERA, 2011), la confidencialidad fue tomada en cuenta como un elemento de cuidado de la información proporcionada por los sujetos de estudio, es decir, se tuvo un resguardo de los datos y aportaciones, de manera personal, entre la investigadora y los participantes, no se dieron a conocer ciertos aspectos que los otros no aprobaron para tal fin. Asimismo, la investigadora no hizo uso de los datos sin antes haber consultado a los participantes, y considerando las posibles consecuencias de su uso para no comprometerlos indebidamente en el momento o a futuro de la investigación; la información tuvo que ser organizada y resguardada por la propia investigadora, quien contó con el acceso al conocimiento de dicha fuente y procuró proteger la información personal, delicada y privada de los participantes, por lo que es restringida y quienes tuvieron el acceso fueron solamente los involucrados: participantes e investigadora.

Los resultados de análisis de datos y de los resultados finales de la investigación como producto, son dados a conocer, para proteger la identidad de los participantes, sin presentar datos personales, privados ni aquellos que los identifiquen; la información pertinente para el análisis y para el trabajo final de investigación, no revela nombres ni información no autorizada por ser propia de los participantes y que, dada la confianza, han compartido con la investigadora.

Se les pidió su autorización para emplear la grabación de audio y la fotografía de determinados momentos, esto con la finalidad de poder dejar un espacio de reflexión sobre esta actividad al considerar a los individuos como seres que pueden decidir en una investigación.

### **Consideraciones de validez**

Se realizó la triangulación de la información mediante la revisión de documentos oficiales e investigaciones sobre el tema; así mismo, se emplearon las observaciones y las transcripciones de las grabaciones realizadas para encontrar las relaciones entre lo que está escrito y lo que se vive en la realidad partiendo de actores educativos particulares, así como la concordancia entre lo que dicen y hacen las personas. Al respecto, Benavides y Gómez-Restrepo (2005) indican que “dentro del marco de una investigación cualitativa, la triangulación comprende el uso de varias estrategias al estudiar un mismo fenómeno, por ejemplo, el uso de varios métodos (entrevistas

individuales, grupos focales o talleres investigativos); sus fortalezas se suman” (pp. 119-120).

Para el análisis que se haga con los datos después de su recolección:

Se emplea como verificación y comparación de la información obtenida en diferentes momentos mediante los diferentes métodos, y el análisis de las razones por las que los datos difieren sirve para analizar el papel de la fuente que los produjo en el fenómeno y las características que la acompañaban en el momento en que se observó. (Benavides & Gómez-Restrepo, 2005, pp. 121-122)

La triangulación de datos requirió recabar información sobre los sujetos de investigación mediante diversas fuentes que permitan contrastar los datos recogidos, seleccionando diversas técnicas de recolección de información referidas al método elegido, lo que se intenta comprender con esos datos y con base al propósito de la investigación (Alzás et al., 2016). El análisis, hace referencia a utilizar diferentes técnicas de una misma metodología para someter a evaluación similar esos resultados que se obtuvieron en el trabajo de campo previo, todo esto con la finalidad de verificar los hallazgos (Alzás et al., 2016).

Por consiguiente, a las personas entrevistadas y observadas se les brindó los resultados de las transcripciones y análisis realizados por la investigadora, con la finalidad de conocer el trabajo que se hizo con sus palabras y acciones, y corroboraran que lo redactado fue acorde a los significados que ellas asumieron. Exige una atención reflexiva de cómo los participantes del estudio leen lo que escribe la investigadora y cómo cuestionan las conclusiones que obtuvo (Guber, 2011).

En el caso de las entrevistas, conforme se iba platicando con los sujetos, la investigadora procedía a interpretar mentalmente lo que escuchaba y tomaba anotaciones en su cuaderno; luego se destinaba un espacio durante la charla para expresar lo que había entendido de lo dicho por la participante, y en ese momento la otra persona corroboraba si la interpretación realizada fue correcta o se llegó a confusiones. Cuando en ocasiones sucedió lo último, fue conveniente pedirles a las personas que comenten de nuevo lo que se quiso dar a entender, y por consiguiente, la investigadora procedía a realizar el proceso de interpretación y comentarlo otra vez hacia la participante.

Por su parte, las observaciones, conforme se realizaron estando en campo, se complementaron con las interpretaciones de la encargada de la investigación, y cuando se tuvo listo el escrito en la libreta de notas, la investigadora procedía a mostrárselo a las participantes,

explicarles el contenido y entregárselo a cada una para que lo leyeran y confirmaran si estaban de acuerdo con lo registrado. En caso de ocurrir lo contrario, se les pedía hacer los comentarios que ellas consideraran de manera oral (hablado, que lo platicaran) o escribirlos directamente en el espacio en papel, y posteriormente se ejecutaba de nuevo el proceso de retroalimentación.

A propósito de este tipo de triangulación, Stake (1995) lo llama “revisión de los interesados”, el cual consiste en que los participantes puedan revisar, interpretar y corregir la redacción de lo que el investigador observó, transcribió e interpretó; se pide al actor que examine escritos -interpretaciones hechas por el investigador- en borrador, en los que se reflejan actuaciones o palabras suyas, se les pide a los participantes que revisen la exactitud y la adecuación del material, es decir, que los retroalimenten. Se les puede animar a que sugieran una redacción o una interpretación alternativa; merece especial atención la retroalimentación que se dé desde la parte de los participantes.

Posteriormente, conforme se iban realizando las observaciones y entrevistas, y se obtenían los datos, toda la información fue registrada en diarios de campo y en transcripciones completas. En cada momento que se realizaba una visita y se empleaban las técnicas de investigación, se hacía el debido registro; conforme a ese avance, se lograban identificar ciertas temáticas previas al análisis, que permitían ir consultando poco a poco literatura.

En el momento de análisis, al identificarse las temáticas por completo, se consultaban fuentes, específicamente literatura de revistas científicas, informes gubernamentales y reportes de autoridades educativas; todo ello con la intención de encontrar investigaciones, documentos académicos o informativos que dieran una posible explicación en torno a los datos, o donde se encontraran diferencias significativas con lo obtenido del estudio.

Cabe recalcar que, así como se hacía el análisis con los datos y la literatura, también se llevaba a cabo entre los resultados obtenidos de las distintas técnicas utilizadas en el estudio. Primeramente, para encontrar la relación entre lo observado por la investigadora y lo expresado a viva voz por las madres de familia, y consecuentemente su relación con la literatura para hallar la concordancia entre la realidad de los participantes y lo que refleja la teoría.

## Capítulo IV

### Resultados

La investigación tuvo el propósito de explorar las acciones, actitudes y circunstancias de los padres de familia en el aprendizaje a distancia de estudiantes de secundaria durante la pandemia por COVID-19 en el municipio de Hunucmá, Yucatán. Para la cual, los datos fueron colectados por medio de observación simple y participante de las relaciones familiares y el entorno en cada uno de los hogares; entrevistas semiestructuradas dirigidas a cuatro madres de familia en específico, y charlas con los demás miembros de las familias, específicamente los hijos e hijas. A continuación, se presentan los resultados obtenidos en el estudio, organizados con base a las agrupaciones propuestas por los sistemas ambientales del modelo ecológico de Urie Bronfenbrenner.

#### **Teoría ecológica de Bronfenbrenner**

El modelo ecológico del desarrollo humano, instaurado por Urie Bronfenbrenner, establece que el desarrollo de las personas responde a la interacción de múltiples factores, tanto psicológicos, ambientales, familiares, culturales y temporales. Intenta captar la complejidad de la naturaleza humana en las interrelaciones mismas de los individuos, el entorno o ambiente (contexto o ecología) cambiante y los grupos involucrados; es decir, entender la complejidad en el desarrollo de las personas, plasmada en la interacción de distintos sistemas que se presencian en el ambiente o contexto específico cambiante de los seres humanos y la influencia que ejerce éste en las personas y sobre dichas interacciones (Bravo-Andrade et al., 2017; Gifre & Esteban, 2012).

Bronfenbrenner resalta que el desarrollo humano involucra cambio y continuidad. Referido al cambio, hay una complejidad de las conductas de los niños o individuos conforme pase el tiempo; por su parte, la continuidad se vincula a la relación emocional que el niño adquiere con las personas significativas a su consideración. Por ende, los cambios en las personas son duraderos y continuos, encontrados en tiempo y espacio específicos, por lo que se presenta el cambio en la percepción de la persona sobre los entornos donde se encuentra y las acciones para su continuidad en ellos (Bravo-Andrade et al., 2017; Gifre & Esteban, 2012).

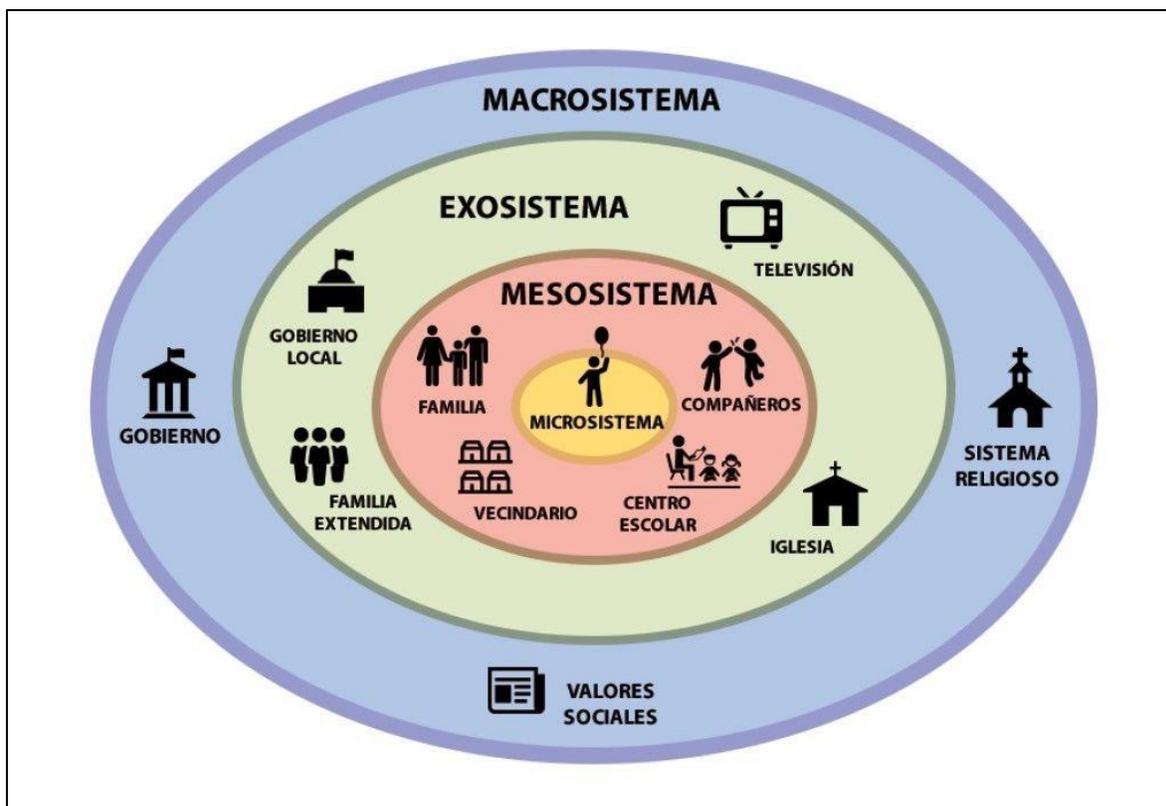
En este sentido, los ambientes ecológicos son interdependientes que suceden como un proceso de interacción entre las personas que se mantiene por medio de la reciprocidad de las relaciones entre ellos y el ambiente donde se desenvuelven; y también son considerados de

acuerdo a cómo las personas los perciben y entienden (Bravo-Andrade et al., 2017; Gifre & Esteban, 2012). Estos ambientes ecológicos cuentan con estructuras denominadas por Bronfenbrenner “sistemas”, y se analizan considerando a estos sistemas y las relaciones que se establecen entre ellos. Estas estructuras en interacción son denominadas por Bronfenbrenner de la siguiente manera (Bravo-Andrade et al., 2017; Gifre & Esteban, 2012):

1. **Microsistema:** Corresponde a las actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado en el que participa. Por ejemplo, en el caso de los niños, es la familia, la escuela, el vecindario; es decir, el ámbito más próximo del individuo.
2. **Mesosistema:** Concierna a las interacciones entre 2 o más microsistemas en los que la persona en desarrollo participa. Un ejemplo de esto es cuando los padres coordinan sus esfuerzos con los maestros para educar a los niños.
3. **Exosistema:** Atañe a los propios entornos, pueden ser uno o más, en los que la persona en desarrollo no está incluida directamente, pero en los que se producen hechos que la afectan a ella y a lo que ocurre en los entornos en los que está involucrada esa persona. Por ejemplo, para el menor, podría ser el lugar de trabajo de los padres, las condiciones de empleo, el grupo de amigos de los padres.
4. **Macrosistema:** Se refiere a los marcos culturales o ideológicos que pueden afectar a los sistemas micro, meso y exo, y que les concede a estos una cierta uniformidad en forma y contenido, y a la vez una diferencia con respecto a otros entornos influidos por otros grupos culturales o ideologías disímiles. Lo configuran los valores culturales y políticos de una sociedad, los modelos económicos, condiciones sociales, etc.

**Figura 1**

*Diagrama de Sistemas de los Ambientes Ecológicos*



*Nota:* Modelo propuesto por Urie Bronfenbrenner

Considerando lo anterior, en esta sección se exponen los resultados de la investigación considerando los sistemas que componen los ambientes ecológicos donde se percibe el desarrollo de las personas, con los siguientes títulos: 1) Macrosistema, 2) Exosistema: El municipio de Hunucmá, Yucatán, 3) Mesosistema: Contexto de las familias, 4) Microsistema: Binomios madre/hija(o).

### **Macrosistema**

El contenido del macrosistema corresponde a la revisión de la literatura realizada para esta investigación, abarcando la contextualización de la relación entre educación y familia, el papel de la familia en la educación escolarizada; así como el nuevo entorno de la educación con la llegada de la pandemia, las decisiones que han rodeado su continuidad en modalidad virtual y la fuerza tomada por el rol de las madres, los padres o los encargados del cuidado de los estudiantes para el apoyo con actividades particulares de esta condición pandémica, tanto en casa

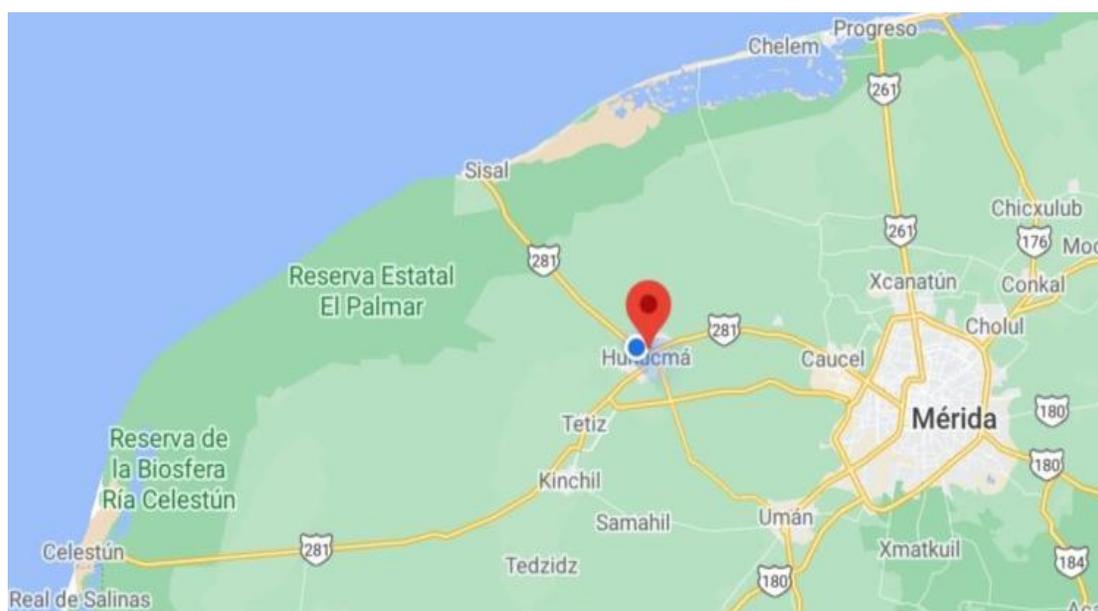
como en colaboración con el ámbito escolar; los desafíos presentados en esta intención de ayuda, pero poniendo en marcha acciones y actitudes para sobrellevarlos.

### **Exosistema: El municipio de Hunucmá, Yucatán**

El municipio de Hunucmá se localiza en la región Sur Sureste de la República Mexicana, y al oeste en la región poniente del Estado de Yucatán; colinda al norte con el Golfo de México, al sur con los municipios de Samahil y Tetz, al este con Progreso y Ucú, y al oeste con Celestún. Tiene 599.10 km<sup>2</sup> de extensión. La cabecera municipal está ubicada a 28 km al poniente de la ciudad de Mérida (INEGI, 2010), aproximadamente a 40 minutos en recorrido por auto particular.

### **Figura 2**

*Ubicación de Hunucmá en el Mapa*



*Nota:* Obtenida de Google Maps

### ***Ubicación Nacional***

La región Sur Sureste de México está conformada por los Estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Dicha región tiene una extensión territorial de más de 500,000 km<sup>2</sup> y cuenta con casi el 30% de la población mexicana; además de ser la región con mayor biodiversidad del país y posee una enorme riqueza natural, por lo que se ve distinguida por su potencial agropecuario, y tiene la mayor concentración de agua dulce y petróleo a nivel nacional (FIDESUR, 2020).

El Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sur Sureste (FIDESUR, 2020) señala que esta región tiene la agrupación más grande de poblaciones indígenas, de donde se denota la diversidad y la riqueza del patrimonio cultural. Debido a sus recursos naturales, culturales e históricos, el Sur Sureste es destino turístico y aloja los núcleos más importantes de este sector de México. Pero a pesar de lo anterior, presenta el menor grado de desarrollo del país. Históricamente, indica que la región presenta niveles de pobreza por los ingresos que se posicionan por debajo de la línea de bienestar, las carencias sociales, el grado de desigualdad, el rezago educativo y en la salud. A esto se le suma el estar enfrentando tensiones en torno a la explotación de recursos, la protección de la biodiversidad y la sostenibilidad del turismo.

De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2020b), para el año 2018 la población en situación de pobreza en México fue la siguiente ubicada en la Tabla 3:

**Tabla 3**

*Población en Situación de Pobreza en México 2018*

| <b>Condición de pobreza</b> | <b>Porcentaje</b> | <b>Cifra</b>              |
|-----------------------------|-------------------|---------------------------|
| Pobreza                     | 41.9              | 52.4 millones de personas |
| Pobreza extrema             | 7.4               | 9.3 millones de personas  |
| Vulnerable por ingresos     | 6.9               | 8.6 millones de personas  |
| Por carencias sociales      | 29                | 36.7 millones de personas |
| No pobre y no vulnerable    | 21.9              | 27.4 millones de personas |

*Nota:* Datos de CONEVAL (2020b)

Dicha información expresa que la mayor parte de la población se situó en la condición de pobreza, lo que representa que las condiciones de vida de los mexicanos se han rodeado de carencias implicadas para ser catalogados de esa manera.

Asimismo, se da la existencia de otros indicadores de carencia social para el país, como es el rezago educativo con un 16.9%; el acceso a los servicios de salud con 16.2%; el acceso a la seguridad social es de 57.3%; el acceso a la alimentación con 20.4%; de la calidad y espacios de la vivienda es de 11.1%, y sobre el acceso a los servicios básicos en la vivienda se posiciona el 19.8% (CONEVAL, 2020b).

De las cifras anteriores, López (2017) señala que la región que presenta mayores indicadores de pobreza es la región Sur Sureste del país. Por ejemplo, en esta región se encuentra el estado con mayor proporción de personas pobres con respecto al tamaño de su población, el cual es Chiapas, pues 77% de sus habitantes se encuentran en dicha condición (1,498,625 personas). También está Oaxaca con 70.4% de su población, Guerrero con 64.4%, Veracruz con el 62.2% y Puebla con 59.4%. Incluso, Chiapas es catalogada como el estado con mayor pobreza extrema del país.

En cuanto al nivel de marginación, en el 2010, los 12 estados con mayor número fueron: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Hidalgo, Puebla, Tabasco, Michoacán, San Luis Potosí, Yucatán, Campeche y Zacatecas. De acuerdo con Almejo et al. (2013), estos estados muestran rezagos en: reducción de los ingresos, poblar localidades pequeñas y hacinamiento en las viviendas.

Respecto al porcentaje de población que percibe menos de dos salarios mínimos fue desde 42.1 en Tabasco hasta 69.9 en Chiapas, lo cual viene a indicar que casi la mitad o más de los habitantes de dichos estados se encuentran en estas circunstancias. Por su parte, el porcentaje de población que habitaba en localidades pequeñas en dicho año referido fue desde 26.3 en Yucatán a 61.5 en Oaxaca (Almejo et al., 2013). Para complementar dicho panorama de condiciones, se ofrece la Tabla 4 con elementos cruciales:

**Tabla 4**

*Panorama de Condiciones de Vida de acuerdo a los Estados con Menor y Mayor Porcentaje de Afectación en 2010*

| <b>Condición</b>  | <b>Estado y % menor</b> |      | <b>Estado y % mayor</b> |      |
|---|-------------------------|------|-------------------------|------|
| Hacinamiento en domicilios                                  | Zacatecas               | 32.9 | Chiapas                 | 53.9 |
| Educación primaria incompleta en población de 15 años o más | Tabasco                 | 21.3 | Chiapas                 | 37.1 |
| Viviendas sin agua entubada                                 | Zacatecas               | 5.4  | Guerrero                | 29.8 |
| Analfabetismo de población de 15 años o más                 | Zacatecas               | 5.6  | Chiapas                 | 17.9 |
| Viviendas con piso de tierra                                | Zacatecas               | 3.3  | Guerrero                | 19.6 |

|                                |           |     |          |      |
|--------------------------------|-----------|-----|----------|------|
| Drenaje y servicio sanitario   | Puebla    | 3.1 | Guerrero | 19.6 |
| Cobertura de energía eléctrica | Zacatecas | 1.4 | Oaxaca   | 4.9  |

*Nota:* Datos de Almejo et al. (2013)

### ***Ubicación Estatal***

El Estado de Yucatán, conformado por 106 municipios y teniendo como capital a la ciudad de Mérida, en el 2010 tuvo una población total de 1,955,577 personas; lo cual representó 1.7% de la población a nivel nacional. El total de hogares y viviendas particulares habitadas involucró a 503,106; el tamaño promedio de los hogares en el Estado fue de 3.9 personas integrantes; de dichos hogares, 112,939 estaban encabezados por la jefatura femenina (CONEVAL & SEDESOL, s.f.-a).

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años estuvo situado en 8.2, y el total de escuelas en educación básica y media superior fue de 3,459; distribuidas de la siguiente manera en la Tabla 5:

**Tabla 5**

*Distribución de Cantidad de Escuelas por Tipo de Escuela en 2010*

| <b>Tipo de escuela</b>               | <b>Cifra</b> |
|--------------------------------------|--------------|
| Preescolar                           | 1,264        |
| Primaria                             | 1,378        |
| Primaria indígena                    | 174          |
| Secundaria                           | 571          |
| Escuela de profesional técnico       | 6            |
| Bachillerato                         | 240          |
| Escuela de formación para el trabajo | 177          |

*Nota:* Datos de CONEVAL y SEDESOL (s.f.-a)

En ese mismo año, las unidades médicas en el Estado eran 407; el personal médico para atenderlas fue de 4,220 personas (CONEVAL & SEDESOL, s.f.-a).

Con base al rezago social del Estado de Yucatán, en el año 2010 las condiciones de las viviendas se vieron direccionadas a la falta de servicios, destacando los presentados en la Tabla 6.

**Tabla 6**

*Condiciones de Vivienda y Servicios de Yucatán en 2010*

| <b>Servicio carente</b>    | <b>Porcentaje</b> |
|----------------------------|-------------------|
| Sin drenaje                | 19.5              |
| Un solo cuarto             | 11.1              |
| Sin acceso a agua entubada | 5.5               |
| Sin ningún bien            | 3.5               |
| Sin piso de tierra         | 2.8               |
| Sin luz eléctrica          | 2                 |

*Nota:* Datos de CONEVAL y SEDESOL (s.f.-a)

Las cifras anteriores dejan ver la falta de servicios de las viviendas del Estado, y esto se puede hallar específicamente en varios municipios, por ejemplo, Mérida se ubicó en el primer lugar de los que tienen mayor cantidad de viviendas que no disponen de excusado o sanitario, con una cifra de 10,022; le siguió Chemax con 4,210; Valladolid presentó 3,761 viviendas en esas condiciones, Tizimín con una cifra de 3,358; por su parte, Hunucmá en ese año se posicionó en el lugar número cinco con un total de 2,486 viviendas sin esos servicios (CONEVAL & SEDESOL, s.f.-a). En el año 2015, tres de los 106 municipios del Estado tuvieron un grado de rezago social muy bajo, mientras que 36 registraron un grado bajo, 52 en grado medio, y 15 municipios evidenciaron grado alto (CONEVAL, 2020a).

Para el año 2015, las condiciones sociales que rodearon a la población en el Estado son las que se presentan a continuación en la Tabla 7:

**Tabla 7**

*Condiciones Sociales (Carencias) de la Población en el Estado en 2015*

| <b>Condición de pobreza</b> | <b>Porcentaje</b> | <b>Cifra</b>            |
|-----------------------------|-------------------|-------------------------|
| Rezago educativo            | 21.8              | 463.9 miles de personas |

|  |      |                           |
|--|------|---------------------------|
| Carencia de acceso a los servicios de salud            | 14.9 | 317.1 miles de personas   |
| Carencia de acceso a la calidad y espacios de vivienda | 18.2 | 387.9 miles de personas   |
| Carencia en alimentación                               | 16.9 | 358.8 miles de personas   |
| Carencia en seguridad social                           | 52.7 | 1,120.6 miles de personas |
| Carencia de servicios básicos en la vivienda           | 38.9 | 826.4 miles de personas   |

*Nota:* Datos de CONEVAL (s.f.)

De acuerdo con los resultados de la medición de la pobreza en 2018, el 40.8% de la población del Estado de Yucatán vivía en situación de pobreza (900,500 personas aproximadamente). De este conjunto de personas, el 34.1% (cerca de 753,400 personas) estaba en situación de pobreza moderada, mientras que el 6.7% se encontraba en pobreza extrema (147,100 personas). El porcentaje de pobreza en Yucatán es de 1.1 puntos porcentuales menor que el porcentaje nacional, el cual es 41.9% (CONEVAL, 2020a).

### ***Población***

El municipio de Hunucmá, de acuerdo con los datos del censo de 2010, cuenta con un total de 30,731 habitantes, de los cuales 15,401 son mujeres y 15,330 son hombres (INEGI, 2010). Cuenta con cuatro comisarías distribuidas. La primera, dado el número de población, es Texán de Palomeque (siendo la más grande del municipio) en dirección noreste de la cabecera municipal. Datos del 2010, revelan que esta comisaría cuenta con 3,264 pobladores, de ellos, son 1,606 mujeres y 1,658 hombres, contando con 721 viviendas particulares habitadas; el grado de marginación de la localidad es “alto”; y el grado de rezago social ocupa el nivel “medio” (SEDESOL, 2013a).

En segundo lugar, hacia el noroeste está el histórico puerto de Sisal. Con base al Censo de Población y Vivienda del 2010, esta comisaría tiene una población total de 1,837 habitantes, de los cuales, 897 son mujeres y 940 son hombres. Las viviendas particulares habitadas son 485; el grado de marginación de la localidad es “medio”; y el grado de rezago social queda en el nivel “muy bajo” (SEDESOL, 2013a).

Huncanab es la tercera comisaría de este municipio que se encuentra a medio camino sobre la carretera que conduce a Texán, con un entronque a 1 km hacia el sur. Tomando como

referencia al Censo de Población y Vivienda del año 2010, la comisaría tiene una población total de 466 personas, 215 mujeres y 251 hombres. Las viviendas particulares habitadas son 118; el grado de marginación de la localidad es “alto”; y el grado de rezago social se ubica en el nivel “bajo” (SEDESOL, 2013a).

San Antonio Chel es la cuarta y más pequeña de las comisarías de Hunucmá. Esta comisaria se encuentra al este de la cabecera municipal, se comunica con ella por medio de un camino pavimentado desde 1993 (Cetina, 2006). Para el año 2010, su población total es de 220 personas, 108 mujeres y 112 hombres. Las viviendas particulares habitadas son un total de 49; el grado de marginación de la localidad es “alto”; y el grado de rezago social se posiciona en el nivel “bajo” (SEDESOL, 2013a).

### ***Condiciones sociodemográficas***

En el año 2010, en el municipio había 7,200 hogares y viviendas particulares habitadas (1.4% del total de hogares en la entidad); de las cuales, en 1,262 tienen una jefatura femenina (1.1% del total de la entidad); el tamaño promedio (en personas) de los hogares es de 4.3 integrantes (CONEVAL & SEDESOL, s.f.-b). El grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años era de 6.8; el total de escuelas fue expuesto distributivamente en la Tabla 8:

**Tabla 8**

#### *Cifras y Porcentajes de Tipos de Escuelas de Hunucmá*

| <b>Tipo de escuela</b>    | <b>Cifra</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---------------------------|--------------|-------------------|
| Preescolar                | 11           | 0.9               |
| Primaria                  | 18           | 1.3               |
| Secundaria                | 10           | 1.8               |
| Bachillerato              | 5            | 2.1               |
| Formación para el trabajo | 2            | 1.1               |

*Nota:* Datos de CONEVAL y SEDESOL (s.f.-b)

De estas cifras se puede identificar que la mayor parte de las escuelas del municipio se encuentran en el nivel básico: preescolar, primaria y secundaria, de las cuales, hay una mayor cantidad de primarias, contando con 18 planteles.

Con respecto a las unidades médicas, la cifra en el 2010 fue de seis (1.5% del total de unidades en el Estado); para las cuales, el personal médico era de 25 personas (0.6% del total de la entidad). Pero el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 32%, equivalente a 9,791 personas (CONEVAL & SEDESOL, s.f.-b).

En 2010, del total de la población, 21,125 personas (69% del total de la población) se encontraban en pobreza: 15,196 en pobreza moderada (49.6%) y 5,929 (19.4%) presentaban en pobreza extrema (CONEVAL & SEDESOL, s.f.-c).

En ese mismo año, la condición de rezago educativo afectó a 32.1% de la población, representado por 9,846 personas. La carencia de acceso a la seguridad social afectó a 64.8% de la población, es decir 19,850 pobladores. El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 30.1%. El porcentaje de personas que habitó en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 67.2%. La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 22.4% (SEDESOL, 2013b).

Continuando con datos del 2010, en cuanto a la disponibilidad de servicios en la vivienda, 43.5% de la población contaba con agua entubada dentro de la vivienda, 59% tenía drenaje, 65.5% disponía de servicio sanitario, y 98.2% tenía disponible electricidad. Respecto a las tecnologías de información y comunicación, el 7.2% contaba con teléfono de casa, 61.4% con teléfono celular, 11.3% indicaron poseer computadoras, y 3.7% disponían de internet (INEGI, 2011).

Del total de viviendas, 126 tienen piso de tierra; las que no disponen de excusado o sanitario son 2,033; los hogares que no cuentan con agua entubada de la red pública son 933; las que no disponen de drenaje son 2,387; y las viviendas que no disponen de energía eléctrica son 83 del total (CONEVAL & SEDESOL, s.f.-b).

El grado escolar (nivel de escolaridad) con el que cuentan los habitantes de Hunucmá se nota diferenciado, ya que de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2011), los datos del censo poblacional del 2010 revelan que el 10.8% no recibió instrucción educativa, el 67.3% tiene educación básica, el 0.1% tuvo el nivel de escolaridad correspondiente a técnica o comercial con primaria terminada, el 14.8% con educación media superior, 6.8% educación superior, y 0.2% no especificado.

Población sin derechohabiencia a servicios de salud en 2010 fueron 9,523 personas (CONEVAL & SEDESOL, s.f.-b). Pero los que sí contaban con ese servicio en alguna institución

fueron: 35.4% en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 2.8% en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 22.0% del Seguro Popular, 1.1% otro, y 0.4% no especificado (INEGI, 2011).

Respecto a la cifra de pobladores que hablan alguna lengua indígena, se tiene registro del año 2010 que la población de 5 años y más que lo realiza es de 6,849 habitantes; la población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena pero no habla español es de 332 habitantes (INEGI, 2011).

### ***Adscripción religiosa***

La adscripción religiosa predominante en la localidad es la católica con un 90.7% según el censo del 2010 (INEGI, 2011). El edificio destinado para las ceremonias es la iglesia parroquial que lleva por nombre San Francisco de Asís, ésta se encuentra en la plaza principal. Es uno de los edificios más antiguos del lugar, de la cual no se sabe la fecha de su construcción, pero por su estilo arquitectónico, parece ser de los construidos en el S. XVI (Cetina, 2006).

La manifestación de ésta también se presencia en otros espacios a los que se les llama capillas, centros pastorales o sectores que se encuentran dentro de la localidad, en las colonias de la población. Las actividades en torno a ello se evidencian con la realización de novenas y rosarios en dichos lugares, en ocasiones se presencian misas por fechas importantes para conmemorar la celebración del santo que se venera en cierta capilla en específico o por la visita de algún otro santo. De igual manera, se logra encontrar en las casas de los feligreses, quienes también realizan los rituales antes mencionados para la adoración de algún o algunos santos en particular, para recordar a seres queridos fallecidos y para agradecer o conmemorar alguna fecha importante para la familia o para los sectores de trabajo que desempeñan sus miembros.

A pesar de que dicha adscripción religiosa es la más presenciada en el municipio, también se presentan otros grupos religiosos con un 3.3% de personas que participan en ellos (INEGI, 2011), como son: pentecostales, evangélicos, cristianos, mormones, adventistas, testigos de Jehová y adoradores de la santa muerte. Dichos grupos poseen sus propios templos ubicados en los interiores de la localidad, llevan a cabo ceremonias propias en sus lugares destinados, tienen creencias específicas, así como particularidades en el desenvolvimiento de éstas en la sociedad.

### ***Tradiciones y festividades***

En el mes de enero y febrero se presenta la fiesta tradicional religiosa en honor a la Virgen de la Asunción, en esta celebración se lleva a cabo una caminata de aproximadamente 8

km para trasladar a la imagen de Tetiz hasta Hunucmá, que es la distancia que las conecta, ya que la imagen es de ese poblado. Al llegar, se realiza una misa de recepción y posteriormente, una kermés en el parque principal de la localidad para recaudar fondos para la iglesia. Por otro lado, durante su estancia en la localidad, se realizan diariamente gremios con su respectiva misa en su honor las primeras dos semanas, y se traslada a las comisarías en determinadas fechas. La última semana en la que está la virgen, comienza la fiesta popular del pueblo, en la cual continúan los gremios, pero se agregan otros elementos, como son: bailes, procesiones, corridas de toros que se hacen en la explanada Sampol, y bachatas en las casas de los socios del gremio. La fecha de estas festividades es variable, así como puede ser en alguna fecha de enero, puede darse en el mes de febrero.

Carnaval, en esta localidad, empieza inmediatamente después de haberse finalizado la fiesta del pueblo, es decir, días posteriores, y casualmente son en las mismas fechas en las que se realiza en la ciudad de Mérida. En la explanada Sampol se realizan desfiles de carros alegóricos, concursos de disfraces y de comparsas, bailes, corridas de toros, las personas se disfrazan y permanecen los juegos mecánicos que llegan desde la celebración a la virgen.

Posteriormente, inicia la cuaresma, que puede ser en los meses de marzo o abril, con la imposición de la ceniza el día miércoles. En esta celebración, se realiza el viacrucis (recorridos que van desde los centros pastorales hasta los hogares que corresponden a su sección, guiados por lecturas evangélicas; además de las respectivas misas en la iglesia) de cada viernes durante 40 días hasta llegar a la semana mayor o semana santa; en esta semana se hacen los servicios religiosos, como son: lavatorio de pies, la crucifixión de Cristo, la lectura de las siete palabras, la resurrección y el domingo de gloria. Una acción representativa es regalar pozole con coco y/o calabaza o solamente el pozole por parte de los pobladores como símbolo de la conmemoración.

Entre mayo y junio se vivencia la fiesta pagana y profana de Corpus Cristi. Por un lado, en esta se realizan misas y procesiones, y por parte del pueblo se llevan a cabo bachatas, la quema del toro de fuego, del venado de fuego y pavo de fuego, así como la quema de una muñeca llamada "La Boxita". Un elemento característico de esta festividad es la enramada que se construye alrededor del atrio de la iglesia; está hecha de madera y palmas de huano, en el cual se colocan las ofrendas que son, la mayoría de las veces: frutas, animales (iguanos, abejas, pájaros, palomas), panes, que al día siguiente de ser colocados los frutos, éstos se reparten entre la gente, ya que el fin de ello es ofrendar a Dios lo que se obtuvo del trabajo, como agradecimiento de las

cosechas obtenidas durante el año; aunque se incluyen otros objetos como son las muñecas, artesanías y trabajos manuales de los niños del catecismo.

En el mes de agosto se realiza la celebración al Cristo de Sisal; la cual, consiste en el traslado del Cristo teniendo un trayecto de la ciudad de Hunucmá al puerto de Sisal en camión. Al llegar al puerto, se le recibe con misas, bailes, bailables y kermés; posteriormente, se realizan gremios, bachatas, la quema de los muñecos del toro, pavo y venado de fuego. La festividad dura nueve días, y en ocasiones, se realizan bailables de jarana en ese transcurso de tiempo en las casas donde entran los gremios y cuando salen de la iglesia. En el último domingo de agosto, se lleva a cabo el tradicional paseo en el mar de la imagen del Cristo junto a personas que la acompañan en sus lanchas, ya sean pescadores o personas del lugar y las que llegan de visita.

A partir del último día del mes de octubre empieza la celebración de Hanal Pixán y termina hasta en el último día de noviembre. En ésta, se prepara una mesa con ofrendas a los fieles difuntos, también se realizan comidas especiales para los días específicos en los que se recuerda a los niños y las personas adultas, alimentos que, al momento de terminar, son destinados a las mesas presentadas; la comida que representa a la festividad es el tradicional *pib*, el cual consiste en un alimento hecho con masa y se rellena con pollo o puerco, es una torta de masa, la cual es horneada debajo de la tierra.

### ***Familias***

Las familias pertenecientes a la localidad están organizadas por el núcleo tradicional, es decir, compuestas por madre, padre e hijas(os). Suelen habitar hogares propios, teniendo su propio terreno (extensión de tierra o propiedad) donde se encuentra su casa; en otros casos, comparten el mismo terreno familiar, pero con casas separadas porque en ese mismo pueden llegar a vivir varias familias; por otro lado, están las familias que viven en una misma casa, es decir, en una casa viven dos o tres familias. Estas organizaciones familiares dependerán de las tradiciones familiares, las situaciones económicas, sociales y culturales por las que atraviesen y el apoyo brindado por los miembros para dar un lugar al hogar donde habitar.

Aunque la conformación tradicional es lo que más representa a las familias, se empiezan a presentar casos en los que se pueden ver matrimonios de personas del mismo sexo, familias conformadas sólo por madre e hija(o) o hijas(os). Dichas familias quedan a expensas de la situación familiar que las respalde para habitar en la misma casa o se les pide que busquen otro espacio para formar su propia relación familiar. A pesar de que en la localidad prevalece un

pensamiento y accionar machista, se han presenciado casos en los que se les brinda el apoyo familiar y se les reitera la ayuda para estar en las casas o se les da, por ejemplo, un espacio, terreno o lugar de la familia para asentarse y construir su patrimonio (información obtenida de observaciones y charlas con los pobladores).

La mayoría de las casas de los habitantes cuentan con servicios básicos, como son luz y agua potable o pozos que las suministren; existen viviendas donde dichos servicios son escasos o no cuentan con ellos. Adicionalmente, en la actualidad la mayoría de las casas tienen el servicio de internet instalado (aunque existen casos donde no se tiene el privilegio del servicio porque no se puede pagar), dada la importancia que va obteniendo por la cuestión de que los alumnos asisten a sus clases de manera virtual, y la necesidad de instarlo para la vida diaria, generando el contacto con otras personas por medio de ese servicio.

Sobre la formación de las viviendas, está hecha con materiales resistentes, en su mayoría son de bloques, cemento y armex; existen viviendas que son solamente de cartón, de lámina o de paja, esta última representa a una vivienda tradicional maya, que es habitada por personas mayores de edad y que los representa, no como personas de escasos recursos, sino como individuos que conservan características tradicionales de la comunidad maya de la región. Cabe destacar que la estructura de las casas no es homogénea, unas son de un piso, otras cuentan con dos pisos y unos más con espacios reducidos para su expansión.

### ***Dinámica de convivencia***

La dinámica de convivencia entre las personas de la localidad se torna en espacios de servicios, es decir, las personas suelen convivir con vecinos, familiares o personas cercanas cuando van a la tienda cercana de sus casas, cuando van a la pollería, tortillería y pequeñas fondas de alimentos. Al respecto y donde se ha generado un vínculo con las demás personas, es cuando se han agregado puestos de frutas, verduras, chicharrones, helados, granizados, machados, etc., en las puertas de las casas, como medida optada por la llegada de la COVID-19 en el municipio: personas que solían vender en el mercado municipal o el parque han optado por situarse en sus hogares para continuar con sus ventas; otras personas se han posicionado con actividades de ese tipo como medio de ingresos o alternativa ante la pérdida de empleos o escases de recursos económicos; la manera de darse a conocer ha sido por medio de la promoción en redes sociales, ya sea por ellos mismos, por vecinos, sus hijas(os) o nietos que les hacen

propaganda al darlos a conocer (si son personas mayores o no tienen conocimiento sobre el uso del celular y redes sociales).

Respecto a las personas jóvenes y niños de la población, personas de la localidad comentan que:

Ya nadie se conoce, los niños están más dentro de la casa con las tecnologías y no salen a las calles a jugar, no tienen convivencia ni comunicación cara a cara entre vecinos; no hay comunicación verbal entre jóvenes y niños, más que en redes sociales. (Poblador 3, comunicación personal, 12 de marzo de 2021)

Palabras expresadas sin tener en consideración el contexto de pandemia, denotando que dichas acciones han sido empleadas por los jóvenes y niños desde antes del confinamiento, por lo que ahora se ha incrementado que la interacción sea percibida de tal manera para reforzar la situación que antes se vivenciaba.

De igual forma, se ha dado la presencia de personas foráneas, extranjeras y de otras regiones del país por motivo de la expansión de industrias en las afueras de la población, que llegan a trabajar, consiguen vivienda (la mayoría rentada) y permanecen en un tiempo prolongado o según su trabajo lo amerite; la visión de los pobladores indica que ellos presencian personas ajenas al lugar, que les transmiten inseguridad y se refuerza su concepción sobre esas apreciaciones, tal como mencionan: “las cosas que pasan aquí lo están haciendo ellos, antes eso no pasaba, ellos vienen con la malicia aquí” (Poblador 3, comunicación personal, 12 de marzo de 2021), esto ante situaciones de robo, asaltos y agresiones.

### ***Contexto económico***

#### **Actividades económicas.**

El municipio de Hunucmá se caracteriza por tener como actividad económica principal la zapatería, tanto para producción y comercialización dentro de la localidad y fuera de ella, en otros municipios o estados. Asimismo, se da una afluencia en la pesca, ya que la localidad se encuentra cercana al puerto de Sisal y además es una de sus comisarías.

Como segundas actividades, están la apicultura, la panadería, las artesanías y el empleo en las maquiladoras. Respecto a la primera, pobladores se dedican al cuidado y alimentación (cuando se requiere) de abejas para obtener la producción de miel por su parte; dicha actividad se lleva a cabo en los montes (extensiones de tierra ubicadas en los exteriores) de la localidad, y lo que se obtenga se vende a los habitantes, ya sea desde el hogar de los productores, como en

tiendas y en la propaganda de casa en casa. Lo que se refiere a las panaderías, es de reconocer que se da la afluencia de un número alto, existiendo más de 10 tiendas destinadas a la venta de los alimentos. Las artesanías se realizan con el soskil que deriva del henequén, ya sea para fabricar zapatos, bultos, manualidades, etc., actividad que se emplea en pequeños talleres dentro de casas, y en algunos casos se cuentan con espacios para su venta, o se dan a conocer los productos por medio de las redes sociales. El empleo en las maquiladoras ocupa también un lugar, ya que existen dos grandes en tamaño y personal contratado, por lo que consiguen la afluencia de personas del municipio para trabajar en fabricación de ropas de todo tipo.

Como tercera actividad, se sitúan las labores en granjas. Hay alrededor de cinco granjas de aves, distribuidas en aproximadamente 50 casetas ubicadas en diferentes puntos de las afueras del pueblo. También se cuenta con dos granjas de cerdos ubicados también a las afueras del municipio, pero ambos tipos de granjas no se encuentran contiguas.

Por último, y en decadencia, está la agricultura, quedan muy pocos campesinos que cultivan la tierra en las milpas (extensiones de tierra destinada a la siembra y recolección de alimentos primarios) para obtener alimentos básicos, entre los que destacan: maíz, calabaza y espelón. Dicha recolección sirve para llevarla a las casas a consumir por los miembros de las familias, o se destinan para vender en el mercado municipal o en la puerta de sus hogares.

#### **Nuevas actividades económicas.**

Comentarios de pobladores indican que hace aproximadamente cinco años llegó al municipio la instalación de la industria cervecera “Corona” del grupo Modelo en los terrenos aledaños a la población y la comisaría de Texán, ubicándose en las inmediaciones de la carretera que conecta a Mérida con Hunucmá. Trajo consigo oportunidad a los habitantes y externos de insertarse como trabajadores, es decir, creando variedad de fuentes de empleo: obreros, operados, ingenieros, arquitectos, químicos, etc. Sin embargo, también se hicieron presentes las afectaciones ambientales y ecológicas, reportando por parte de habitantes cercanos al lugar, la contaminación del agua de los pozos, la utilización de agua en abundancia y el desperdicio de ésta, la tala de árboles en desmedida y se ahuyentó la fauna silvestre del lugar. Cercano al lugar, se dio la apertura de una fábrica de envases de plástico “Envases Universales de México”, llevando a cabo el mismo procedimiento que la cervecera para su construcción.

Asimismo, se presentó la empresa “Kekén” entre los terrenos de la comisaría de San Antonio Chel, pero encontrándose cercano a la extensión de industrias antes mencionadas; dicha

empresa está encargada de la preparación y el procesado de alimentos para cerdos; contratando a variedad de pobladores del municipio y de la comisaría. Las consecuencias, en el caso de los probadores de San Antonio Chel, han sido malos olores cercanos a la población y la presencia de basura o deshechos constantes.

### ***Servicios de la localidad***

#### **Públicos.**

Los servicios públicos con los que cuenta la localidad son:

- Agua potable: Dicho servicio se deja de recibir por las tardes todos los días, e incluso hay casas en las que no llega y a pesar de ello, se cobra una tarifa para que supuestamente se les brinde.
- Energía eléctrica: Sobre la carretera que conecta al puerto de Sisal, se tiene una subestación de electricidad, a pesar de ello, los pobladores han sido víctimas de suspensión del servicio; de igual forma, se han recibido tarifas altas aún con tener pocos artefactos que lo demanden.
- Vías de comunicación (carreteras): Las carreteras principales que conectan a las localidades y comisarías del municipio se encuentran pavimentadas; al interior de la localidad también están pavimentadas, pero en mal estado, con baches; otras más están hechas con terracería o camino blanco, y unas son solamente caminos o veredas para cruzar.
- Biblioteca municipal: Las áreas que rodean al edificio se encuentran entre maleza creciente y el material que está dentro de ella son libros, computadoras, sillas y mesas para trabajar; los cuales son reducidos. En dicho lugar se encuentra el departamento de la juventud con su oficina, y una persona que atiende a la entrada para brindar el servicio que se solicite de la biblioteca.
- Recolección de basura: Hay destinado un camión que se encarga de recolectar la basura en las casas que soliciten el servicio, posicionando sus bolsas de residuos en las puertas para que el camión pase por ellos; por el servicio no se cobra una tarifa, sino que los que reciben el servicio pueden dar el dinero que consideren en el tiempo que decidan (al menos una vez al mes).
- Transporte: El servicio dentro de la localidad lo brindan tricitaxis y mototaxis con una tarifa de \$10; para salir del lugar y dirigirse a la ciudad de Mérida se cuentan disponibles

vagonetas de la FUTV (Frente Único de Trabajadores al Volante) y camiones de la empresa Oriente que cobran \$20.

- Seguridad: Sobre este servicio se encuentra un Ministerio Público para atender las demandas respecto a problemáticas de todo tipo (homicidio, suicidio, violencia familiar y de personas externas). Así como casetas de policías en distintas ubicaciones de la localidad, para revisar el tránsito y el orden.
- Salud: Se cuenta con un Centro de Salud, un Seguro Popular y un Hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Las primeras dos atienden a las personas que no son derechohabientes de algún seguro, en cambio la tercera atiende a las personas registradas para beneficiarse de sus servicios.
- Servicios escolares:

Del conjunto de población, las personas que asisten a la educación preescolar en el ciclo escolar 2020-2021 son 481 niñas y 535 niños, siendo un total de 1,016 alumnos; designados 45 docentes para su atención en un total de siete escuelas. Respecto a la educación primaria, son 1,580 niñas y 1,538 niños, con un total de 3,118 alumnos; agrupados en 13 escuelas y atendidos por 129 docentes. Para el nivel de educación secundaria, son 795 mujeres y 765 hombres, dando un total de 1,560 estudiantes de este nivel en la localidad; para ello, se cuenta con seis escuelas y la presencia de 127 docentes para su atención (SEGEY, 2020).

Otras escuelas existentes en la localidad corresponden a guarderías y preparatorias; respecto a las primeras, se encuentran seis disponibles, siendo dos de ellas públicas y las restantes son privadas. En el nivel medio superior, los que se sitúan son: un Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY), un Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECyTEY), y dos escuelas privadas.

Además, en el municipio se da la presencia de un Centro de Atención Múltiple (CAM) Número 23 para la asistencia de niños con capacidades especiales, en el cual, se encargan de brindar herramientas de socialización, de autonomía, de independencia y capacitación en actividades laborales de acuerdo con las competencias de los alumnos, como, por ejemplo: repostería, manualidades, etc.

La localidad cuenta con un Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) donde se reúnen docentes y directivos cada determinado momento para realizar las labores designadas en el lugar. Así como también, el espacio ha sido usado para brindar asesorías o cursos propedéuticos de

nivel medio superior y superior, a jóvenes que desean ingresar a alguna escuela de ese tipo, esto a un costo dividido entre los beneficiarios y el gobierno municipal, para lo cual, a los estudiantes se les refería como acreedores de una beca de descuento; acción organizada por el Ayuntamiento de Hunucmá y específicamente, la Dirección de Educación.

En la plática con una pobladora de 52 años, comentó que antes no existían los edificios donde ello fuera a recibir clases, sino que eran casas que se destinaban para ese servicio, en específico dijo:

Yo me acuerdo que en mi niñez no había escuelas en sí, edificios; la SEP o no sé qué dependencia prestaban o alquilaban las casas de los vecinos para así tomar las clases; no habían grados separados, en un mismo salón estábamos todos los niños de todos los grados. (Poblador 5, comunicación personal, 13 de marzo de 2021)

Las condiciones de traslado en las que se asistía a las casas también se hicieron presentes en su comentario, esto porque externó que “para trasladarnos a la escuela era a pie, caminando, porque no había transporte en ese entonces, ni carretera, los caminos eran pedregosos” (Poblador 5, comunicación personal, 13 de marzo de 2021). Los elementos que complementaban su asistencia a las clases fueron: “me acuerdo que el bulto para mis útiles era un sabucán y los libros los forrábamos con papel periódico; me acuerdo que en ese entonces también habían desayunos (leche y galletas)” (Poblador 5, comunicación personal, 13 de marzo de 2021). Finalmente, reconoció que pasando el tiempo se construyeron e inauguraron los planteles escolares, como las escuelas primarias Feliciano Canul Reyes y Serapio Rendón, esto lo dijo porque vivió el cambio de trasladarse a un espacio formal de escuela en el tercer grado; después fueron las secundarias y preparatorias.

### **Privados.**

Otros servicios presentes corresponden al sector privado, específicamente: ocho consultorios médicos, un consultorio pediátrico, un consultorio de especialidades, cuatro consultorios psicológicos, tres laboratorios clínicos, tres de ultrasonidos, seis farmacias, un supermercado, cinco tiendas de abarrotes, cuatro cajeros, cuatro tiendas de electrodomésticos, variedad de restaurantes de comida típica, mariscos, pescado, pollos y costillas asadas; todos estos ubicados en la plaza principal de Hunucmá y en las cuadras contiguas de la misma.

Más alejado de las anteriores, se encuentran dos gasolineras, tres gaseras, ocho tiendas de relleno de agua purificada, cuatro servidores de internet, tiendas de venta de cerveza y licores; y

dentro de las colonias, se presencian las pequeñas tiendas de alimentos y productos básicos, así como de regalos para ocasiones especiales o fiestas; las pollerías, las tortillerías, las carnicerías, y puestos de verduras, frutas, chicharrones, paletas, flores, y más agencias de venta de cerveza.

### *Cohesión social*

Actualmente la localidad se ha visto envuelta en situaciones de conflicto entre los pobladores; se ha presentado el despojo de tierras a campesinos por parte de una empresa privada, problemática que no se ha solucionado dada la poca accesibilidad que ha tenido la empresa para dialogar con los afectados, éstos últimos hicieron protesta en el espacio en cuestión, así como en las afueras de la casa del presidente municipal, y aun así no obtuvieron respuesta alguna. Las limitaciones que las autoridades municipales les están poniendo a los campesinos se han hecho visibles, quienes, para apaciguar la problemática y la reacción de la gente, pusieron en marcha la seguridad a la empresa para cercar la propiedad que ahora tienen. Tiempo después, la empresa se presentó de nuevo en otros montes o terrenos, y surgió el mismo conflicto, porque incluso no se sabe quién los vendió y los afectados piden esa respuesta.

Otra problemática que se ha presentado con frecuencia es la violencia contra las mujeres y la violencia intrafamiliar, situaciones de las que salen afectadas las mujeres y sus hijas(os), ya que han ocurrido feminicidios y situaciones de agresiones hacia las féminas en sus hogares y sus relaciones sentimentales que ha despertado la alerta en los pobladores y ha impactado el grado en el que se han dado. Al respecto, se hicieron manifestaciones de mujeres para hacer saber las condiciones sociales y culturales en las que viven las mujeres que las han llevado a que sujetos acaben con sus vidas o reciban malos tratos por los mismos. Feminicidios que las familias han denunciado, pero no reciben respuesta para tomar cartas en el asunto con los responsables.

Una situación más que ha afectado y ha llamado la atención de los ciudadanos es el caso de suicidios en personas jóvenes y entre tiempos no alejados, es decir, en días consecutivos se dieron casos que tomaron de improvisos a los familiares y en general, personas de la localidad. Asimismo, las adicciones al alcohol, el cigarro y las drogas son aspectos que se pueden ver a diario por las calles de Hunucmá, en especial, las dos últimas se presencian tanto en las banquetas, en las puertas de las casas y en las festividades del pueblo y de modo privado.

De igual manera, la situación por la pandemia COVID-19 ha traído inconvenientes para las personas, ya que unas se han quedado sin empleo; el cierre de las escuelas ha propiciado que dichas instituciones cambien de lugar, teniendo que ubicarse en las casas por medio de las

tecnologías, esto también ha provocado que los papás tengan que organizarse para ver las clases de los niños de educación básica, pero no todos cuentan con los conocimientos para entender los temas y poder guiar a sus hijas(os), ni con los recursos económicos suficientes para solventar los gastos de una educación a distancia, como son el contar con una computadora o celular para conectarse y disponer de internet de calidad.

Se está llevando a cabo la remodelación del mercado municipal, lo que ha propiciado que los comerciantes y venteras(os) se tengan que quitar de sus espacios destinados a la venta para ubicarse en calles cercanas al lugar o tener que rentar locales para continuar con sus labores; situación que ha propiciado inconformidad de los trabajadores o usuarios que laboran en él, ya que no pueden suspender sus actividades porque eso es lo que les ayuda a llevar comida a sus casas o apoyarse en sus gastos, y con las actividades realizadas se están teniendo ventas bajas que los afecta.

Por último, con base a las pláticas, los pobladores indican que la violencia y las agresiones en las calles han sido latentes en este tiempo, y la inseguridad en estos espacios se está presentando, por ejemplo, una persona dijo:

Hasta cierto punto vivir en la comunidad es tranquilo en comparación con la capital del Estado, pero la tranquilidad con la que vivíamos antes en la niñez, adolescencia y adultez ha cambiado, antes hasta a las 11:00 pm podrías caminar sola o solo por las calles y no pasaba nada, ahora, hoy en día, no sabemos qué puede pasarte cuando alguien se te acerque en la calle y menos estar fuera a altas horas de la noche; lo violento de antes se remitía a pelearse entre jóvenes en las calles pero no agredir a las mujeres en esas zonas. (Poblador 6, comunicación personal, 20 de marzo de 2021)

### **Mesosistema: Contexto de las familias**

Las familias participantes en el estudio viven en la cabecera municipal de Hunucmá; dos ubicadas a la salida (carretera al puerto de Sisal) de la misma, una en el centro y otra en un plano intermedio del lugar. En cuanto a la condición de la propiedad, tres familias se sitúan en viviendas prestadas y una con propiedad construida en terreno de la madre cerca de otros familiares.

De cada una de éstas se decidió trabajar con la madre de familia; la razón de ello fue porque, al convivir con los sujetos durante el trabajo de campo, se identificó que ella es la persona que posee un papel central en la educación a distancia de sus hijas(os), e interviene en el

proceso; su presencia influye en los actos de los menores y se recurre a su persona para la atención de las hijas e hijos en todos los ámbitos; en los padres no, porque se dedican al trabajo remunerado, en su mayoría, gran parte del día están fuera de la casa y se le tiene otorgado a la mamá ese papel a pesar de cualquier otra ocupación que ella tenga.

La literatura indica que el sistema patriarcal ha definido la relación de los hombres con sus hijas e hijos basada en un modelo donde el padre se posiciona como una figura de autoridad y proveedora de recursos o sustento económico, pero no como partícipe en la crianza de los menores, y sin la expresión de afecto. Estas características corresponden al modelo de paternidad hegemónica, aquel donde el hombre asume la labor del trabajo remunerado y no participa en las tareas del trabajo reproductivo, por ser éste el que se les ha asignado a las mujeres. A su vez, priva a los padres de compartir muestras de afecto con sus hijas(os) por considerarlo como acción situada en las mujeres y que los conlleva a una pérdida de autoridad (Espinoza, 2016).

Sin embargo, el que a las mujeres se les asigne actividades domésticas y de cuidado de hijas(os), adultos mayores o personas enfermas, como tareas innatas, ha generado la desigualdad de distribución de labores entre hombres y mujeres, y un uso desigual del tiempo entre ambos; siendo ellas las más afectadas al estar limitadas para llevar a cabo otro tipo de actividades (Espinoza, 2016). La división sexual del trabajo ha distribuido roles, tareas y espacios entre hombres y mujeres para asumirlos en sociedad. Ha sido reforzada mediante la socialización dentro del propio hogar y fuera de él al tener la convivencia en comunidad, con lo que se ha aprendido sobre lo femenino y masculino, y lo que ha generado desigualdad entre ambos agentes por la inequidad en el reparto de las tareas domésticas y del cuidado de personas (Espinoza, 2016).

A pesar de la división sexual del trabajo hegemónica y tradicional, se han presentado cambios con la incorporación de las mujeres en los trabajos remunerados, ya sea por necesidad económica o por crecimiento personal y profesional; pero aún con la presencia de estas transformaciones, no se han dado modificaciones en las asignaciones de actividades de crianza, cuidado y actividades domésticas, por lo que la mujer además de trabajar de manera remunerada se sigue haciendo cargo en gran medida de todo lo que conlleva el hogar y su familia, mientras que los hombres no se han involucrado más en las actividades propias del trabajo no remunerado (Espinoza, 2016).

En cuanto a la preparación académica de las madres de familia, éstas se encuentran con una baja escolaridad, debido a que dos de ellas no terminaron la secundaria, una culminó la preparatoria y una solamente acabó la secundaria. Las razones de esto vienen causadas por el embarazo, casarse, querer salir de su casa, dedicarse al hogar, no se les facilitaba el estudio, falta de apoyo de sus padres, o por cuestiones de salud, como indican los siguientes comentarios de las mamás: “Mi hermana empezó a llevar al papá de mi hija, lo empecé a conocer y fue en que, pues me embarcé y ya dejé de estudiar... además la escuela no era para mí, no se me hacía fácil” (D.N., comunicación personal, 24 de agosto de 2021), “la salud, la salud...me empezó a doler mi cabeza, empecé a vomitar, ese fue un factor grande para ya no seguir estudiando” (D.P., comunicación personal, 17 de agosto de 2021), “porque me casé; me casé y tuve a mi hijo y ya, lo dejé” (D.E., comunicación personal, 20 de agosto de 2021), “porque...no me gustaba, no me gustó porque no entendía todo y porque me fui con mi marido [risas de la señora]” (D.R., comunicación personal, 26 de agosto de 2021).

En los hogares de los que las mamás participantes son miembro fundamental se representa un estrato económico medio bajo con variantes de ingreso; debido a que los sueldos de empleos varían de acuerdo a las posibilidades del mismo, ya que se ha presentado pérdida de éste al llegar la pandemia COVID-19, la disminución del trabajo por los cierres de negocios, disminución de pedidos, el aumento de horario laboral por la restricción de personal y la necesidad de realizar actividades adicionales para generar alguna otra alternativa de ganancia de dinero. Al respecto, esto puede ser encontrado en comentarios que las cuatro madres de familia me compartieron:

1. “Empezó la pandemia y a los 4 meses de que empezó la pandemia me dieron de baja en mi trabajo, en junio, y...me dan de baja y...todo lo que es mi...así mí, mi ingreso, pues ya no hay...” (D.E., comunicación personal, 05 de agosto de 2021).
2. “Más con eso igual de la pandemia y todo eso...lo vimos muy duro porque muchos cerraron y a nosotros igual nos dejaron de pedir por el señor ese, y ¿cómo le hacíamos? Sólo por colegiales, lo del Gobierno, pos [pues] salimos así”. (D.R., comunicación personal, 30 de julio de 2021)
3. “Trabajamos 9 horas y media todos los días, o sea, entramos a las 7, salimos a las 5 de la tarde, a veces 4:30, de ahí, o sea, no hay, no hay, no hay nada de que vas a salir antes [...] Aumentó el trabajo, nos retiraban a 15 días, depende, sorteaban a la gente y 15 días nos mandaban, era a fuerza, por eso ya no tengo vacaciones; o sea, fueron

vacaciones obligatorias que te dieron por la pandemia”. (D.N., comunicación personal, 28 de julio de 2021)

4. “Emm...ehh...ya no salen [su esposo] a comer porque de antes salían a comer y regresaban; hoy ya no, hoy se van a las 8, cuando diga a las 4, 5 ya estuvo” (D.P., comunicación personal, 26 de julio de 2021).

Asimismo, se han presentado, en distintas medidas, situaciones económicas no favorables, como el ingreso limitado y la disminución de recursos para las necesidades diarias (por ejemplo, comer), aunque nunca ha faltado para ello, sí se han visto restringidas y condicionadas a la llegada del dinero al momento, es decir, se han encontrado en la posición de “vivir al día” y del aumento en los precios de los insumos. En consideración a esto, una mamá me hizo saber lo siguiente:

Pues...sí pega duro porque ya no hay cómo comprar las cosas pa [para] la comida, ya viste que todo está caro ahorita: el puerco ya trepó, el huevo, las frutas, verduras, todo ya se elevó. Y ya con lo que allá gana mi esposo, pues ya no, ya no es lo mismo, ya no es lo mismo y sí lo veo duro, sí veo duro que...que hace falta así... Sí hace falta el otro sueldo mío, pero también no puedo salir a buscar trabajo ahorita porque...así como está ahorita la situación [de contagios] y yo como soy himpertensa [hipertensa], pues...mis hermanos dicen que no debo de salir mucho también. Y por mi edad también. (D.E., comunicación personal, 05 de agosto de 2021)

Dado el poco sueldo ganado, se tiene que dedicar más tiempo de permanencia en el lugar de trabajo para hacer horas extras, trabajar en días festivos o hasta en los mismos descansos; tener que hacer ventas de otros productos o comidas, fabricar más zapatos para vender por propia cuenta, salir a ofrecer servicio de mototaxi, trabajar ambos padres en el negocio familiar, o aceptar y hacer más piezas de fierro después del horario de salida, tal como una mamá dijo:

Ya tenía que, que trabajar todos los días [su esposo], bueno, de hecho, siempre lo ha hecho así, pero más se esforzaba, ¿por qué? Porque tenía que ¡sacar! dinero extra para pagarlo [servicios de la casa y colegiaturas]. [...] Trabaja de 08:00 am a 05:00 pm porque ya no viene a comer y aparte hace sus extras; sólo el, él es el que está batallando para que salga adelante, para nosotras. (D.P., comunicación personal, 03 de agosto de 2021)

Un elemento más que incide en los recursos económicos disponibles es el hecho de que en tres casos solamente un miembro de la familia labora (madre o padre) para obtener un salario

remunerado, esto desempeñándose como: herrero, almacenista y obrera. En un caso ambos padres trabajaban en el taller de zapatería propio, obteniendo el ingreso como equipo de trabajo (no se le paga a la mamá con un sueldo).

En todos los casos las madres de familia son amas de casa, pero además de las actividades a hacer al respecto (cocinar, lavar, estar al pendiente de hijas(os), arreglar la casa, etc.), una de ellas trabaja en una empresa como obrera, otra labora junto a su esposo en negocio familiar de zapatería, y una más se dedica a vender los fines de semana recipientes o trastes y comidas cuando se lo pidan o cuenta con el capital para invertir.

En estas condiciones, en tres de los casos las hijas e hijos han efectuado acciones de ayuda o colaboración con sus padres, para obtener recursos económicos y con ellos apoyar en una pequeña parte los gastos de la casa, o para poder cubrir sus necesidades personales y escolares. Uno de estos niños ha realizado la labor de ir a ofrecer servicio de taxi en el triciclo de su padre para poder comprar su propia comida, el alimento para sus animales y algunos de sus útiles escolares; otras dos niñas han cuidado a la bebé de una prima y ayudado en ocasiones a su tía en la cocina y venta de cenas, con lo que obtienen un pequeño pago o la invitación de su cena, lo ganado lo suelen utilizar para cubrir algunas de las cosas que se necesiten en la casa (agua, papel, ingredientes de comida, etc.). Y otros dos, colaboran con sus padres en la fabricación de zapatos, con lo que obtienen el beneficio de pedir lo que gusten de comer, lo que necesiten para cumplir con sus clases, cumplimiento y entrega de tareas; sus padres, dentro de sus posibilidades, se los otorgan.

Para la puesta en marcha de las clases en línea situadas desde casa, los recursos tecnológicos fueron pieza fundamental para cumplir, pero dadas las condiciones antes descritas, tres casos se conectaban, se informaban de avisos, hacían tareas y entregaban por medio de teléfonos celulares básicos (de mamá o propios), que se saturaban de información, fallaban su funcionamiento o quedaban obsoletos para tales servicios; estos pertenecientes a escuelas públicas. Sólo un caso contó con computadoras para las hijas, inscritas en una escuela particular; a pesar de estar en dicha institución, sus condiciones de ingreso no indican abundancia, pero sí mayor estabilidad que las otras familias.

De las cuatro familias, una no contaba con internet, por lo que recurría a ponerle saldo a los celulares de la hija y el hijo; cada estudiante tenía un celular, pero en el caso del hijo de secundaria era un teléfono básico funcional. En los tres restantes, todos disponían del servicio,

aunque en uno de estos, el celular que había era compartido por las dos hijas, en menor medida por la hija de secundaria, ya que la mayor cursa la preparatoria y tiene más demanda de actividades a cumplir; lo cual le impedía trabajar o hacerlo hasta cuando su mamá llegara en la noche de su jornada laboral, esto para prestarle el celular (en ambos celulares llegaban las tareas e información).

La mayoría de los casos no disponen de un ingreso adecuado para brindar las herramientas tecnológicas necesarias a sus hijas e hijos y poder cubrir a plenitud los gastos en materiales como: recargas telefónicas, impresiones, copias, útiles, etc. Tal como fue en un caso al mencionarse: “lo que era para las recargas, para lo de las tareas, era un shoaso [un show o problema] porque a veces no me alcanzaba para los datos para ella” (D.R., comunicación personal, 30 de julio de 2021). A pesar de ello, se han puesto en práctica alternativas de solución:

Empecé a meterle de \$50 que nos duraba una semana, sí, pero los datos sólo te daban para...creo que era una...una giga, cómo le dice mi hija...y se gastaba... Y el otro [su hijo] le tocaba videoconferencia, pero no entraba. Y... de eso, no...empecé a meter \$150 cada mes, le pusimos al mes y empecé a mandar a los maestros “tal día no tengo datos para mandar la tarea en Classroom o en Canva” les digo, y me dice el maestro “lo puede mandar por WhatsApp o cuando que apenas tenga datos me lo puede enviar”. (D.R., comunicación personal, 30 de julio de 2021)

La falta de recursos económicos ha llevado a los padres y madres de familia a tener que estar fuera de casa muchas horas o hacer otras actividades adicionales y no poder dedicar tiempo de calidad a sus hijas(os) para estar informados de su día y del avance en su educación escolarizada; esto fue presenciado con mayor énfasis en un caso, especialmente cuando la mamá indicó:

Estando en la empresa, o sea, o es mi trabajo o son mis hijas, porque es mucho. No, no, o sea, llego...lo único que quiero, te lo juro, es llegar y tirarme, o sea, te juro que llego muerta. A veces “¿mamá por qué estás molesta?” Llego muerta, te lo juro que llego muerta. Estén...y así estoy, pero pues... Me voy desde las 5 de la mañana... ¿qué puedo hacer a las 5 de la mañana? Y ya cuando yo llegue, prácticamente mira la hora que vengo llegando...ya sólo es para, como para cenar, para esto, para lo otro. (D.N., comunicación personal, 28 de julio de 2021)

### **Microsistema: Binomios madre/hija(o)**

El foco de estudio de la presente investigación se encontró basado en los binomios conformados por madre e hijas o hijos, enfocados en el alumnado de nivel secundaria; específicamente los casos fueron:

- Binomio 1: Madre e hijo
- Binomio 2: Madre e hija
- Binomio 3: Madre e hija
- Binomio 4: Madre e hijo

La estructura familiar de la que son parte las madres de familia y sus hijas(os) es tradicional en tres de los cuatro casos; en una de ellas se da la presencia de la diferencia al ser un caso de mamá divorciada. En cuanto a los integrantes que las componen, hay un promedio de cuatro personas entre hijas(os) y progenitores. La edad de las madres oscila entre los 34 a 48 años, mientras sus hijas(os) son adolescentes en su mayoría, con un rango de edades de 9 a 24 años; los adolescentes participantes se encontraron en edades de 13 a 15 años.

En todos los cuatro casos no se presentaron diferencias hacia el trato de los menores por ser de distinto género; por el contrario, se propiciaba la colaboración entre hermanos y hermanas. Sin embargo, se logró observar una diferencia respecto a las edades de las hijas(os) en dos casos, considerando a las hijas menores como personas de apoyo ocasional, no con actividades permanentes o especificadas bajo su responsabilidad. En un caso, es al hijo menor a quien se le recurría para hacer diligencias fuera de la casa, como: compras a las tiendas de abarrotes, ir a la tortillería, mercado municipal, etc.; además considerando que era el único hijo que permanecía más tiempo en la casa, los demás se iban a trabajar.

Con base a lo expuesto con anterioridad, en el análisis cualitativo de la información hecha a través de redes semánticas se encontró que son cinco los factores a considerar en esta interacción de binomios: la obediencia, la supervisión, los conocimientos de tecnología, la relación con la madre, y las expectativas de ella hacia la educación escolarizada y preparación académica de sus hijas e hijos.

#### ***Obediencia***

Los binomios madre e hija(o) guardan en común la obediencia gradual de las hijas e hijos hacia la madre. En el sentido de que en unos casos se necesita insistir demasiado a los hijos(as) para hacer algo, de tal manera que la obediencia se desempeña tiempo posterior a la indicación

dada, y en otros basta con una llamada de atención para colaborar y generarse una obediencia inmediata. Estos actos pueden provocar desconcierto en la madre o logran reforzar su sentido de conformidad hacia los resultados de la postura que desempeñan sobre sus hijas(os) y la reciprocidad de conductas de los menores.

La insistencia de la madre hacia indicaciones para el cumplimiento de tareas, actividades escolares e incluso, colaboración para la ayuda en los quehaceres del hogar, se ve influenciada por el comportamiento y disposición de las hijas e hijos, así como las distintas personalidades que forman parte de los adolescentes. Debido a que, dependiendo de cada uno de dichos elementos, los menores se disponen a obedecer o ignorar las indicaciones en el momento para posteriormente cumplir con lo encomendado. Como es lo ocurrido en un caso:

Yo creo que por algo también me...despidieron de mi chamba para que yo vea así a, a F. [hijo menor] que...tienes que estar atrás de él...para que haga su tarea...porque ya, él ya a lo último ya empezó a decir que...ya no quiere seguir estudiando: “ya estuvo, di le a los maestros que ya no quiero”, así me empezó a decir. [...] Porque F. es bien terco, tienes que estar atrás de él “F. tu tarea, F. tu tarea, F. tu tarea, F. tu tarea”, y él le entra en un lado, le sale en el otro. (D.E., comunicación personal, 05 de agosto de 2021)

En los casos analizados, la insistencia de la voz de la mamá dando indicaciones va en aumento o va disminuyendo según sea la respuesta obtenida de ello: la aceptación o la negación de las hijas e hijos, el tiempo destinado para proceder a realizar algo, el agrado o descontento del tener que cumplir con un mandato, es decir, las condiciones en las que actúan las hijas(os) y las posibilidades de acción sobre lo encomendado.

Al respecto, esta obediencia se ve influenciada por la disciplina instruida hacia las hijas e hijos; lo cual se posibilita, dependiendo del bagaje cultural que forme parte de ellos, los ambientes sociales y culturales donde se desenvuelvan los menores o donde han crecido, así como las personas mismas que los rodean e intervienen para otorgar contenidos y significados a los individuos, y con base a ello actuar. Para esto, la familia cobra importancia al ser el primer escenario donde se genera la socialización de los niños y las niñas; provee de elementos culturales y normas sociales para la integración de las personas en la sociedad y la percepción de los hechos sociales; representa un sistema de participación y exigencias de formación. En ésta, los padres han sido reconocidos como los principales protagonistas para dicho proceso,

propiciando interacciones entre individuos para que los niños asimilen conocimientos, actitudes, valores, costumbres, sentimientos y demás patrones culturales (Isaza, 2012).

Gran parte de la conducta humana es aprendida por medio de la observación de las acciones reflejadas por las otras personas que las realizan. Las personas que integran a la familia o las que se encuentran cercanas a ella ejercen alta influencia en las actitudes y hasta en los propios comportamientos que puedan reflejar los niños frente al aprendizaje, la escuela y el valor otorgado a la educación. En este proceso de formación también interviene el lenguaje para la comunicación con los menores, así como en su desarrollo cognitivo (Romagnoli & Cortese, 2015).

Todo esto recae en lo que compone al capital cultural, el cual “implica aquellas representaciones, habilidades, actitudes, aptitudes que posee una persona y que, de algún modo, caracterizan su posición en la sociedad” (Chacón et al., 2015, p. 7). Para éste, inicialmente mediante estrategias educativas, son los padres los encargados de proporcionárselo a las hijas(os), por medio de la enseñanza de actitudes, valores y conocimientos aptos e ideales de los ámbitos que rodean a la sociedad donde se desenvuelven (Chacón et al., 2015).

### ***Supervisión***

La ejecución de las clases en línea le ha otorgado a la madre un papel o un rol fundamental para la continuación de la educación escolar de los niños y las niñas desde cada uno de sus hogares; ha sido prometedor para alcanzar los fines propuestos referidos a sobrellevar la situación pandémica mediante un nuevo escenario escolar. En el contexto de confinamiento los padres han adquirido mayores obligaciones de acompañamiento, apoyo y colaboración con sus hijas e hijos para el logro de procesos de aprendizajes desde esta nueva condición de realidad y en el propio hogar (Amaya-López, 2020).

Los padres de familia, en especial las mamás o encargados del alumnado, fueron acreedores de una denominación adicional, como “segundos maestros” o “corresponsables” en la formación escolarizada de sus hijas(os); con esto han tenido que ser más partícipes de la dinámica educativa que se trasladó hasta la casa, brindar acompañamiento y supervisión en el aprendizaje del alumnado e intentar cubrir las necesidades de toda índole de los estudiantes (económicas, emocionales, académicos, etc.) (Aguliera & Nightengale-Lee, 2020; Bacher-Hicks et al., 2020).

Estudios realizados por Martín (2020) y González (2021) han ratificado la aportación, indicando que el seguimiento escolar de las hijas(os) en edad escolar lo continúan desempeñando

con mayor énfasis las madres de familia, aún en esta educación a distancia: comunicándose con los profesores, participando, involucrándose y controlando sobre la asistencia a clases y las actividades posteriores que el estudiantado debe desarrollar.

Esta nueva función se ha buscado sea más cercana hacia las actividades escolares de sus hijas(os) y con mayor presencia en los andares educativos de los menores; cabe destacar que eso se espera lograr con la participación e involucramiento de la madre de familia, aunque no en todos los casos involucrados en esta investigación ha sido posible.

En este sentido, la supervisión ha consistido en, primero, como a las mamás les llegan las notificaciones de las tareas y actividades que debe de realizar el alumnado, ellas proceden a informar a las hijas e hijos dicha información; luego, si el celular es de su propiedad, suelen dejárselo al estudiante para que pueda leer lo que le solicitan y hacer las tareas. Si el equipo (computadora o celular) es de los menores, entonces ellas solamente se dedican a revisar lo que deben de entregar estos y estar vigilando el cumplimiento de las actividades (checando mensajes y viendo directamente que las hijas(os) estén escribiendo o resolviendo en las libretas o en equipo), porque el alumnado es quien se entera primero y tiene a su disposición el acceso en instancia inmediata de lo que le pidan sus maestros.

La supervisión y vigilancia se emplean en distintos momentos y espacios, esto referido a: 1) los tiempos cuando las hijas(os) hacen la tarea en la mesa de la sala o cocina, o en el lugar destinado para tal fin, como es la recámara o un pequeño cuarto acondicionado como sitio de estudio, 2) cuando las hijas e hijas(os) revisan los celulares o equipos de cómputo, 3) cuando las mamás examinan los avisos de tareas en celular, y 4) cuando se necesita hacer la entrega de las actividades. De igual manera, se presentan en diferentes medidas, ya sea con el uso de la voz fuerte para dar la petición de estudiar, esto ante la respuesta favorable o negativa obtenida por las hijas(os), o simplemente inspeccionar que los alumnos estén trabajando en lo que deben.

Al no cumplir con las tareas o no hacer las actividades, las mamás efectúan la insistencia de las órdenes hacia los estudiantes, o como ellas indican, “estar atrás de ellos”, tal cual lo expresó una mamá: “le marcan así sus tareas y uno tiene que estar atrás de él para que lo haga, porque él está en su etapa de...la rebeldía, en su desarrollo de...que no le hace caso a uno, que todo le molesta” (D.E., comunicación personal, 05 de agosto de 2021). Con la finalidad de que la hija o el hijo adquiera la obligación solicitada y la madre pueda ver que sí haya un acatamiento de su parte.

Cuando las hijas e hijos se encuentran trabajando en las actividades escolares, las mamás solamente dan rondines para vigilar que están cumpliendo con lo encomendado y permanecen al pendiente de ellos (no sentadas junto a los estudiantes, pero sí en zonas cercanas, yendo y viniendo); esta es la función que desempeñan, ya que no ayudan a hacer las tareas por medio de la explicación de temas o aclarando dudas. La razón principal de lo mencionado se refiere a que las madres tienen baja escolaridad; este aspecto fue un común denominador en todos los casos, es decir, las madres de familia no pueden ayudar o colaborar en la realización de las actividades académicas, explicarles a sus hijas(os) o aclararles dudas porque no están preparadas con la adquisición de cierto tipo de contenido de información.

Incluso, hasta las propias madres reconocen el poco o nulo conocimiento de los temas que se le inculca al alumnado, y empleaban comentarios que dejaron en evidencia esa impotencia de no poder saber lo que sus hijas e hijos necesitan para que de esta forma los pudieran ayudar. Por ejemplo, en los siguientes fragmentos de tres mamás:

1. Cuando tenía yo el tiempo, te digo, estaban en la primaria y todo, y no trabaja, estaba yo al pendiente de que hagan su tarea; quizá no las ayudo, porque pues no sé, pero en lo que puedo las ayudo. [...] Claro que hay personas que tienen a sus papás que saben al 100, que están estudiados, o sea, y están al lado de ellos apoyándolos; pero en la situación de ellas, pues están solas... y pues no tengo tiempo para estar con ellas, sí es la parte donde pues me deja así que no sé para dónde ir. (D.N., comunicación personal, 31 de agosto de 2021)
2. Yo sólo checo, no ayudo con la tarea, no ayudo; porque... a lo que yo aprendí, a lo que están viendo, es todo diferente... no las puedo ayudar, tal vez 1º y 2º de primaria sí, pero ya 3º, 4º 5º no, no lo sé, la mera verdad; pero sí checo que lo haigan [hayan] cumplido ellas. Si tienen un 9, si tienen un 10 es esfuerzo de ellas, no mío. (D.P., comunicación personal, 30 de agosto de 2021)
3. Me desespera porque a veces no sé las cosas y empiezo a ver cómo hacerlo para que yo, o sea, para que él así entregue su tarea. [...] Aparte que me desespero porque no lo sé, porque tengo que ver cómo hacerlo para que él lo entienda, se lo expliquen [por otras personas, como sus tíos], aparte él también no pone de su parte, no pone de su parte. (D.E., comunicación personal, 14 de septiembre de 2021)

De acuerdo con De la Cruz (2020), las principales dificultades a las que se han enfrentado las familias para ayudar a sus hijas(os) en la realización de las actividades escolares son: a) no tener a su disposición estrategias de enseñanza que favorezcan el aprendizaje de sus hijas(os), b) presentar inconvenientes para expresar sus ideas o conocimientos, y, c) no comprender en su totalidad las formas de enseñar de los docentes y las exigencias de cada clase. Esto guarda relación con lo que mencionan Nivelá et al. (2020) al encontrar que los padres y las madres de familia con mayor preparación académica y niveles económicos estables pueden acompañar de manera más cercana el proceso educativo de sus hijas(os), los pueden ayudar más en la realización de las actividades escolares al conocer los contenidos a mayor profundidad, explicar detalladamente temas complejos, tener más estrategias para el proceso de aprendizaje, así como proveer los recursos necesarios para el estudio virtual.

Los estudiantes que cuentan con padres sin altos niveles de estudios se ven en desventaja respecto a las posibilidades que pueden recibir aquellos estudiantes donde los padres son capaces de guiarlos y orientarlos. Si ya era difícil que padres y madres con bajos niveles de escolaridad pudieran apoyar a sus hijas(os) estudiantes en el proceso educativo, ahora con el panorama de la educación en línea, contando con poco conocimiento sobre los temas y las tecnologías, resulta muy poca la orientación que pudieran otorgarles a sus hijas(os). Agregándose los bajos niveles económicos, los padres deben cumplir con sus trabajos, se ven en la necesidad de dejar solos a sus hijos(as), no poder darle un seguimiento total a lo académico de los menores, y presentan la falta de recursos tecnológicos (Nivelá et al., 2020; Montalvo-Charles et al., 2021).

Al respecto, las madres de familia junto con sus hijas(os) han optado por la búsqueda de apoyo en otros familiares, la consulta por medio de internet o hablar directamente con los docentes para consultar las dudas (aunque de estos últimos no siempre obtenían respuestas). Acto presenciado en la voz de una madre de familia con el comentario de una entrevista:

Nomás [nada más] toy [estoy] atrás de él diciéndole que lo vea...ya ta [está] grande...nada más sólo lo que a veces de verdad él no entiende, pues...y si yo no lo entiendo, ni su papá lo entiende, ni su hermano, pues...andamos averiguando quién...su tío, su...hasta todos le anda preguntando hasta que...hasta que dé con la...con la tarea.  
(D.E., comunicación personal, 27 de julio de 2021)

En los casos estudiados no todas las mamás pudieron estar supervisando las acciones, el trabajo y el cumplimiento de entrega de sus hijas(os); la razón de ello es que las mamás se tienen

que encargar de otros quehaceres de la casa, de atender a adultos mayores (papá o abuelos) e incluso de laborar por cuenta propia para llevar el dinero a la casa, o colaborar con el esposo para obtener ingresos. En este último aspecto, a pesar del trabajo, en un caso, la madre ha estado presente en el espacio y tiempo de estudio de sus hijos, porque la ayuda en el trabajo del esposo se encuentra en la casa con un taller en ese lugar, lo cual le ha permitido llamar la atención si es necesario y estar informada de todas las posibilidades o limitaciones que encuentre en sus hijos para poder actuar y poner en práctica estrategias de solución, como es el hecho de hablar con docentes ante la falta de recursos económicos para cubrir materiales o herramientas tecnológicas necesarias.

Por otro lado, cuando una madre ha tenido que salir a trabajar a una empresa, ella se ha visto en la necesidad de dejar solas a sus hijas en su casa, quedando la hija de secundaria un poco desfavorecida dada la situación de no contar con un celular propio o en condiciones adecuadas para trabajar; la falta de tiempo para estar informada de lo que sucede con ellas en el día o acudir a la escuela cuando se solicite también ha sido un factor más para que la madre pueda estar pendiente del cumplimiento de las actividades escolares y el avance que vaya teniendo su hija. Esto se encuentra expresado en sus propias palabras, al decir:

En parte fue así como que un poco mi error porque pues...por la situación en que estábamos no podíamos tener cada quien un teléfono. [...] Pues las he perjudicado un poco porque no he podido comprarles una lap, las dos tenían que trabajar con el celular, pero sólo había un celular para ellas 2 porque yo me tenía que llevar el otro para poder estar comunicada con ellas. Ahorita, pues, aunque yo quiera, no puedo estar en todo; o sea, desgraciadamente no puedo, por todo lo que me lleva mi trabajo. [...] Te juro que pensé que no iba a pasar mi hija, dije: “pues ni modos”, pasó tan baja, tan baja, tan baja, pero pasó, porque sí ya a lo último, ya le dejé ese [celular de la mamá] y se empezó a poner las pilas. Hay cosas que no he logrado ver, digamos, de E., te juro que a veces, Juli, tiempo me falta, a veces te lo juro, siento que no me da el tiempo suficiente para hacer las cosas. (D.N., comunicación personal, 28 de julio de 2021)

### ***Conocimiento de tecnología***

Convivir con cada uno de los casos evidenció que hay un bajo nivel de conocimiento de las tecnologías por parte de las madres de familia; quienes saben manejar el celular para realizar funciones básicas, como son: llamadas, mensajes, contestar WhatsApp, revisar Facebook; y de la

computadora no conocen su funcionamiento ni las formas de utilizarla, únicamente se podrían ubicar en saber su encendido y apagado, como señalan dos mamás: “ya sé prenderlo y apagarlo [risas de la señora], pero ya más funciones no sé” (D.E., comunicación personal, 01 de septiembre de 2021); “sólo prender y apagar [risas de la señora]; trato, pero no, no, no, no lo sé, algunas cositas que me muestran mis hijas son los que más o menos sé” (D.P., comunicación personal, 30 de agosto de 2021). Complementando con la aportación de otra madre:

Hasta mi teléfono, Juli, todavía no le he buscado la vuelta, a ellas les pregunto, es que no lo sé... porque eso de la tecnología conmigo no va... Para mí es como que el WhatsApp nada más, o sea, a mí ni me interesa tener un buen teléfono... o sea, el WhatsApp más por ellas, las llamadas, mi Facebook es que yo no me fastidie digamos y mi inbox no me sirve, literal, sólo a veces para platicar. (D.N., comunicación personal, 31 de agosto de 2021)

Un estudio llevado a cabo sobre las competencias digitales que poseen los padres de familia cuando hacen uso de las herramientas virtuales para guiar las actividades escolares en esta educación a distancia, ante la situación de pandemia por COVID-19, ha encontrado que la variedad o poca posesión de dispositivos tecnológicos en el hogar no garantiza la familiarización y el dominio de estos en todos los integrantes, mucho menos en los padres que no están acostumbrados a su manejo y no cuentan con conocimientos previos al respecto, lo cual los lleva a presentar inseguridad para atreverse a incursionar en ese aprendizaje (Miranda, 2021).

Por otra parte, las hijas e hijos son los que están mejor capacitados para interactuar con el móvil inteligente, plataformas virtuales o hasta la propia computadora. Las hijas(os) adecúan los equipos tecnológicos (según con el que cuenten en el momento) para poder trabajar sus actividades escolares, las madres no intervienen en ello y tampoco los adolescentes recurren a ellas, porque se puede decir que son las hijas e hijos quienes dominan más las tecnologías.

Para tener reuniones con los docentes, en dos casos fue donde se llevaron a cabo esas juntas virtuales, la hija o el hijo tenía que adecuar todo el equipo para que se conecten las madres, casi siempre era por medio de celular; sólo en uno de estos casos se hacía a través de la computadora (caso donde la alumna también trabajaba con la computadora, perteneciente a una escuela particular), como fue lo encontrado en el siguiente comentario:

Yo sólo lo sé prender y apagar [computadora], ah, pero ellas entraban, que hay que ponerle una contraseña, su... ¡ay, hasta ya se me olvidó cómo se llamaba eso! Tenías que

poner quién maestro y no sé qué, tu email no sé qué, lo tenías que poner, ellas me lo hacían. (D.P., comunicación personal, 30 de agosto de 2021)

En los otros dos casos no había reuniones en línea con los docentes, toda la información era dada a través de grupos de WhatsApp, por lo que el manejo del equipo era más factible para las mamás; solamente cuando llegaba algún documento y no lo podían abrir, o cuando se paraba el funcionamiento del celular es que recurrían a sus hijas(os). Una mamá me platicó:

De hecho, en la [escuela secundaria] nunca hubo video llamada, puro mensaje, porque hasta eso no llamaban los maestros, ni nada, o sea, eran grupos en donde estábamos y mandaban la información los maestros, pero sí nos informaban igual de todo, respecto cómo están, qué tareas ya cumplieron, qué tareas no han cumplido, sí. (D.N., comunicación personal, 31 de agosto de 2021)

Resultados de investigaciones llevadas a cabo dentro del contexto de pandemia, como la de Montalvo-Charles et al. (2021), han encontrado que, respecto al uso de las tecnologías, el teléfono celular fue la herramienta más utilizada, y la aplicación con mayor demanda ha sido el WhatsApp, a través de la cual las madres de familia y docentes se han mantenido comunicados para continuar con el trabajo pedagógico.

Asimismo, de los cuatro casos analizados, en dos de ellos no se disponía de una computadora o laptop para que los alumnos pudieran entrar a clases y hacer sus tareas. En los otros dos restantes, en uno de estos la laptop era la herramienta de estudio principal de la alumna, mientras que en el otro no, debido a que el equipo estaba dañado y no funcionaba en su totalidad. Por estas razones, la mayoría de los alumnos utilizaban el teléfono celular para las actividades académicas, el cual era de una capacidad y funcionamiento básico; características que también perjudicaban a los equipos dada la saturación de información y el uso continuo.

Estudios han encontrado que la posibilidad de obtención de recursos tecnológicos y la propia disponibilidad de recursos digitales variaba en función del nivel económico de las familias; esto pudo haber generado que el alumnado no participe por completo en el aprendizaje en línea y con esto presentar dificultades dentro de su entorno (Martín, 2020; Montalvo-Charles et al., 2021). Estas condiciones generadas con mayor visibilidad a partir de la ejecución de la educación en línea han puesto una acentuación de las brechas y desigualdades existentes, lo que lleva consigo a que el alumnado pueda tener acceso o no a esa modalidad educativa, dado el

poseer o la falta de acceso a internet, una computadora, teléfonos celulares de alta calidad, etc., y el propio apoyo de los padres (Nivela et al., 2020; Montalvo-Charles et al., 2021).

Las hijas(os) subían por cuenta propia sus tareas a plataformas, aplicaciones o las mandaban por medio de fotos o PDF al WhatsApp de los docentes; en la mayoría de los casos, pertenecientes a escuelas públicas, fue esta última forma en que se hacían las entregas de evidencias de actividades: los alumnos imprimían los cuadernillos o materiales, resolvían los ejercicios en las hojas impresas y también habían ocasiones en las que las tareas se tenían que hacer en sus libretas, luego les tomaban las fotos o convertían la imagen a PDF y se finalizaba con el envío de éstas al WhatsApp de las profesoras. Es de relevancia mencionar que también por dicho medio el profesorado hacía llegar las tareas (en formato PDF o Word, con una breve explicación escrita, sin dar clases síncronas o con una interacción virtual directa con alumnado) a las madres de familia o al celular registrado, como en los fragmentos de los casos a continuación:

1. “Hay unos [maestros] que nada más les mandaban preguntas, contestaban y mandaban, nada más. Sí, en otros que mandaban así el PDF para que saques unas hojas para que tú contestes, tomarles fotos y enviarlo, y ya estuvo” (D.E., comunicación personal, 01 de septiembre de 2021).
2. “Por medio de fotos; o sea, lo hiciste, tomas foto y lo mandas, y... porque nos mandaban hasta cuadernillos, o sea, tenías que sacar las copias y las vas mandando para que ya... vean que ya lo hicistes [hiciste]” (D.N., comunicación personal, 31 de agosto de 2021).
3. “A parte de que ellos hacían la tarea en la libreta, tenían que tomar foto a la libreta y mandarlo por las aplicaciones [...]. Se saturan los teléfonos, por eso hoy como hay 2, se saturan los 2” (D.R., comunicación personal, 03 de septiembre de 2021).

### ***Interacción amigable***

Las hijas e hijos participantes reconocieron y confirmaron la insistencia que desempeña la madre hacia ellos, pero este acto les disgusta en el sentido de que su mamá esté atrás de sí mismos diciéndoles lo que tienen que hacer sobre sus tareas. Los adolescentes indican que son conscientes de lo que deben cumplir, pero no lo hacen al momento, lo que genera que su madre los esté presionando; sin embargo, reiteran que sí lo harán, hasta que ellos ocupen el momento.

Sánchez y Valdés (2014) señalan que uno de los tipos de participación de los padres en la educación de sus hijas(os) se refiere al apoyo que ellos les brindan desde la casa, realizando

labores como: garantizar la satisfacción de las necesidades físicas, emocionales y sentimentales que logren percibir de las hijas(os); crear condiciones adecuadas para propiciar el aprendizaje, supervisar la realización de las actividades escolares y promover las actitudes positivas hacia la escuela, los agentes educativos y los aprendizajes que se logran en ambos espacios educativos (hogar y escuela). Razones por las cuales se lograron presenciar en campo ciertas acciones de las madres hacia sus hijas(os) y cómo estos reaccionaron a ello.

En el trabajo de campo, la charla y la actividad que se tuvo con los adolescentes sobre su experiencia en la educación en línea y el nuevo rol que ha tenido su madre, dejó ver las peticiones que ellos les harían a su mamá, éstas referidas a lo efectuado hasta el momento en esta nueva experiencia educativa, y es donde se encuentra relación con lo antes señalado por la literatura, como fue el caso a continuación: “me gustaría que no esté una y otra vez diciéndome lo de mis tareas, que sí me las recordara, pero no a cada rato” (F., comunicación personal, 01 de octubre de 2021); esto junto a más atención hacia sus necesidades personales y educativas, sobre el conocimiento de los contenidos académicos, y demandas de entendimiento hacia lo que sienten, piensan o quieren. Como lo expresaron en lo siguiente:

1. “Le pediría que haga más caso a los pendientes de la escuela u otra ocasión de lo que pase en el día, que esté más al tanto de lo que me piden” (A., comunicación personal, 02 de octubre de 2021).
2. “Que ella continúe con la misma actitud y la atención de ahora, que no se aleje o nos descuide aquí en casa” (G., comunicación personal, 01 de octubre de 2021).
3. “Me gustaría que ella supiera los temas para que me pueda explicar los temas” (F., comunicación personal, 01 de octubre de 2021).
4. “Lo que le pediría a mi mamá un poco más de atención y comprensión, porque siento que sólo me juzga y no trata de conocer lo que me pasa” (E., comunicación personal, 03 de octubre de 2021).

La interacción entre ambos para hablar y solucionar los desacuerdos o desobediencias que se suelen presentar en el día a día con los menores, por lo general, es amigable, se remedia o arregla al momento y en ocasiones se llegan a las discusiones, regaños o castigos. Las razones de estos conflictos se deben a: 1) la insistencia, supervisión y vigilancia para cumplir con las tareas, 2) no colaborar en los quehaceres del hogar, 3) la personalidad de los adolescentes, 4) desempeñar conductas de molestia cuando se solicita de su apoyo para algo de la casa (este

último punto se daba en momentos extremos, no siempre sucedía en todos los casos). Un ejemplo del primer y tercer aspecto se encuentra en el siguiente diálogo:

J: En el caso de ella [hija menor] fue porque no contaba también con un celular propio para trabajar que se vio afectada, pero también como que su personalidad...

DN: Sí, no ayudaba, porque ajá, yo se lo decía: “E. anda con unos amigos, hija por favor, yo tengo el teléfono, pero no lo tengo por lujos, sino por la situación que tengo que estar pendiente de ustedes, anda”, “es, ¿qué amigos?”, “E. es que tú te alejas de tus amigos”, le mandan mensaje, no contesta, lo deja en visto, le mandan inbox, tampoco, nunca abre su inbox por lo mismo; le digo: “¿E. cómo quieres tener amigos si te hablan y no contestas?”, “¡ay, a mí no me interesa tener amigos, que no sé qué!”. (D.N., comunicación personal, 31 de agosto de 2021)

El segundo y cuarto elemento expuesto anteriormente, se puede expresar en la siguiente observación de un día de trabajo campo, donde se fue testigo de una pequeña discusión entre madre e hija, sucediendo lo siguiente: El abuelo de la señora llegó a buscar el almuerzo, pero no se había terminado, la señora le indicó que lo esperara; tiempo después el señor se molestó por la espera y se retiró del lugar en su triciclo; la mamá le indicó a su hija que agarrara su bicicleta y se fuera rápidamente a alcanzar a su abuelo; su hija accedió, pero con gestos de disgusto, por lo que ella me dijo “no quiere hacer nada, no quiere salir, no quiere llevar esto...nada, así está haciendo todos los días, así se pone”. A lo que su hija no respondió, sólo se fue y cuando regresó únicamente escuchó lo que su mamá le decía, pero la observaba con una cara seria (Observación en el diario de campo, visita 1, 26 de julio de 2021).

A pesar de los disgustos, los adolescentes, por medio de la plática con ellos, me compartieron que agradecen a sus mamás el hecho de que siempre estén al pendiente de lo que necesiten tanto en su vida personal (necesidades básicas) como con sus deberes estudiantiles, se esfuercen por encontrar el dinero suficiente para comprar sus útiles y materiales escolares, los impulsan a cumplir con sus actividades de la escuela y los motivan a que se vayan superando en sus metas educativas (entre las que destaca seguir estudiando). Esto expresado en los fragmentos contiguos, donde también se incluye al padre pero concerniente a la aportación de ingresos económicos u objetos materiales únicamente:

1. “Agradezco que se ha [mamá] esforzado para ver cómo voy avanzando en mis tareas, cuándo las debo entregar; cada vez que necesito dinero para mis materiales siempre han estado [ambos] ahí para apoyarme con el dinero y lo vaya a comprar, por ejemplo: impresiones, copias, hojas, colores, plumones”. (F., comunicación personal, 01 de octubre de 2021)
2. “Agradezco que me motiva [mamá] a no rendirme y estar al pendiente de mis necesidades escolares; la compra del ventilador de mi computadora y la fabricación de mi escritorio [papá]” (G., comunicación personal, 01 de octubre de 2021).
3. “Agradecería que gracias por trabajar más para cumplir con nuestras necesidades, y preocuparse por nuestros estudios y salud [mamá]” (E., comunicación personal, 03 de octubre de 2021).
4. “Les agradecería que gracias a ellos estoy en la secundaria y gracias a ellos tenemos lo que necesitamos, y poder tener la meta de ser de la marina, ojalá y tengan trabajo, por eso les doy gracias [ambos]”. (A., comunicación personal, 02 de octubre de 2021)

La literatura encuentra que las madres han dedicado, en esta educación en línea, tiempo a la familia y a las actividades escolares (no postergar, intentando no permitir la procrastinación), ayudar en el logro de los aprendizajes esperados de sus hijas(os), y brindar apoyo familiar en los momentos necesarios, y muy pocas veces han recibido apoyo docente (Pinedo, 2020; Zurita, 2021). Los cuatro casos estudiados muestran concordancia en el apoyo dado por las madres de familia a las hijas e hijos, tanto en la búsqueda de soluciones ante dudas recurriendo a otras personas, hablando con los docentes para recibir prórrogas y esclarecer lagunas en el entendimiento de los contenidos (aunque no en todos los casos fueron atendidos esos llamados), usando el diálogo para comunicarse entre ellos e interesarse por lo que sienten, piensan y hacen los menores, y con eso poder orientarlos dentro de sus posibilidades, logrando una interacción más fluida entre madre e hija(o), aunque esto fue gradual entre los casos.

Resultados de una investigación realizada por Rivero y Bahena (2021), muestran que los padres y las madres de familia que logran percibir un alto nivel de bienestar en sus hijas(os) consideran haber tenido una mejor interacción con ellos y ellas durante la experiencia de educación a distancia, generando un mayor vínculo entre ambos agentes educativos y una relación más cercana y directa entre madre e hija(o).

### *Altas expectativas*

Teniendo en consideración las experiencias presenciadas en esta nueva modalidad educativa en línea, así como las vivencias pasadas en el ámbito escolar y las expectativas a futuro de la inmersión de las hijas e hijos en él, llevan a las madres a esperar ciertas acciones por parte de ellos, como es el caso de cumplir en tiempo y forma cada una de sus tareas encomendadas por los maestros; con la intención de obtener mejores resultados en sus calificaciones y no ser acreedores a sanciones o notas bajas en su rendimiento académico.

Del mismo modo, ante las expectativas se presenta el valor de retorno de la educación cuando las mamás esperan que sus hijas(os) culminen sus estudios básicos y superiores para que eso les permita obtener el sustento necesario de lograr los recursos para una mejor calidad de vida. Esto se encuentra expresado en las siguientes palabras:

Yo espero que un día sean unas mujeres de bien, con su carrera, y que ahorita lo que yo no les puedo dar, que ellas ya teniendo su profesión logren todo lo que ellas quieran, es decir, nosotros les vamos a dar las herramientas y ellas van a construir lo que ellas quieran. Ese es mi modo de pensar, algún día verá a mi hija que es una arquitecta, algún día verá a mi hija que es una enfermera; ese sería mi mayor felicidad. (D.P., comunicación personal, 13 de septiembre de 2021)

Lo anterior, concuerda con lo encontrado en varias investigaciones en cuanto a la existencia de aspectos del funcionamiento familiar que afectan la participación de los padres, entre los que se encuentran las creencias que estos actores educativos tienen respecto a la educación escolarizada de sus hijas(os): cuando los padres valoran el beneficio de retorno de la educación, consideran importante el tener una buena relación con los docentes y apoyar el aprendizaje desde el hogar para generar el logro escolar en sus hijas(os); por ello, tienden a participar de manera más activa en el proceso educativo (Valdés & Urías, 2011; Sánchez & Valdés, 2014).

En este sentido, la importancia de estudiar fue relacionada con el hecho de conseguir un buen trabajo y una economía estable o más sólida que la vivida hasta estos momentos en las familias: “porque si no estudias y no tienes una carrera, no puedes ganar lo suficiente para valerse por sí mismos, ni sacar adelante a su familia, que estudien, tengan un buen trabajo, con un sueldo estable y con ello poder salir adelante, pero sin ello no se puede” (D.R., comunicación personal, 17 de septiembre de 2021).

Otro componente más referido a las expectativas de las madres es que los estudios les proveerán a sus hijas(os) los conocimientos, y la profesión que decidan será el escudo que los defenderá en el transcurso de la vida, como personas, profesionistas y como parte de una relación familiar; en cuanto a saber cómo actuar ante los demás y no verse enlazados a una dependencia de otra persona, en especial, económica:

Lo considero súper importante porque siempre les he dicho que lo que más anhelo es que sean alguien en la vida, que estudien, que tengan la profesión que ellas elijan, que tengan un estudio donde se avalen para que puedan defenderse más adelante como personas y se puedan valer por ellas mismas, sin depender de nadie. (D.N., comunicación personal, 15 de septiembre de 2021)

La aportación encontrada en campo viene a complementarse con lo obtenido en la investigación realizada por Sánchez et al. (2016), quienes han encontrado en su estudio que los padres de familia resaltaron las barreras socioeconómicas como interventoras en las expectativas que ellos pudieran tener sobre la educación escolarizada y preparación académica de sus hijas(os), así como la propia participación a desempeñar como encargados en dicha educación. De igual manera, su participación en la educación escolar y sus expectativas acerca del nivel educativo a alcanzar por sus hijas(os) están relacionadas directa y positivamente con el rendimiento académico de los menores.

En los cuatro casos se identificó, mediante las opiniones de las mamás, la importancia y el lugar primordial que ocupan los estudios de las hijas e hijos, indicando que la preparación académica y el logro de una profesión es la mejor herencia que les pueden dejar. Aunque se reconoce que todo dependerá del empeño que los estudiantes les otorguen y el aprovechamiento de la oportunidad que las madres y los padres les puedan proveer para continuar estudiando.

Desde la voz de una de ellas, se puede enunciar lo señalado:

Los estudios de mis hijas son el primer lugar, el primer lugar porque la única herencia que se les puede dejar es los estudios, es de que ellas estén bien preparadas; eso nadie va a venir y se los va a quitar, eso... Y para mí, la educación es primordial, sí, en ese aspecto. (D.P., comunicación personal, 13 de septiembre de 2021)

Complementado con el siguiente fragmento de una observación en el trabajo de campo basada en una charla: La madre me hizo saber que el estudio es la única herencia que le puede dejar a sus hijos, por lo que ellos deben de poner de su parte (con empeño y constancia) para

saber si eso quieren lograr o no; su carrera es su herencia y ellos (sus hijos) sabrán si lo aprovechan o no, “mientras ustedes estudien, se va a hacer hasta lo imposible para que terminen su carrera, pero si no quieren tampoco se va a gastar, porque sí sale caro todo eso, en pasajes, comida, colegiatura; también que lo digan qué quieren” dijo la mamá (Observación en el diario de campo, visita 8, 17 de septiembre de 2021).

Lo planteado por las madres ha llegado a la conclusión común que la preparación académica de sus hijas e hijos se visualiza con la intención de que los adolescentes “no se queden como ellas”, aludiendo a sus conocimientos limitados y condiciones de vida poco favorables, es decir, como una de ellas indicó: “para que ellos sean algo, que no acaben como nosotros, que no sean nuestros espejos; al contrario, ellos deben de ser sus espejos diferentes... no como me veo, ellos se verán” (D.P., comunicación personal, 13 de septiembre de 2021). Y se destaca el haber una continuación a pesar de todos los obstáculos que se les presentan, porque los beneficios se verán en su futuro.

Este pensamiento de las madres de familia puede ser entendido a partir de la influencia que reciben sus creencias, sus conocimientos y sus actitudes de su contexto social cercano, la cultura dominante que los rodea y la cultura propia de la que forman parte, ya que cada uno de estos aspectos orientan su percepción, su pensar y su actuar, aún más en torno a las expectativas de crianza inmersas en dicho ambiente; esto guía la aceptación o rechazo de las decisiones de los propios hijas(os) (Infante & Martínez, 2016).

Tanto lo que expresa la literatura como lo encontrado en los casos estudiados, las madres de familia han sido conscientes del papel tan importante que ahora les toca llevar para la educación de sus hijas(os), porque si ellas no los apoyan nadie más lo hará, pero que la orientación que pueden recibir los menores depende demasiado de las capacidades y conocimientos con los que cuenten los adultos; resaltan que son ellos los primeros agentes para la formación de los valores ante la escuela y la vida de sus hijas(os), y que su persona interviene en la generación de motivación en ellos para la educación que les ha tocado desempeñar juntos (Alatorre, 2020; Mayancela, 2020; Valenzuela, 2020). Pero hay que considerar las distintas situaciones por las que atraviesan las personas para hacer posible ese acercamiento y constancia en las posibilidades de atención en el estudio de las hijas e hijos, tal como se encontró en los casos presentados.

Reflexionando sobre lo compartido con cada caso analizado, se identifica el esfuerzo de las madres de familia para apoyar a sus hijas e hijos dentro de las posibilidades que tengan a su disposición y la búsqueda de más con la intención de brindarles mejores recursos; influye también la cooperación de los propios hijos(as) y las demás actividades demandantes de su atención en el hogar y las labores remuneradas. La situación económica es pieza aún más fundamental para el desarrollo de los estudiantes en esta nueva modalidad educativa; las acciones efectuadas con la intención de aminorar las desventajas salen a flote para que los adolescentes puedan continuar estudiando. La preeminencia de la superación y continuidad en la educación escolarizada de las hijas(os) prevalece en cada uno de los casos, con la intención de progresar, mejorar económicamente y ser una fortaleza para poder vivir su futuro de manera más plena.

## Capítulo V

### Conclusiones

El propósito de la presente investigación fue, explorar las acciones, actitudes y circunstancias del binomio madre/hija(o) en el aprendizaje a distancia de estudiantes de secundaria durante la pandemia por COVID-19 en el municipio de Hunucmá, Yucatán. Para lograrlo, se consideraron las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cuál es el papel de las madres en la educación a distancia de sus hijas(os) en la localidad de Hunucmá, zona maya de Yucatán?
2. ¿Cuáles son las percepciones y actitudes de las madres de familia respecto a este tipo de modalidad?
3. ¿Qué factores facilitan o dificultan los aprendizajes a distancia en el hogar?

Hacia la puesta en marcha de esta investigación cualitativa de corte etnográfico, con técnicas de investigación particulares (entrevistas semiestructuradas, observaciones simples y participantes, y charlas informales), y orientada por el diseño de estudio de casos, se trabajó con seres humanos que mostraron empatía, respeto, solidaridad, tolerancia, responsabilidad y honestidad; recíprocamente recibieron lo mismo por parte de la labor investigativa. Gracias a ellos se pudo lograr el inicio, progreso y culminación del estudio.

En el desarrollo de la investigación se logró identificar la presencia de la madre en la educación de las hijas(os) como papel primordial y constante en cada uno de los casos; esto a pesar de tener diversas actividades por realizar en la casa (quehaceres y cuidado de hijas e hijos y adultos mayores) y cumplir con labores en el empleo o actividades económicas; las cuales, desde sus perspectivas, ellas necesitaban atender para el sustento del hogar y de la familia. Por tal motivo, se decidió trabajar con las madres, así como, involucrar a sus hijas(os), específicamente aquellos de nivel secundaria.

En este sentido, el capítulo proporciona las reflexiones, limitaciones y conclusiones a las que se llegó con el proceso de investigación, el cual fue llevado a cabo con cuatro madres de familias y sus hijas(os), en especial, enfocado a aquellos menores que cursaban la educación secundaria en escuelas públicas o privadas. Está compuesto por siete apartados, titulados: Factores de apoyo materno; Puntos a favor; Puntos en contra; Recomendaciones o implicaciones prácticas; Implicaciones teóricas; Limitaciones del estudio; y Líneas futuras de investigación.

## **Factores de apoyo materno**

En consideración a las vivencias de las madres de familia y sus hijas e hijos en la implementación de la educación a distancia, como decisión elegida ante la llegada de la pandemia por COVID-19 para la continuación de las clases, se presenciaron determinadas acciones, actitudes y circunstancias o dificultades que adquirió la inmersión de las madres de familia y su apoyo en esta nueva modalidad educativa.

Como conclusión, podemos caracterizar el apoyo materno en cinco dimensiones o factores; partiendo de la recapitulación de los resultados obtenidos en el capítulo anterior, destacando el involucramiento de las madres y la figura del alumnado. Estos son los que se presentan a continuación como sub-apartados de esta primera parte del capítulo.

### ***Obediencia***

Como primer factor, se tiene la obediencia recibida de las hijas(os) en edad escolar de nivel secundaria. Este comportamiento se dio de manera gradual entre los casos; es decir, no todos los hijos atendían el llamado de las madres en el primer momento, lo podían hacer después de 2 o 3 veces lo dicho; por lo que ellas tenían que llevar a cabo la insistencia hacia los menores, esto tanto para colaborar en los quehaceres o actividades de la casa, como los deberes escolares. Lo que les provocó molestia o conformidad, según haya sido el caso de respuesta recibida de sus hijas(os).

La llegada de la pandemia y sus efectos en la educación escolar, optando por la modalidad a distancia, provocó cambios en el comportamiento de los menores, la presencia de sentimientos (tristeza, angustia, sentirse solos), su motivación para continuar estudiando, en su propia personalidad y en su disposición para realizar actividades encomendadas por las madres de familia. Resultados que han sido congruentes con lo obtenido por otras investigaciones, como las de Bhamani et al. (2020), Christner et al. (2021), Demir y Gologlu (2021), Garbe et al. (2020), Hortigüela-Alcalá et al. (2020), Lee et al. (2021), Putri et al. (2020), Scarpellini et al. (2021), Valenzuela (2020), Varela et al. (2021).

Esos comportamientos también vienen a reflejarse con mayor énfasis entendiendo que los menores se encuentran pasando por la etapa de la adolescencia, quienes se encontraron bajo cambios drásticos en su persona para atender el llamado de sus madres; lo que llevaba a obedecer de inmediato, enojarse, ignorar lo encomendado o después hacer lo que se les solicitó. Lo que asimismo tuvo relación con la disciplina transmitida a los menores dentro de su propia familia y

que pasa a formar parte de su bagaje cultural para proveer de conocimientos, significados y formas de actuar ante los demás (Fernández-Lasarte et al., 2019; Rodríguez et al., 2020; Schmelkes, 2010).

Los hallazgos de este factor en relación a los comportamientos de los menores, en concordancia con lo encontrado en otras investigaciones (De la Cruz, 2020; Bhamani et al., 2020; Boongaling & Cueto, 2021; Christner et al., 2021; Sonnenschein et al., 2021), generaron en las madres desconcierto, estrés, angustia; en la mayor parte de los días se lidiaba con las conductas de sus hijas(os), enfocadas en las actividades de colaboración en el hogar y, por supuesto, en las actividades académicas que se les pedía cumplir como estudiantes.

### ***Supervisión***

La supervisión ha sido otra dimensión en consideración en los cuatro casos estudiados. Las madres de familia tuvieron que estar más atentas al desarrollo de los deberes educativos escolares de las hijas(os) dada la ubicación de las clases desde el hogar. Sin embargo, su presencia para ello se vio limitada al tener que cumplir con otras actividades, como las laborales tanto en empleos formales como en el propio hogar, haciéndose cargo de los quehaceres y del cuidado de hijas e hijos y otras personas mayores. Resultados que son también evidenciados en los estudios de Adams y Todd (2020), Alatorre (2020), Bautista et al. (2021), Bhamani et al. (2020), Boongaling y Cueto (2021), Brom et al. (2020), Canese et al. (2021), Churiyah et al. (2020), De la Cruz (2020), Demir y Gologlu (2021), Garbe et al. (2020), Häkkinen et al. (2020), Hortigüela-Alcalá et al. (2020), Midcalf y Boatwright (2020), Pinedo (2020), Putri et al. (2020), Ruiz (2020), Thomas y Rogers (2020), Vázquez et al. (2020).

Dado que en la mayoría de los casos a las madres de familia les llegaban las notificaciones de tareas a realizar por estar incluidas en los grupos de estudio (por WhatsApp) manejado por los docentes, o sobre algún comportamiento de incumplimiento, ellas les notificaron dicha información a las hijas(os) esperando que procedan a hacerlas; incluso, se presentaron casos en los que sus propios celulares eran los que los estudiantes utilizaban para tal deber. Así como por el hecho de no saber cómo utilizar las TIC en su totalidad, solamente se daba el aviso a las y los menores de las actividades a realizar. Hallazgos que pudieron ser congruentes con los obtenidos por Bautista et al. (2021), Boongaling y Cueto (2021), Brom et al. (2020), Cadelo (2020), Glardino (2020), Häkkinen et al. (2020), Hortigüela-Alcalá et al. (2020),

Lucumber (2020), Mayancela (2020), Midcalf y Boatwright (2020), Putri et al. (2020), Valero-Cedeño et al. (2020), Vázquez et al. (2020), Zurita (2021).

Posteriormente, al hacer saber las indicaciones a las hijas(os), las madres iban y venían del lugar donde estaba el alumnado, esto para verificar que estuvieran haciendo la tarea, usando el equipo tecnológico en las actividades escolares y, por ende, entregaran la evidencia de lo trabajado. Al no haber esa correspondencia, las madres de familia llevaron a cabo la insistencia hacia los menores para que en algún momento se dispusieran a trabajar.

Las acciones expuestas eran las que realizaban las madres en esos instantes; no se involucraban para ayudar al estudiantado en las tareas o dudas, dado el poco conocimiento sobre los temas que se solicitaban, su baja escolaridad, no contar con la preparación para generar estrategias de estudio y enseñanza para sus hijas(os) y la falta de tiempo (estudios que contribuyen a estos hallazgos: Alatorre, 2020; Bautista et al., 2021; Bhamani et al., 2020; Boongaling & Cueto, 2021; Brom et al., 2020; Cadelo, 2020; Canese et al., 2021; Churiyah et al., 2020; De la Cruz, 2020; Demir & Gologlu, 2021; Díez-Gutiérrez & Gajardo-Espinoza, 2020; Garbe et al., 2020; Glardino, 2020; Häkkinen et al., 2020; Hamaidi et al., 2021; Hortigüela-Alcalá et al., 2020; Lucumber, 2020; Mayancela, 2020; Midcalf & Boatwright, 2020; Navarrete & Flores, 2021; Novianti & Garzia, 2020; Pinedo, 2020; Putri et al., 2020; Sonnenschein et al., 2021; Tupac et al., 2020; UNESCO, 2020; Valenzuela, 2020; Valero-Cedeño et al., 2020; Varela et al., 2021; Vázquez et al., 2020; Zurita, 2021).

Esta participación e involucramiento de la madre presenta relación con el desempeño académico que pudieron demostrar sus hijas(os); tal como lo señalan los estudios de Boongaling y Cueto (2021), Garbe et al. (2020), Fernández-Lasarte et al. (2019), Valdés et al. (2008), quienes parten de la experiencia de los padres y las madres de familia en la educación a distancia. Dicha participación manifiesta la preocupación de la madre sobre el cumplimiento y los aprendizajes posibles que lograban adquirir sus hijas(os) (Bhamani et al., 2020). Denotando de tal manera, tal como señalan las investigaciones de Alatorre (2020), Cifuentes-Faura (2020), Díez-Gutiérrez y Gajardo-Espinoza (2020), Zurita (2021), que los comportamientos de los padres y las madres, y el ambiente mismo otorgado en el hogar, tienen influencia en los logros del estudiantado.

### ***Conocimiento-uso de tecnología***

En cuanto al tercer factor, se presentó el conocimiento y uso de las tecnologías. En el caso de las madres, sólo saben el funcionamiento básico de las TIC, que incluye: comunicarse por

medio de llamadas, mensajes, WhatsApp y Facebook únicamente a través del teléfono celular. Cabe mencionar que no conocen el uso de la computadora, sólo encenderla y apagarla.

Por su parte, las hijas e hijos son capaces de usar el celular y la computadora de manera más fluida, dependiendo de la TIC a su disponibilidad (con la que contaron). Para recibir sus actividades escolares y realizarlas a través de esos medios, ellos por sí solos pudieron manejar las TIC de acuerdo a lo que requirieron; e incluso, cuando se daban reuniones con los docentes a través de ellas, las hijas(os) eran quienes adecuaban el equipo para que su madre lo pudiera usar.

Los resultados encontrados sobre este factor han sido similares con lo que reportan investigaciones como las de Abuhammad (2020), Bhamani et al. (2020), Boongaling y Cueto (2021), Cadelo (2020), Canese et al. (2021), De la Cruz (2020), Demir y Gologlu (2021), Díez y Gajardo (2020), Garbe et al. (2020), Häkkinen et al. (2020), Linárez (2020), Midcalf y Boatwright (2020), Ruiz (2020), Sáez-Delgado et al. (2020), Thomas y Rogers (2020), Valero-Cedeño et al. (2020), Vicente-Fernández et al. (2020), en torno a que no todos los actores educativos, en específico madres, padres e hijas(os), contaron con la disponibilidad de los recursos tecnológicos necesarios (internet, computadora, teléfono celular inteligente) para su desenvolvimiento en la educación a distancia causada por la pandemia COVID-19; o al menos, no en condiciones óptimas.

En este sentido, los estudios señalados y la presente investigación han indicado que la brecha digital y social se reúnen para mantener, e incluso aumentar la desigualdad social en el nuevo contexto educativo, debido a que el recurso económico disponible en las familias era reducido para solventar las TIC, y solamente unos pocos podían ser acreedores de algún aparato tecnológico o servicio requerido.

A lo anterior, se suma la poca familiarización de los agentes educativos con las tecnologías, el nulo o reducido conocimiento sobre el manejo de las TIC, el hecho de que en la mayoría de ocasiones las autoridades educativas abarcaran a la comunidad educativa como homogénea: tanto en condiciones de acceso y las posibilidades de continuar con la educación en dicha modalidad. Esto permitió identificar una relación entre los conocimientos que pudieron ser adquiridos por el alumnado, la poca o amplia disposición de contar con los recursos tecnológicos en el hogar y las demás condicionantes en el hogar (Abuhammad, 2020; Aguliera & Nightengale-Lee, 2020; Bacher-Hicks et al., 2020; Bautista et al., 2021; Brom et al., 2020; Cadelo, 2020;

Häkkinilä et al., 2020; Hortigüela-Alcalá et al., 2020; Midcalf & Boatwright, 2020; Putri et al., 2020; Ramón, 2020; Scarpellini et al., 2021; Tomasik et al., 2020; Valero-Cedeño et al., 2020).

### ***Interacción entre madre-hijas e hijos***

Asimismo, a través de la relación entre madre e hija o hijo se identificó una cuarta dimensión, la cual fue la interacción amigable entre ambos agentes educativos. Dada la convivencia constante y prolongada entre ellos, las hijas e hijos lograron identificar la insistencia de su madre hacia ellas y ellos; pero también remarcaron la atención posterior al llamado de ella para hacer las cosas, y el diálogo llevado a la práctica entre madre e hija(o) para solucionar desacuerdos, todo con el fin de que los adolescentes cumplieran con cada uno de sus deberes. Estos aspectos de convivencia fueron encontrados, igualmente, en estudios dentro del contexto pandémico en torno al papel de las madres y los padres de familia, como los efectuados por Öngören (2021), Scarpellini et al. (2021), Boongaling y Cueto (2021), Garbe et al. (2020), Amaya-López (2020).

A pesar de todo (disgustos, desobediencias, molestias, regaños, castigos, poca colaboración, insistencia, supervisión y vigilancia), ambos agentes educativos interactuaban para la búsqueda de soluciones ante situaciones difíciles de la educación escolarizada, como fueron: asistencia a sesiones, entrega de tareas, registro de éstas por los docentes y dudas de temas o actividades (hallazgos que guardan sustento con estudios sobre madres y padres en la educación a distancia por COVID-19: Alatorre, 2020; Bhamani et al., 2020; Cabrera-Méndez et al., 2021; Canese et al., 2021; Garbe et al., 2020; Linárez, 2020; Öngören, 2021). La madre de familia era quien actuaba para poner en marcha las opciones de solución y atención de los problemas para el mejor aprovechamiento de sus hijas(os).

De la misma forma, se ha reconocido en los casos, de manera gradual, el interés de las madres de familia por todo aquello competente a sus hijas e hijos, referido a lo que sienten, lo que hacen y lo que piensan; con la intención de poder conocer todo aquello que a ellos les afecta y así contribuir a darles guía, orientación o apoyo. Resultados que concuerdan con lo hallado por Alatorre (2020), Bhamani et al. (2020), Cifuentes-Faura (2020), Díez-Gutiérrez y Gajardo-Espinoza (2020), Navarrete y Flores (2021), Varela et al. (2021), Zurita (2021), sobre el análisis del rol de las madres y los padres de familia en la modalidad educativa y la interacción con sus hijas(os).

### *Altas expectativas*

Por último, se pudieron identificar ciertas expectativas de las madres de familia sobre la educación escolarizada de sus hijas(os). Los estudios de las hijas e hijos forman parte primordial e indispensable para las madres de familia; viéndolos como la mejor y única herencia que ellas les pueden dejar a los menores.

Las madres sólo pueden ofrecerles a sus hijas(os) el esfuerzo para conseguir lo que necesiten como estudiantes, apoyarlos y crear estrategias de acción para cubrir lo indispensable económicamente; por lo que el estudio de los menores remite a ser una herencia que puedan recibir de ellas. Más en los tiempos de confinamiento y educación a distancia, donde recayó la obligación y compromiso en madres y padres de acompañar los procesos de aprendizaje y bienestar de las y los menores en las condiciones que se suscitaron; así como su reconocimiento sobre la influencia de su persona, apoyo, comportamientos y ambientes del hogar para el logro de hijas(os) (Alatorre, 2020; Aguliera & Nightengale-Lee, 2020; Amaya-López, 2020; Bacher-Hicks et al., 2020; Cifuentes-Faura, 2020; Díez-Gutiérrez & Gajardo-Espinoza, 2020; Zurita, 2021).

Consecuentemente, todo dependerá también del aprovechamiento que demuestren sus hijas(os) para valorar esa oportunidad de superación, y las posibilidades que pudieran otorgar el sistema escolar, autoridades educativas, gobiernos, legisladores, etc. (Garbe et al., 2020; Scarpellini et al., 2021). De este modo, las madres de familia participantes presentan altas expectativas sobre la educación y la propia preparación académica de sus hijas(os) para un mejor futuro con condiciones de vida más gratificantes: tanto económicas, con más conocimientos transmitidos por la escuela, así como, la superación de obstáculos en el transcurso de la trayectoria como estudiantes.

Lo anterior, a pesar de las diversas dificultades que puedan presentarse en el proceso, las formas para salir de ellas y las maneras de afrontar las adversidades; como fueron las que vivenciaron en su experiencia en la educación a distancia en esta investigación y que han avalado los estudio de Abuhammad (2020), Adams y Todd (2020), Aguliera y Nightengale-Lee (2020), Alatorre (2020), Bacher-Hicks et al. (2020), Bautista et al. (2021), Bhamani et al. (2020), Boongaling y Cueto (2021), Brom et al. (2020), Cadelo (2020), Canese et al. (2021), Churiyah et al. (2020), De la Cruz (2020), Demir y Gologlu (2021), Díez-Gutiérrez y Gajardo-Espinoza (2020), Garbe et al. (2020), Glardino (2020), Häkkinen et al. (2020), Hamaidi et al. (2021), Hortigüela-Alcalá et al. (2020), Linárez (2020), Lucumber (2020), Mayancela (2020), Midcalf y

Boatwright (2020), Navarrete y Flores (2021), Novianti y Garzia (2020), Pinedo (2020), Putri et al. (2020), Ramón (2020), Ruiz (2020), Sáez-Delgado et al. (2020), Scarpellini et al. (2021), Sonnenschein et al. (2021), Thomas y Rogers (2020), Tomasik et al. (2020), Tupac et al. (2020), Valenzuela (2020), Valero-Cedeño et al. (2020), Varela et al. (2021), Vázquez et al. (2020), Vicente-Fernández et al. (2020), Zurita (2021).

### **Puntos a favor**

El apoyo materno otorgado a las hijas e hijos de educación secundaria generó ciertas ventajas o aspectos positivos tanto para los menores, las madres de familia, el desempeño académico del alumnado y la continuación en la educación escolar desde casa con la modalidad a distancia. En este apartado se exponen los elementos de las ventajas identificadas en torno a los participantes y su contexto.

#### ***Comunicación entre madre e hijas(os)***

En la interacción entre las madres de familia y sus hijas(os) hubo un mayor acercamiento para dialogar; claro está, en los momentos donde ambos se encontraron en el mismo espacio (la casa) y cuando se dispuso del tiempo necesario para ello.

La comunicación entre ambos actores se tornó pieza fundamental para conocer las necesidades de las hijas e hijos. Estando los menores durante todo el tiempo en la casa, permitió o se vio necesario la comunicación constante entre los mencionados; esto referido para enterarse de los problemas que aquejaron en las clases, explicación de temas y al momento de disponerse a realizar las tareas.

Por otra parte, por medio de esa comunicación cercana y casi obligada por las circunstancias, las madres pudieron estar más cerca de sus hijas(os) y conocer un poco de su dinámica escolar actual.

#### ***Cumplimiento de actividades escolares***

Asimismo, el apoyo otorgado por las madres de familia permitió que ellas estuvieran atentas, en la mayoría de los casos de forma gradual, de que sus hijas e hijos asistieran a su horario de clases (cuando se les asignó por los docentes), se dispusieran a realizar sus tareas y por consiguiente entregaran las actividades académicas que les solicitaron.

Las madres de familia emplearon la vigilancia hacia los menores con respecto a lo competente de su educación escolar; lo que las impulsó a motivar a sus hijas(os) a cumplir con sus deberes escolares y, por ende, efectuar dichas encomiendas de la educación a distancia.

En muchos de los casos, la supervisión fue benéfica para el alumnado, ya que con ella se inspeccionaba que cumplieran con sus tareas, y la madre contribuyera para apoyarlos consultando algún tema desconocido con los propios maestros o con familiares; todo con la intención de que cumplieran en tiempo y forma con sus actividades escolares.

### ***Búsqueda de recursos necesarios***

A pesar de que las hijas e hijos estuvieron cursando la educación escolar desde casa, se sumaron más gastos económicos para cubrir por parte de los adultos. En los casos estudiados, las madres de familia además de hacerse cargo de los quehaceres del hogar, de hijas(os) y de adultos mayores, se tuvieron que emplear en algún trabajo remunerado dado el ingreso económico poco solventado que sustenta al hogar.

Aunado a lo anterior, se sumaron los recursos tecnológicos para la educación de sus hijas e hijos. Con los que contaban no estaban en óptimas condiciones, e incluso, hubo casos en los que no se disponía de ellos de manera inmediata. Razón por la cual, las madres tuvieron que buscar los medios para poder obtener recursos económicos y adquirir las TIC indispensables para las clases a distancia, como: celulares, internet y recargas telefónicas.

Al pasar por las dificultades mencionadas, las madres de familia tuvieron que emplearse en otras actividades, realizar jornadas extras y obtener más trabajo para hacer; con la finalidad de poder cubrir lo necesario e indispensable para el hogar y la educación de sus hijas(os). Las madres siempre buscaron (hasta encontrar) alguna opción económica para proveer de dinero a la familia.

Estos acontecimientos tienen que ser vistos desde la capacidad resolutive de las madres de familia para que sus hijas(os) no perdieran las clases; entender desde una iniciativa de las madres pese a las carencias de respuesta institucional y del propio sistema que las rodea. No se trata de romantizar la pobreza o necesidades suscitadas en los casos.

### ***Identificación de necesidades de aprendizaje***

Al estar cerca de sus hijas e hijos cuando recibieron la educación a distancia (en algún espacio del hogar), las madres de familia pudieron identificar los problemas que presentan estos para entender los temas y, por consiguiente, para hacer sus respectivas tareas; por lo que tuvieron que acudir a pedir ayuda a otras personas: familiares, conocidos.

Ante esta observación e identificación de las madres, también solían recurrir a los profesores de las materias en cuestión. Sin embargo, pocas veces fueron atendidas ante tales

peticiones o consultas, lo cual, puso más énfasis en la falta de comprensión de sus hijas(os), el cumplimiento oportuno y correcto de la resolución de tareas; e incluso, inseguridades en ellas y sus hijas(os) relacionadas a un buen desempeño académico y logros en el ámbito.

Por tales acciones, emitieron enfados al darse cuenta de las dificultades presentadas por el alumnado; pero la poca disponibilidad de los encargados de guiarlos (docentes) en coordinación con ellas, les causaba inquietud hacia la labor docente.

### ***Cuidado de la salud***

Las madres de familia señalaron su apoyo y el hecho de estar cerca de sus hijas e hijos en esta situación de pandemia como fundamental para cuidar a los menores de la enfermedad COVID-19, y pudiendo contribuir así a continuar con su preparación académica desde el hogar. Estos señalamientos coinciden con investigaciones previas que refuerzan lo encontrado, como son los estudios de: Cabrera-Méndez et al. (2021), Demir y Gologlu (2021), Garbe et al. (2020).

Desde las perspectivas de las madres de familia, las medidas implementadas ante la llegada de la COVID-19 se ubicaron favorables para la preservación del bienestar integral del alumnado, el cuidado de sus personas y la valoración de ello. Al tener que situarse por completo la educación escolar desde el hogar, las madres han llevado a cabo medidas de cuidado hacia la salud de sus hijas(os) y actividades encaminadas hacia la asistencia, cumplimiento y entrega de las actividades académicas.

De esta manera, el apoyo materno permitió el cuidado de las hijas(os); así como, la persistencia para el logro de la puesta en marcha de una educación a distancia en un contexto de pandemia. Dentro de éste, las actividades fueron imprevistas y llevadas a cabo de manera emergente, y para el cual, los actores educativos no estaban preparados (Cavazos-Guajardo, 2020; Vázquez et al., 2020).

### **Puntos en contra**

De igual forma, el apoyo materno brindado a las hijas e hijos estuvo rodeado de circunstancias que provocaron efectos negativos en el desenvolvimiento pleno de la interacción entre madre e hijas(os); así como, su función en la educación a distancia de los menores, generando dificultades para el actuar de las madres y el cumplimiento del alumnado. Por tal razón, en este apartado se exhiben ciertas dificultades que obstaculizaron el proceder o desenvolvimiento y la experiencia vivida por los sujetos de estudio.

### ***Recursos disponibles***

En cada uno de los hogares de los cuatro casos estudiados, se presentaron ingresos económicos limitados; estos causados por la pérdida de empleos, el hecho de que sólo un miembro familiar laborara, el desempeñarse en algún empleo poco remunerado, la disminución de pedidos a elaborar dada la llegada de la pandemia COVID-19 y sus efectos en las actividades económicas.

Esta condición de falta de ingresos se volvió un obstáculo, debido a que no se tenía el dinero en el momento que se requería, ni montos elevados que ayudaran a cubrir gastos más urgentes para la continuación de las clases desde la modalidad a distancia, como fue el internet o la adquisición de un teléfono o computadora.

Además, ocasionó que las madres de familia se vieran en apuros para cubrir gastos inmediatos. Tal fue en un caso la cuestión de pagar colegiaturas; en otro, las recargas telefónicas cada semana o en menor tiempo; dos más respecto a los materiales escolares solicitados para trabajar: copias, impresiones y demás útiles escolares.

### ***Trabajos laborales y del hogar***

Cada una de las actividades llevadas a cabo por las madres, tanto en el hogar como en los empleos o actividades remuneradas, abarcaron gran parte de su tiempo; provocando dificultades para estar todo momento con sus hijas(os). Debido a que se necesitaba buscar más fuentes de ingresos, salir a hacer otras labores económicas para solventar los gastos del hogar.

Sólo pudieron estar ciertos lapsos de tiempo con ellos para vigilarlos y ayudarlos en lo que estuviese a su alcance. Se optó por darles mayores responsabilidades como estudiantes, es decir, que se hicieran cargo por sí mismos de las actividades escolares; y se les pidió entender que ellas tenían que ausentarse.

### ***Entendimiento y conocimiento de temas***

Otro aspecto negativo que se suscitó en torno al apoyo materno otorgado en la educación a distancia de las hijas e hijos, se encuentra relacionado con el hecho de que el alumnado no ha entendido por completo los temas que le solicitaron aprender. Situación que generó dificultades para cumplir con las tareas en el tiempo estimado y forma esperada.

Por su parte, las madres no contaron con los conocimientos necesarios para poder orientar a sus hijas(os) ante sus dudas de los respectivos temas; debido a su baja escolaridad en tres casos (dos con secundaria incompleta y una con secundaria completa), conocimiento no especializado

(en específico, el caso de una madre teniendo la preparatoria concluida) u olvido del contenido pertinente para resolverlas (en los cuatro casos ocurrió).

Generó desconcierto en las madres el observar las dificultades académicas de los estudiantes, no poder hacer algo más para atenderlas, y con ello resolver dudas que propiciaran una entrega más significativa de las tareas. Había la intención de ayudar; pero con los temas de grados escolares altos, ellas mismas reconocían sus limitaciones.

### ***Estrategias de enseñanza-aprendizaje***

Las estrategias de enseñanza-aprendizaje que emplearon los docentes fueron poco idóneas para atender las particularidades de los alumnos y generar aprendizajes significativos por medio de las TIC. En tres de los casos estudiados, la mayoría de los profesores evidenciaron interés reducido hacia las dudas o dificultades exteriorizadas por el alumnado.

Los docentes optaron por efectuar una dinámica basada en mensajes de texto y el envío (a los celulares de las madres) de documentos escritos (en formato Word o PDF) que contenían el tema, su explicación y las tareas correspondientes a realizar. En tres de los casos estudiados no hubo clases síncronas donde se tuviera la interacción entre docentes y alumnos, donde pudieran comunicarse directamente por medio de las tecnologías; solamente un caso tuvo ese alcance al ser usuario de una escuela privada.

Esta fue la manera en la que los alumnos recibieron sus clases, la atención de sus maestros y, en general, su educación a distancia. Faltaron estrategias adecuadas para propiciar un acercamiento hacia el alumnado, sus dificultades y orientar el cumplimiento de las actividades escolares para el logro de aprendizajes significativos.

### ***Comunicación con docentes***

En tres de los cuatro casos, las madres de familia se vieron limitadas a tener conversaciones, pláticas o juntas con gran parte de los docentes para saber el verdadero avance de sus hijas(os) en la escuela; debido a que los docentes no propiciaron ese acercamiento y dieron muy poca de su disponibilidad para tal fin. Por tal motivo, las madres de familia expresaron no haber podido estar enteradas de todo lo acontecido en relación al desempeño académico de sus hijas e hijos.

Incluso, para hacerles saber a los docentes alguna observación sobre su forma de enviarles las tareas o la forma en cómo se las marcan a sus hijas(os), para solicitar alguna información adicional de los temas, de las tareas o del desempeño de los menores; aclarar dudas o inquietudes,

las madres tuvieron poca atención de ellos; ya que cuando se les mandó algún mensaje o se les llamó por teléfono fue muy rara la vez que recibieron contestación (pocas veces las atendieron para darles respuestas).

En este sentido, al estar inmersas en una poca comunicación con los docentes, las madres de familia brindaron el apoyo a sus hijas e hijos de acuerdo con lo que observaron en la casa y al momento de cumplir con sus deberes escolares. En el trasfondo, se identificó que no se recibió información detallada del avance (cada determinado tiempo) de los menores por parte de sus maestros (en la mayoría de los casos).

Consecuentemente, las posibilidades de acción y los recursos disponibles que rodearon al binomio madre-hija(o) dejan entrever las situaciones que se situaron en su entorno, permitiéndoles posicionarse en condiciones favorables o no, para su experiencia en la educación a distancia durante la pandemia COVID-19.

A continuación, se emiten las recomendaciones que parten del análisis de los elementos mencionados, acorde a las vivencias obtenidas en campo y las propias voces de las madres de familia.

### **Recomendaciones o implicaciones prácticas**

Con base a la interacción tenida con las cuatro madres de familia y sus hijas e hijos, salieron a relucir recomendaciones expresadas directamente por ellas y con lo cual se permite tener una perspectiva desde este contexto de estudio. Específicamente estas observaciones fueron dirigidas a autoridades educativas, directivos y profesores respecto a las situaciones vividas por las participantes junto a sus hijas(os) estudiantes en la educación a distancia.

Se decidió integrar en este espacio dicha información y de esta manera, dado el impacto generado en las madres el plasmar sus ideas y opiniones en un folleto, que al mostrarles el producto final se sintieron sorprendidas del ver ahí lo que ellas piensan, que sus voces fueron consideradas y que pudieron aportar; y por el hecho de conocer que iba a ser entregado también a la presidenta municipal, y así se llevó a cabo. Por consiguiente, estas recomendaciones fueron tomadas en cuenta para expresarse en este apartado, organizados en dos subapartados: qué hacer y qué no hacer en esta educación en línea.

#### ***¿Qué hacer en esta educación en línea?***

Con la experiencia obtenida en la educación en línea, se reconocieron e identificaron recomendaciones para las autoridades educativas, directivos y docentes; las cuales, están

encaminadas a ayudar a atender las necesidades presentadas por los actores educativos durante ese tiempo, en específico las madres de familia y sus hijas e hijos.

A continuación, se presenta la Tabla 9 con la información mencionada, ubicándose las recomendaciones en relación a las menciones otorgadas por las madres de familia participantes en la investigación.

**Tabla 9**

*Recomendaciones Identificadas y Expresadas por Madres de Familia sobre Necesidades*

*Educativas*

| <b>Numeración</b> | <b>Recomendaciones identificadas</b>   |
|-------------------|--|
| 1                 | Los profesores y directivos deben informarse de la situación particular de las familias, especialmente la económica, y a través de pláticas o visitas.   |
| 2                 | Las autoridades educativas deben tener en consideración que no todas las familias cuentan con los recursos tecnológicos necesarios, o en las mejores condiciones, para la educación en línea de sus hijas(os). Esto podrían conocerlo por medio de conversaciones en llamadas telefónicas o visitas. |
| 3                 | Mayor interés de maestras y maestros por atender a los alumnos de manera individual, para resolver dudas, conocer las situaciones personales y sus sentimientos.   |
| 4                 | Las autoridades educativas deben otorgar apoyos de tecnologías (requeridas en la educación en línea) a quienes realmente lo necesitan y no a los mismos beneficiarios.   |
| 5                 | Que las autoridades educativas apliquen encuestas o censos a las familias para conocer su verdadera situación económica o laboral y sus necesidades. Con base a ello apoyar en los casos donde sea necesario.  |
| 6                 | Que las maestras y los maestros se interesen más en la atención personalizada de los alumnos; en relación a: reportar casos de incumplimiento con la trabajadora social para mantener informadas a las madres de familia.  |
| 7                 | Que las y los docentes den sus clases guiadas por medio de las TIC; no recaer en sólo mandar documentos escritos sin explicar directamente a las y los alumnos.  |
| 8                 | Que las y los maestros atiendan a los alumnos de acuerdo a sus ritmos de aprendizaje, no como si todos aprendieran de la misma manera, bajo las mismas condiciones de vida y al mismo tiempo.  |
| 9                 | Que los maestros tengan una mayor comunicación con las madres de familia para proponer estrategias que mejoren el desempeño académico del alumnado.  |
| 10                | Las autoridades educativas, docentes y directivos deben tener en consideración las particularidades de las familias que recurren a la educación según los tipos de escuela: pública o privada; generar empatía y apoyo.  |
| 11                | Proveer más oportunidades de becas y de apoyos escolares otorgadas por el Gobierno (libretas, uniformes, zapatos y útiles escolares); esto sin distinción del tipo de escuela, y que las calificaciones lo avalen o sus condiciones justifiquen.   |

Con base a lo señalado en la tabla, se puede ver una demanda de consideraciones hacia las posibilidades económicas de las familias; lo que conllevó a relacionarlo también con la

disposición de recursos monetarios y tecnológicos para sustentar la educación en línea de las y los estudiantes en estos tiempos de pandemia; debido a que cada familia pasa por situaciones propias que permiten poseer o no lo indispensable para una educación escolar de las hijas e hijos.

También se solicita un mayor desempeño docente en relación a las peticiones de las madres; en particular, la atención (en todo sentido) de manera más cercana hacia sus hijas(os), y, por consiguiente, una comunicación más constante o frecuente hacia ellas para informarles de los avances o retrocesos tenidos en el actuar del alumnado.

Por otro lado, a los docentes, de igual forma, se les pide tener presente que cada alumno aprende de distinta manera, y el llevar una educación generalizada, como se ha implantado en esta educación en línea con mayor énfasis, no ha permitido un aprendizaje verdaderamente significativo y motivacional para los estudiantes; se necesita que busquen estrategias para lograrlo. Adicionalmente, desempeñar sus clases con ayuda de las TIC, y no recaer en una educación basada en proporcionar información por medio de textos, sin explicación alguna, ni cara a cara con el alumnado a través de las pantallas.

Al haber trabajado con usuarios de escuelas públicas y una privada, se presentan peticiones relacionadas a ellas, entre las que destacan: interés hacia las particularidades de las familias que proveen a sus hijas(os) de una educación escolarizada en cierto tipo de escuela, posibilitar apoyos gubernamentales sin basarse en la distinción de éstas, que haya estudios profundos y exhaustivos sobre las condiciones de las familias para poder otorgar equitativamente los recursos, es decir, a quienes realmente lo necesitan.

Integrar el uso de encuestas, llamadas telefónicas, visitas a las casas y estudios a profundidad para conocer la realidad de los actores educativos, y con base a ello poder actuar de manera idónea, salen a relucir como los medios más acertados para tener un acercamiento oportuno con los actores educativos y promover decisiones eficaces y benéficas para todos; no sólo para unos cuantos que dejen en desventaja a los menos favorecidos.

Por último, y no menos importante, se encuentra el hecho de que los docentes tengan un mayor acercamiento hacia lo que sucede en la vida de los estudiantes, conocer y entender los contextos donde se desenvuelven, y tener en consideración las emociones y sentimientos de los alumnos; ya que cada uno de estos componentes intervienen en las posibilidades de actuar del alumnado en el ámbito escolar.

Desde la postura de la investigadora del estudio, las recomendaciones en torno a la temática estudiada, los acontecimientos logrados identificar durante el trabajo de campo, situada en un contexto de pandemia COVID-19 y sus implicaciones son, por un lado: 1) Es necesaria una educación escolar que considere las particularidades de las familias, a pesar de ser otorgada desde una escuela de condición pública, para proveer de ésta a sus hijas e hijos (como son las condiciones económicas y culturales que las rodean o donde se desenvuelven), 2) Se requiere llevar a cabo una educación escolar que parta del entorno inmediato del alumnado, para que el contenido y los aprendizajes se generen con ejemplos e información cercana a su realidad, 3) Se necesitan de estrategias y personal capacitado para poder lograr una educación de calidad, que garantice el acceso a cada uno de los actores educativos.

Por otro lado, la educación a distancia elegida, a causa de la pandemia por COVID-19, para continuar con la educación escolar, demostró que se requiere por parte de autoridades educativas, directivos y docentes: 1) Ser conscientes que sí existieron casos en los que no se contaba con las tecnologías idóneas para la asistencia escolar, 2) Identificar y atender aquellos casos en los que se vieron perjudicados los actores educativos, con la finalidad de tratar de aminorar el no entendimiento de temas, e incluso, rezagos, 3) Tomar en consideración las experiencias que dejó la educación a distancia en pandemia para prepararse y generar estrategias ante situaciones adversas futuras, 4) Conservar y mejorar lo que funcionó en dicha educación.

### ***¿Qué no hacer en esta experiencia de educación en línea?***

Por consiguiente, también se han identificado determinadas acciones que no deberían repetirse o continuarse empleando con énfasis en el ámbito educativo, en la modalidad en línea optada por una pandemia. Todo esto es con base a lo encontrado en el trabajo de campo por medio de la interacción con las cuatro madres de familia y sus hijas(os), y lo expresado por dichas participantes.

En la Tabla 10 se presentan las recomendaciones sobre lo que no se debe hacer durante la vivencia de una educación en línea emergente y que conllevó cambios para los actores educativos.

**Tabla 10**

*Recomendaciones Identificadas y Expresadas por Madres de Familia sobre lo que No se Debe*

*Hacer en la Educación en Línea*

| <b>Numeración</b> | <b>Recomendaciones identificadas</b>  |
|-------------------|---|
| 1                 | No abordar a todas las familias como si las condiciones que les rodean fuesen las mismas.   |
| 2                 | En el caso de los docentes, no llevar a cabo una misma educación escolar sólo cambiando el escenario o medio de comunicación; es decir, que no haya las adecuaciones necesarias para proporcionar los contenidos y generar mayores aprendizajes en el alumnado por medio de las TIC (verse por medio de las pantallas e interactuar entre los agentes). |
| 3                 | En el caso de los docentes y directivos (quienes son con los que primera y directamente se entra en relación), no posicionar en un lugar inferior a las madres de familia o encargados de la educación de los menores.  |
| 4                 | En el caso de los docentes y directivos, no emitir acciones o juicios de valor que vulneren la participación, esfuerzo, dedicación o interés de las madres de familia hacia la educación escolar y las actividades educativas competentes de las hijas e hijos.   |
| 5                 | En el caso de los docentes, no propiciar un menor acercamiento hacia las madres de familia o encargados de los menores, no estar limitados para tener una comunicación o diálogos frecuentes.   |
| 6                 | No atender las particularidades de los estudiantes, y la poca atención hacia las dudas, inquietudes o consultas del alumnado hacia los docentes.  |

Ante las sugerencias o recomendaciones de las madres de familia dirigidas a las autoridades educativas, directivos y docentes, se comparte el hecho de recomendar a las autoridades educativas no abordar a todas las familias del alumnado como si las condiciones que las rodearan fueran las mismas; situación difícil ante un sistema educativo que se contradice y emplea lo que va en sentido opuesto a esa idea.

En el caso de los docentes, se invita a propiciar una educación en línea oportuna guiada realmente por medio de las TIC; no emplear una dinámica que solamente implique el cambio de escenario escolar. Con lo que se sugiere, aplicar adecuaciones necesarias para tener una verdadera comunicación docente-alumnado con ayuda de las tecnologías, dar a conocer los contenidos con recursos digitales, y así propiciar un aprendizaje más significativo.

Por otro lado, en referencia con las madres de familia, se recomienda crear ambientes que reflejen la atención y un valor hacia sus personas y su participación en las actividades escolares de sus hijas(os); no realizar acciones que manifiesten lo contrario y reduzcan el intento de las madres de acercarse a esos asuntos por saber las posibles reacciones negativas a las que serían

acreedoras. Propiciar una mayor comunicación entre los actores educativos, no ponerse límites para tener diálogos constantes.

En última instancia, pero de igual importancia, se sugiere no continuar con la poca atención hacia las dudas e inquietudes de los estudiantes; por el contrario, atenderlas teniendo en consideración sus particularidades, sus formas de aprender, sus características y motivarlos para continuar. Circunstancias difíciles de conseguir dado el sistema educativo y sus exigencias; pero que se deben considerar para expresar cambios benéficos verdaderos que mejoren la educación escolar.

A modo de conclusión, se vislumbra que, las madres de familia, como agentes educativos con mayor presencia en esta educación en línea, han sido capaces de reconocer sus necesidades y problemáticas en el ámbito y en relación a sus hijas e hijos como estudiantes; por lo que, pudieron emitir opiniones dirigidas a autoridades educativas para atender dichas consideraciones, en favor del alumnado. Logrando, de esta manera, el compartir desde sus perspectivas lo que se requiere o está fallando en esta educación escolar a distancia. Partir desde sus puntos de vistas permite identificar la realidad acorde a los propios sujetos participantes.

Desde la perspectiva de la investigadora algunas otras recomendaciones son: 1) Considerar en todo momento a las madres de familia o las personas encargadas de la educación de las hijas(os), porque son actores fundamentales para la consecución del proceso educativo de los menores; no minimizar su participación en los momentos requeridos o donde ellas y ellos soliciten, 2) Desempeñar una práctica educativa orientada por las TIC, procurando que las elegidas sean accesibles para los demás usuarios, 3) Mantener una comunicación constante con el alumnado, no omitir sus ideas, pensamientos, propuestas; por el contrario, partir de ellas para dotarles de contenidos académicos e información acorde a sus expectativas, y así conseguir aprendizajes significativos, 4) Lograr hacer adecuaciones en las planeaciones de clase o del propio curso escolar, de acuerdo con las características del estudiantado, sus posibilidades de acceso a las TIC, su entorno familiar, economía, etc.

Consecuentemente, la experiencia obtenida durante el trabajo de campo y la convivencia con las madres y sus hijas e hijos, hizo posible identificar temas de investigación para futuros acercamientos; los cuales, se presentan en el siguiente apartado. Conociendo la realidad de los actores educativos, se invita a mirar hacia más horizontes y proveer de nuevas evidencias que reflejen sus sentires, sus pensares y su contexto de vida.

## **Implicaciones teóricas**

Con los resultados obtenidos de la investigación, la reflexión realizada al respecto y las conclusiones a las que se llegó, se pueden encontrar aportaciones significativas para la literatura disponible que se tiene sobre el tema, así como considerando un contexto de pandemia que se suscitó de manera imprevista para la realidad educativa.

Al ser la pandemia una situación novel en la actualidad, los registros de investigaciones en torno a la participación e involucramiento de las madres y los padres de familia en la educación escolar de sus hijas e hijos desde ese contexto, así como las diversas dificultades presentadas en la educación a distancia, han sido escasos; o al menos, no han estado centradas únicamente en el rol de los padres y las madres, sino que han abarcado a las familias en general en los niveles de preescolar y primaria (Abuhammad, 2020; Adams & Todd, 2020; Alatorre, 2020; Ávila-Pérez et al., 2020; Bautista et al., 2021; Bhamani et al., 2020; Brom et al., 2020; Cabrera-Méndez et al., 2021; Cadelo, 2020; Canese et al., 2021; Churiyah et al., 2020; Cifuentes-Faura, 2020; Crescenza et al., 2021; De la Cruz, 2020; Demir & Gologlu, 2021; Díez-Gutiérrez & Gajardo-Espinoza, 2020; Dong et al., 2020; Garbe et al., 2020; Glardino, 2020; Häkkinen et al., 2020; Hortigüela-Alcalá et al., 2020; Lee et al., 2021; Linárez, 2020; Lucumber, 2020; Mayancela, 2020; Midcalf & Boatwright, 2020; Navarrete & Flores, 2021; Pinedo, 2020; Putri et al., 2020; Ruiz, 2020; Thomas & Rogers, 2020; Tupac et al., 2020; Valenzuela, 2020; Valero-Cedeño et al., 2020; Varela et al., 2021; Vázquez et al., 2020; Vicente-Fernández et al., 2020; Zurita, 2021).

Asimismo, la vasta cantidad de estudios o resultados de investigaciones disponibles sobre el tema en general: rol de los padres y las madres de familia en la educación escolar, no se habían desenvuelto en un contexto de pandemia (entre los que se pueden mencionar: Cares, 2020; Chaparro et al., 2016; Fernández et al., 2020; Fernández-Lasarte et al., 2019; Hernández-Prados et al., 2019; Isorna et al., 2013; LaBahn, 1995; Moreno, 2010; Rodríguez et al., 2020; Rodríguez-Ruiz et al., 2016; Rodríguez-Triana, 2018; Schmelkes, 2010; Solís & Aguiar, 2017; Urías et al., 2009; Valdés et al., 2008; Valdés et al., 2009; Vera et al., 2014; Vizcaíno, 2010). Siendo esta investigación un precedente para dar a conocer tal situación y el impacto de la pandemia COVID-19 sobre la acción investigativa; registros presentes a lo largo del trabajo.

En este sentido y de manera específica, los aportes teóricos de esta investigación recaen en el hecho de: 1) Haber llevado a cabo un estudio desde o en la situación pandémica por

COVID-19, 2) Estar enfocada en la educación a distancia que se decidió implementar a causa de la pandemia, 3) Investigaciones no habían estado centradas en las madres de familia y sus hijas e hijos, y este estudio se enfocó en ellas y ellos, 4) Atención hacia el nivel educativo secundaria, donde las evidencias en la literatura son menores comparadas con las de los otros niveles que componen la educación básica, 5) Haberse realizado en un municipio del Estado de Yucatán, es decir, Hunucmá; investigaciones previas no se habían acercado a lugares fuera de las grandes ciudades o capitales.

Por último, los resultados de este estudio contribuyen a llenar algunos de los vacíos de la literatura, además de los señalados, concretamente orientados en la temática, como son: 1) Otorgar resultados enfocados en las circunstancias vividas por los binomios madre/hija(o) en su participación e involucramiento en la educación a distancia causada por la COVID-19, 2) Proporcionar información sobre las acciones que han logrado implementar las madres ante dicho escenario junto a sus hijas e hijos, y 3) Dar a conocer las actitudes y sentimientos que ellas y los menores han tenido o manifestado al respecto.

### **Limitaciones del estudio**

A pesar de haber tenido una experiencia gratificante durante el proceso de investigación, es necesario reconocer, en un momento de reflexión, aquellos elementos que se planearon y no se suscitaron, los que se presentaron como obstáculos para el desarrollo del estudio y el contenido mismo del trabajo de investigación.

En primera instancia, el contexto de pandemia fungió como detonador para planear estrategias de acción centradas en el cuidado de las y los participantes; aunque de manera personal, considero que estar inmersa en una situación pandémica de ese tipo, me llevó a sentir inseguridad, angustia e incluso desesperación por el hecho de tener que cumplir con mis actividades investigativas y, en cierto grado, llegar a arriesgar a los sujetos por entrar a sus hogares. A pesar de todo ello, se siguieron los protocolos de salud adecuados, y el trabajo de campo se llevó a cabo de manera cuidadosa en prevención de los demás.

Un segundo elemento fue que, al principio de las interacciones con las familias, se pretendió o se llegó con la idea de abarcar a la mayoría de los miembros de éstas, con la intención de tener diversidad de datos desde las perspectivas de cada uno de ellos sobre el tema. Sin embargo, esta consideración no se pudo lograr, debido a las distintas ocupaciones con las que tenían que cumplir las personas involucradas en los hogares, y por lo tanto no siempre estaban en

sus casas o en horarios establecidos, como fue el caso de los padres. Por tal motivo, y ante el reconocimiento de la figura materna como detonante de los comportamientos, cumplimientos, atención y cuidado de las hijas e hijos, se consideró trabajar con cada una de ellas únicamente.

En tercer lugar, se decidió trabajar con sus hijas e hijos de nivel secundaria, esto debido a los estudios tan restringidos que existen sobre ese nivel educativo; donde, además, en dicho nivel educativo, los adolescentes pasan por etapas de cambios bruscos y repentinos para sus personas. Aunque, se reconoce que el centrarse en estos actores limitó la atención hacia otros niveles educativos, que igual demandan o necesitan de mayor atención de las madres de familia, como el nivel preescolar y primaria.

El cuarto elemento que se vio como limitante está relacionado con la pandemia, ya que al estar presente cuando se empleó el estudio, las actividades a realizar con las madres de familia y sus hijas(os) no pudieron diseñarse para generar reuniones en grupos; lo cual, pudo haber otorgado mayor interacción, cercanía, encuentros y datos en torno a la temática.

En este sentido, la pandemia COVID-19, el confinamiento, las actividades de la investigación, el centrarse en madres de familia y sus hijas(os) de secundaria fueron aportes significativos para la literatura existente, pero también fungieron como limitantes considerando cada una de las ideas mencionadas.

Aunque, también se reconoce que las aportaciones de este estudio parten de una localidad particular, con madres de familia y alumnado específico; por lo que todo lo presentado puede ser entendido mediante su propio contexto y características.

### **Líneas futuras de investigación**

Con base al desarrollo de la investigación, se lograron reconocer temáticas para proponer desarrollar en investigaciones posteriores; gracias a la interacción entre las madres de familia y sus hijas e hijos, el conocimiento de sus dinámicas y la inmersión en determinados momentos de sus días, se pudo alcanzar tal identificación. Éstas se encuentran enlistadas a continuación:

1. El rol del padre en la educación de hijas e hijos.
2. El empleo remunerado de madres de familia y su implicación para el sustento del hogar y de la educación escolar de sus hijas e hijos.
3. La disponibilidad o las condiciones de los apoyos escolares (¿a quiénes se los entregan?).

4. Las diferencias e implicaciones de los beneficios con que cuentan los tipos de escuela: pública y privada (contenidos académicos y recursos escolares: apoyos gubernamentales, atención y comunicación entre actores educativos).
5. El rol docente en una educación en pandemia y su desempeño en la práctica escolar.
6. El uso de las TIC para la generación de aprendizajes significativos en un contexto de pandemia.
7. La comunicación e interacción entre madres y padres de familia con docentes.
8. El bajo o alto rendimiento escolar y el impacto en la vida del alumnado.

Se distingue que en este estudio los sujetos participaciones se redujeron a ser únicamente madres de familia y alumnado de escuelas secundarias; por lo que, para futuras investigaciones sería conveniente atender o abarcar la participación de las madres y los padres de familia de estudiantes de nivel preescolar y primaria (niveles donde hay más necesidad de inclusión de los adultos a cargo de los menores); y desde ahí conocer los efectos de la educación a distancia a causa de la pandemia por COVID-19.

La investigación llevada a cabo por medio de una metodología cualitativa pudo dar cuenta de los temas que fueron saliendo a la luz en los momentos de convivencia, en los diálogos generados, hasta en las propias observaciones realizadas en cada uno de los hogares de los actores educativos, y por supuesto, en el análisis de los resultados. Refleja una realidad particular donde estuvieron presentes dichas personas, y así se deja una huella para continuar indagando ante la situación educativa escolar actual dentro de un contexto de pandemia.

### **Cierre del capítulo**

Lo expuesto deja en evidencia las desigualdades que han atravesado las cuatro madres de familia y sus hijas e hijos; al no tener los ingresos necesarios para solventar los servicios requeridos por la educación en línea, los equipos indispensables para un mejor desempeño del alumnado, la falta de explicación de los temas por parte de los docentes y la poca atención de estos hacia las dudas del estudiantado. Lo cual, ha llevado a dar paso a la poca participación del alumnado en la realización de las actividades escolares, las dificultades para la entrega de éstas y la desmotivación ante los obstáculos presenciados.

Sin embargo, esa experiencia adquirida por las madres, les permitió darse cuenta de las dificultades vividas, las acciones puestas en marcha y las actitudes demostradas en la educación en línea. También pudieron reconocer lo que para ellas serían maneras de aminorar lo negativo;

esto por medio de sus sugerencias, así como, de estrategias para desarrollar mejoras en la educación escolar de sus hijas(os).

Es de mencionar como aporte significativo de esta investigación que la metodología elegida aportó datos y resultados enfocados en las experiencias y vivencias de los sujetos participantes. Se reconoce que por las condiciones de salud impuestas por la pandemia COVID-19, no se pudo tener un acercamiento hacia las madres como un conjunto y generar diálogos entre investigadora y todas las madres, como entre ellas; estrategia que hubiera traído consigo resultados más en colectividad. Misma situación se suscitó con la participación de hijas e hijos.

Las formas de abordar metodológicamente el involucramiento de las madres en la educación escolar y desde un contexto de pandemia, son fructíferas mirándolas desde el enfoque cualitativo; en el que se propicia un acercamiento hacia lo que las participantes piensan, hacen, sienten y sus opiniones. Emplear la etnografía como parte de dicho enfoque permite conocer el trasfondo cultural, los significados de las prácticas (Guba & Lincoln, 1994; Restrepo, 2016). Contribuyendo a visibilizar los roles importantes de los agentes educativos, desempeñados en su entorno con condiciones desfavorables por la COVID-19.

Como ejemplo, se tiene este trabajo que se basó en el interés de conocer las vivencias y la propia perspectiva de cada persona; aporte que sirvió para dejar evidencia sobre el tema ante el número reducido de estudios desde esta metodología, y abonando a los que fueron encontrados en la revisión de literatura, tales como los de: Abuhammad (2020), Alatorre (2020), Bhamani et al. (2020), Demir y Gologlu (2021), Garbe et al. (2020), Mayancela (2020), Vázquez et al. (2020). De esta manera, se visualiza la contribución de la investigación presentada.

Desde mi experiencia como investigadora, pude entender y confirmar que los actores educativos perciben las situaciones desde su contexto y en consideración a sus vivencias. Partiendo de ello, califican y valoran lo que acontece a su alrededor; influyen sus perspectivas y realidades (Restrepo, 2016; Stake, 1995).

Finalmente, este estudio pudo otorgar un panorama de los acontecimientos vividos por cuatro madres de familia y sus hijas e hijos en la educación a distancia emergente, desde la localidad de Hunucmá; reflejando las grandes dificultades emanadas de la modalidad educativa. Así como, lo que las madres llevaron a cabo para intentar aminorarlas (sin quedarse estáticas o sólo observando lo que sucedía); y por supuesto, cómo ellas se sintieron durante la experiencia educativa.

## Referencias

- Abuhammad, S. (2020). Barriers to distance learning during the COVID-19 outbreak: A qualitative review from parents' perspective. *Heliyon*, 6, 1-5.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2405844020323252>.
- Adams, G., & Todd, M. (2020). *Meeting the School-Age child care needs of working parents facing COVID-19 distance learning*. Urban Institute.  
<https://www.urban.org/research/publication/meeting-school-age-child-care-needs-working-parents-facing-covid-19-distance-learning>.
- Aguliera, E., & Nightengale-Lee, B. (2020). Emergency remote teaching across urban and rural contexts: perspectives on educational equity. *Information and Learning Sciences*, 121(5/6), 471-478. <https://doi.org/10.1108/ILS-04-2020-0100>.
- Alatorre, A. (2020). *Responsabilidad compartida entre escuela y familia para lograr una educación de calidad* [Tesis de maestría, Tecnológico de Monterrey]. Repositorio Institucional Tecnológico de Monterrey. <https://repositorio.tec.mx/handle/11285/636877>.
- Almejo, R., Téllez, Y., & López, J. (2013). *Índice absoluto de marginación 2000-2010*. Consejo Nacional de Población.  
[http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1755/1/images/IAM\\_00-04.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1755/1/images/IAM_00-04.pdf).
- Alzás, T., Casa, L., Luengo, R., Torres, J., & Verissimo, S. (2016). Revisión metodológica de la triangulación como estrategia de investigación. *Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales*, 3, 639-648.  
<https://proceedings.ciaiq.org/index.php/ciaiq2016/article/view/1009/985>.
- Amaya-López, L. (2020). El papel del vínculo psicoafectivo familiar en el tránsito de la educación virtual y remota en el marco de la emergencia sanitaria por la Covid-19. *Revista Búsqueda*, 7(24), 1-9. <https://doi.org/10.21892/01239813.492>.
- American Educational Research Association [AERA]. (2011). Code of Ethics. American Educational Research Association Approved by the AERA Council. *Educational Researcher*, 40(3), 145-156. <https://doi.org/10.3102/0013189X11410403>.

- Ancheta-Arrabal, A. (2019). Equidad y educación de la primera infancia en la agenda educativa mundial. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 17(1), 47-59. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.11600/1692715x.17102>.
- Anguita, J., Méndez, M., & Méndez, D. (2020). Motivación de alumnos de Educación Secundaria y Bachillerato hacia el uso de recursos digitales durante la crisis del Covid-19. *Revista de Estilos de Aprendizaje*, 13(edición especial), 68-81. <http://revistaestilosdeaprendizaje.com/article/view/2242>.
- Anzaldúa, R. (2020). Identidades y vínculos educativos: lo que la pandemia trastocó. *Educación y Vínculos*, 2(6), 21-37. <https://pcient.uner.edu.ar/index.php/EyV/article/view/909>.
- Ávila-Pérez, M., García-Herrera, D., Mena-Clerque, S., & Erazo-Álvarez, J. (2020). Desafíos de la educación: Perspectivas desde los estudiantes y padres de familia. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(5), 92-112. <http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i5.1035>.
- Bacher-Hicks, A., Goodman, J., & Mulhern, Ch. (2020). Inequality in Household Adaptation to Schooling Shocks: Covid-Induced Online Learning Engagement in Real Time. *CESifo Working Paper*, (8454), 1-28. [https://www.econstor.eu/bitstream/10419/223526/1/cesifo1\\_wp8454.pdf](https://www.econstor.eu/bitstream/10419/223526/1/cesifo1_wp8454.pdf).
- Bautista, T., Santa María, H., & Córdova, U. (2021). Logro de competencias en el proceso de aprendizaje durante tiempos del COVID-19. *Propósitos y Representaciones*, 9(1), 1-15. <https://revistas.usil.edu.pe/index.php/pyr/article/view/1175>.
- Benavides, M., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-74502005000100008#:~:text=Dentro%20del%20marco%20de%20una,grupos%20focales%20o%20talleres%20investigativos](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000100008#:~:text=Dentro%20del%20marco%20de%20una,grupos%20focales%20o%20talleres%20investigativos).
- Bestard-Camps, J. (1991). La familia: entre la antropología y la historia. *Papers: Revista de Sociología*, 36, 79-91. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v36n0.1588>.

- Bhamani, S., Makhdoom, A., Bharuchi, V., Ali, N., Kaleem, S., & Ahmed, D. (2020). Home Learning in Times of COVID: Experiences of Parents. *Journal of Education and Educational Development*, 7(1), 9-26. <http://dx.doi.org/10.22555/joeeed.v7i1.3260>.
- Blanco, E. (2017). Teoría de la reproducción y desigualdad educativa en México: evidencia para el nivel primario. *Revista Mexicana de Investigación*, 22(74), 751-781. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v22n74/1405-6666-rmie-22-74-00751.pdf>.
- Bogado, Z., & Torres, M. (2020). Los valores en la educación en tiempos de pandemia. *Educación y Psicopedagogía*, 3(1), 38-61. <https://www.unae.edu.py/ojs/index.php/educacion/article/view/244>.
- Boongaling, C., & Cueto, L. (2021). Learning at home: Parents' lived experiences on distance learning during COVID-19 pandemic in the Philippines. *International Journal of Evaluation and Research in Education (IJERE)*, 10(3), 901-911. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1313094.pdf>.
- Bourdieu, P. (1988). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Taurus. [https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/La\\_Distincion-Bourdieu\\_Pierre.pdf](https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/La_Distincion-Bourdieu_Pierre.pdf).
- Bourdieu, P., & Passeron, J. (2003). *Los herederos: los estudiantes y la cultura*. Siglo XXI Editores. [https://www.proletarios.org/books/Bourdieu-Los\\_herederos\\_los\\_Estudiantes\\_y\\_la\\_Cultura.pdf](https://www.proletarios.org/books/Bourdieu-Los_herederos_los_Estudiantes_y_la_Cultura.pdf).
- Bravo-Andrade, H., Ruvalcaba-Romero, N., Orozco-Solís, M., González-Gaxiola, Y., & Hernández-Paz, M. (2017). Introducción al Modelo Ecológico del Desarrollo Humano. En N. Ruvalcaba & M. Orozco (Coords.), *Salud Mental. Investigación y reflexiones sobre el ejercicio profesional* (pp. 91-106). Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Universidad de Guadalajara. [https://www.academia.edu/38200805/Introducci%C3%B3n\\_al\\_modelo\\_ecol%C3%B3gico\\_del\\_desarrollo\\_humano?from=cover\\_page](https://www.academia.edu/38200805/Introducci%C3%B3n_al_modelo_ecol%C3%B3gico_del_desarrollo_humano?from=cover_page).
- Briceño, M. (2020, 13 de marzo). Reportan primer caso de Covid-19 en Yucatán. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2020/03/13/reportan-primero-caso-de-covid-19-en-yucatan-3688.html>.

- Brom, C., Lukavský, J., Greger, D., Hannemann, T., Straková, J., & Švaříček, R. (2020). Mandatory Home Education During the COVID-19 Lockdown in the Czech Republic: A Rapid Survey of 1st-9th Graders' Parents. *Frontiers in Education*, 5(103), 1-8.  
<https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/educ.2020.00103/full>.
- Cabrera-Méndez, M., Díez-Somavilla, R., & López-Navarrete, A. (2021). Apreciación de la enseñanza-aprendizaje online en tiempos de COVID-19 por parte de las familias españolas. *Revista Espacios*, 42(1), 246-258.  
[https://www.researchgate.net/publication/348711897\\_Apreciacion\\_de\\_la\\_ensenanza-aprendizaje\\_online\\_en\\_tiempos\\_de\\_COVID-19\\_por\\_parte\\_de\\_las\\_familias\\_espanolas](https://www.researchgate.net/publication/348711897_Apreciacion_de_la_ensenanza-aprendizaje_online_en_tiempos_de_COVID-19_por_parte_de_las_familias_espanolas).
- Cadelo, A. (2020). *La adaptación de la escuela al COVID-19, un paso hacia la digitalización* [Tesis de maestría, Universidad de Cantabria]. Repositorio Institucional Universidad de Cantabria.  
<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/19833/CadeloPerezAlicia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Caligiore, M., & Ison, M. (2018). La participación de los padres en la educación: Su influencia en autoeficacia y control ejecutivo de sus hijos. Una revisión teórica. *Contextos de Educación*, 20(25), 138-149.  
<http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/contextos/article/view/771/738>.
- Canese, V., Mereles, J., & Amarilla, J. (2021). Educación remota y acceso tecnológico en Paraguay: perspectiva de padres y alumnos a través del COVID-19. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 13(24), 37-59. <https://doi.org/10.22430/21457778.1746>.
- Cares, M. (2020). Representaciones sociales de la relación familia-escuela-profesorado en el contexto educacional municipal y privado. En H. Cárcamo & M. Loreto (Eds.), *Familia, escuela y sociedad. Múltiples miradas para un fenómeno complejo* (pp. 90-110). Universidad del Bío-Bío.  
[https://www.researchgate.net/profile/Jordi\\_Bochaca/publication/344805097\\_Macia\\_M\\_Garreta\\_J\\_2020\\_La\\_comunicacion\\_familia-escuela\\_realidades\\_desafios\\_y\\_nuevos\\_rumbos\\_In\\_Carcamo\\_H\\_Mora\\_ML\\_Edit\\_Familia\\_escuela\\_y\\_sociedad\\_Multiples\\_miradas\\_para\\_un\\_fenomeno\\_complejo\\_Concepcion\\_E/li](https://www.researchgate.net/profile/Jordi_Bochaca/publication/344805097_Macia_M_Garreta_J_2020_La_comunicacion_familia-escuela_realidades_desafios_y_nuevos_rumbos_In_Carcamo_H_Mora_ML_Edit_Familia_escuela_y_sociedad_Multiples_miradas_para_un_fenomeno_complejo_Concepcion_E/li)

[nks/5f913c3ca6fdccfd7b746dac/Macia-M-Garreta-J-2020-La-comunicacion-familia-escuela-realidades-desafios-y-nuevos-rumbos-In-Carcamo-H-Mora-ML-Edit-Familia-escuela-y-sociedad-Multiples-miradas-para-un-fenomeno-complejo-Concep.pdf](https://nks/5f913c3ca6fdccfd7b746dac/Macia-M-Garreta-J-2020-La-comunicacion-familia-escuela-realidades-desafios-y-nuevos-rumbos-In-Carcamo-H-Mora-ML-Edit-Familia-escuela-y-sociedad-Multiples-miradas-para-un-fenomeno-complejo-Concep.pdf).

- Cavazos-Guajardo, M. (2020). La brecha social como factor que incide en la educación a distancia ante la nueva normalidad en México. *Revista DYCS VICTORIA*, 2(2), 27-34. <https://dycsvictoria.uat.edu.mx/index.php/dycsv/article/view/64/34>.
- Ceka, A., & Murati, R. (2016). The Role of Parents in the Education of Children. *Journal of Education and Practice*, 7(5), 61-64. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1092391.pdf>.
- Cetina, A. (2006). *Breves datos históricos y culturales del municipio de Hunucmá*. Grafficolor.
- Chacón, E., Chacón, M., Alcedo, Y., & Suárez, M. (2015). Capital cultural, contexto familiar y expectativas en la educación media. *Acción Pedagógica*, (24), 6-19. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6224807>.
- Chamorro, P., & Razeto, A. (2016). Visita domiciliaria en Trabajo Social: ¿cómo la valoran y utilizan un grupo de estudiantes de la profesión? *Revista Trabajo Social*, (89), 14-28. <http://ojs.uc.cl/index.php/RTS/article/view/2554/2516>.
- Chaparro, A., González, C., & Caso, J. (2016). Familia y rendimiento académico: Configuración de perfiles estudiantiles en secundaria. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 18(1), 53-68. <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/774>.
- Christner, N., Essler, S., Hazzam, A., & Paulus, M. (2021). Children's psychological well-being and problem behavior during the COVID-19 pandemic: An online study during the lockdown period in Germany. *PLOS ONE*, 16(6), 1-20. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0253473>.
- Churiyah, M., Sholikhan, Sh., Filianti, F., & Sakdiyyah, D. (2020). Indonesia Education Readiness Conducting Distance Learning in Covid-19 Pandemic Situation. *International Journal of Multicultural and Multireligious Understanding*, 7(6), 491-507. <https://www.mendeley.com/reference-manager/reader/dd130d3a-e235-30d6-a2a4-41003edf9765/601eb9af-a03a-74f3-275b-7a83358bec2f>.

Cifuentes-Faura, J. (2020). Consecuencias en los Niños del Cierre de Escuelas por Covid-19: El Papel del Gobierno, Profesores y Padres. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 1-12. <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/12216>.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (s.f.). *Carencias Sociales 2015 y su comparativo con la serie 2010-2014. Yucatán*. Consultado el 15 de marzo de 2021.

<https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Yucatan/Paginas/carencias-sociales20102015.aspx>.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2020a). *Informe de pobreza y evaluación 2020*.

[https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes\\_de\\_pobreza\\_y\\_evaluacion\\_2020\\_Documentos/Informe\\_Yucatan\\_2020.pdf](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Yucatan_2020.pdf).

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2020b). *Medición de la Pobreza*. Consultado el 15 de marzo de 2021.

<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], & Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL]. (s.f.-a). *Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social*.

[http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes\\_pobreza/2014/Estados/Yucatan.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Yucatan.pdf).

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], & Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL]. (s.f.-b). *Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social. Hunucmá, Yucatán*.

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/47171/Yucatan\\_038.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/47171/Yucatan_038.pdf).

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], & Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL]. (s.f.-c). *Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2015. Hunucmá, Yucatán*.

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/47277/Yucatan\\_038.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/47277/Yucatan_038.pdf).

- Crescenza, G., Fiorucci, M., Rossiello, M., & Stillo, L. (2021). Education and the Pandemic: Distance Learning and the School-Family Relationship. *Research in Education and Learning Innovation Archives*, (26), 73-85.  
<https://ojs.uv.es/plugins/generic/pdfJsViewer/pdf.js/web/viewer.html?file=https%3A%2F%2Fojs.uv.es%2Findex.php%2Frealia%2Farticle%2FviewFile%2F18078%2F18016>.
- De la Cruz, G. (2017). Igualdad y equidad en educación: retos para una América Latina en transición. *Educación*, 26(51), 159-178.  
[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1019-94032017000200008&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1019-94032017000200008&lng=es&nrm=iso).
- De la Cruz, G. (2020). El hogar y la escuela: lógicas en tensión ante la COVID-19. En Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación [IIISUE], *Educación y pandemia. Una visión académica* (pp. 39-46). Universidad Nacional Autónoma de México.  
<http://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educacion-y-pandemia>.
- Demir, E., & Gologlu, C. (2021). Investigation of parents' opinions about distance education during the COVID-19 Pandemic. *Turkish Online Journal of Distance Education*, 22(2), 42-57. <https://doi.org/10.17718/tojde.906485>.
- Díez, E., & Gajardo, K. (2020). Educating and Evaluating in Times of Coronavirus: the Situation in Spain. *REMIE - Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 10(2), 1-34.  
<https://doi.10.4471/remie.2020.5604>.
- Díez-Gutiérrez, E., & Gajardo-Espinoza, K. (2020). Educar y Evaluar en Tiempos de Coronavirus: la Situación en España. *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 10(2), 102-134. <https://doi.org/10.17583/remie.2020.5604>.
- Dong, C., Cao, S., & Li, H. (2020). Young children's online learning during COVID-19 pandemic: Chinese parents' beliefs and attitudes. *Children and Youth Services Review*, 118, 1-9. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105440>.
- Dorrego, E. (2016). Educación a distancia y evaluación del aprendizaje. *RED. Revista de Educación a Distancia*, 50(12), 1-20. <http://www.um.es/ead/red/50/dorrego.pdf>.

- Espinoza, R. (2016). Una mirada al involucramiento paterno: participación de los hombres jefes de hogar de la Gran Área Metropolitana de Costa Rica en actividades de cuidado directo. *Estudios demográficos y urbanos*, 31(2), 301-329.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-72102016000200301](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102016000200301).
- Feito, R. (2020). Este es el fin de la escuela tal y como la conocemos. Unas reflexiones en tiempo de confinamiento. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 13(2), 156-163.  
<https://doi.org/10.7203/rase.13.2.17130>.
- Fermoso, P. (1985). *Proceso educativo e instrucción*. Calaméo. Consultado el 30 de noviembre de 2020. <https://es.calameo.com/read/000889526dda645774085>.
- Fernández, O., Ramos, E., Goñi, E., & Rodríguez, A. (2020). The role of social support in school adjustment during Secondary Education. *Psicothema*, 32(1), 100-107.  
<http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=4581>.
- Fernández-Lasarte, O., Goñi, E., Camino, I., & Ramos-Díaz, E. (2019). Perceived social support and school engagement in secondary students. *Revista Española de Pedagogía*, 77(272), 123-141. <https://doi.org/10.22550/REP77-1-2019-06>.
- Fernández-Morales, K., & Vallejo-Casarín, A. (2014). La educación en línea: una perspectiva basada en la experiencia de los países. *Revista de Educación y Desarrollo*, (29), 29-39.  
[https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_desarrollo/anteriores/29/029\\_Fernandez.pdf](https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/29/029_Fernandez.pdf).
- Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sur Sureste [FIDESUR]. (2020). *El Sur Sureste, una región rica pero rezagada*. Consultado el 15 de marzo de 2021.  
<http://www.sursureste.org.mx/es/region#:~:text=Es%20la%20regi%C3%B3n%20con%20la,dulce%20y%20petr%C3%B3leo%20del%20pa%C3%ADs>.
- Figuroa, M., & Rivera, R. (2017). *Interacción madre-hijo. Aproximaciones biológicas, psicológicas y antropológicas*. Universidad Autónoma Metropolitana.  
[https://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/Interaccion\\_madre\\_hijo.pdf](https://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/Interaccion_madre_hijo.pdf).

- Fitri, N., & Gafur, A. (2020). Professionalism of Civics Teachers Facing Educational Challenges in the Era of the Covid-19 Pandemic. *International Journal of Multicultural and Multireligious Understanding*, 7(10), 527-534.  
<https://ijmmu.com/index.php/ijmmu/article/view/2183>.
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo Veintiuno.
- Garbe, A., Ogurlu, U., Logan, N., & Cook, P. (2020). COVID-19 and remote learning: Experiences of parents with children during the pandemic. *American Journal of Qualitative Research*, 4(3), 45-65. <https://doi.org/10.29333/ajqr/8471>.
- García, J., & Pulido, R. (1994). *Antropología de la Educación. El estudio de la transmisión-adquisición de cultura*. Eudema.
- García, M., Hernández, M., Parra, J., & Gomariz, M. (2016). Participación familiar en la etapa de educación primaria. *Perfiles Educativos*, 38(154), 97-117.  
<https://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/2016-154-participacion-familiar-en-la-etapa-de-educacion-primaria.pdf>.
- Gifre, M., & Esteban, M. (2012). Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner. *Contextos Educativos*, 15, 79-92.  
[https://www.academia.edu/40193638/CONSIDERACIONES\\_EDUCATIVAS\\_DE\\_LA\\_PERSPECTIVA\\_ECOL%C3%93GICA\\_DE\\_URIE\\_BRONFENBRENNER\\_SOME\\_EDUCATIONAL\\_CONCERNS\\_GROUNDED\\_IN\\_THE\\_BRONFENBRENNERS\\_ECOLOGICAL\\_APPROACH?from=cover\\_page](https://www.academia.edu/40193638/CONSIDERACIONES_EDUCATIVAS_DE_LA_PERSPECTIVA_ECOL%C3%93GICA_DE_URIE_BRONFENBRENNER_SOME_EDUCATIONAL_CONCERNS_GROUNDED_IN_THE_BRONFENBRENNERS_ECOLOGICAL_APPROACH?from=cover_page).
- Gardino, M. (2020). Educación Secundaria en tiempos de pandemia: la voz de los estudiantes como recurso educativo. *Educación y Vínculos. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Educación*, 2(6), 84-101. <https://pcient.uner.edu.ar/index.php/EyV/article/view/903>.
- Gobierno del Estado de Yucatán. (2020a). *Comunicado de prensa de la Secretaría de Salud de Yucatán* [comunicado de prensa].  
[https://www.yucatan.gob.mx/saladeprensa/ver\\_notas.php?id=3017](https://www.yucatan.gob.mx/saladeprensa/ver_notas.php?id=3017).
- Gobierno del Estado de Yucatán. (2020b). *Medidas de prevención e higiene*. Consultado el 20 de febrero de 2021. <https://coronavirus.yucatan.gob.mx/MedidasPreventivas.php>.

- Gobierno de México. (2020). *Semáforo COVID-19*. Consultado el 20 de febrero de 2021.  
<https://coronavirus.gob.mx/semaforo/>.
- Gómez, G. (2021). La Educación, la Entropía, el COVID-19 y la Gestión de Calidad. *Revista de Educación*, (22), 299-316.  
[https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r\\_educ/article/view/4808](https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/4808).
- González, C. (2021). Corresponsabilidad en la educación escolar a distancia de los padres y/o apoderados y como este proceso ha impactado en la dinámica en la familia en tiempos de COVID-19. *Revista Electrónica de Trabajo Social*, (23), 57-65.  
<http://www.revistatsudec.cl/wp-content/uploads/2021/09/RETS-23-Sem-1-2021.pdf#page=58>.
- Guba, E., & Lincoln, Y. (1994). Competing paradigms in qualitative research. En N. Denzin & Y. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualitative research* (pp. 105-117). Sage.
- Guber, R. (2011). *La Etnografía. Método, campo y reflexividad*. Siglo XXI Editores.
- Guerrero, L., Medrano, H., & Palmeros, G. (2021). La gestión educativa en situación de confinamiento en México. En J. Gairín & C. Mercader (Coords.), *La gestión de los centros educativos en situación de confinamiento en Iberoamérica* (pp. 155-173). EDO-SERVEIS - Universitat Autònoma de Barcelona. <https://ddd.uab.cat/record/236704>.
- Gutiérrez, R., Díaz, K., & Román, R. (2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Ciencia Ergo Sum*, 23(3), 1-17.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10448076002>.
- Häkkinä, J., Karhu, M., Kalving, M., & Colley, A. (2020). Practical Family Challenges of Remote Schooling during COVID-19 Pandemic in Finland. *NordiCHI '20*, (64), 1-9.  
<https://doi.org/10.1145/3419249.3420155>.
- Hamaidi, D., Arouri, Y., Noufal, R., & Aldrou, I. (2021). Parents' Perceptions of Their Children's Experiences With Distance Learning During the COVID-19 Pandemic. *International Review of Research in Open and Distributed Learning*, 22(2), 224-241.  
<https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1297908.pdf>.

- Heredia, S. (2015, 04 de marzo). ¿Qué es la educación en línea? *Utel UNIVERSIDAD. BLOG*.  
<https://www.utel.edu.mx/blog/estudia-en-linea/que-es-la-educacion-en-linea/>.
- Herliandry, L., Nurhasanah, Suban, M., & Kuswanto, H. (2020). Transformasi Media Pembelajaran Pada Masa Pandemi Covid-19. *Jurnal Teknologi Pendidikan*, 22(1), 65-70.  
<https://www.mendeley.com/reference-manager/reader/2b151c9a-716e-3d61-ad80-ec08294beed1/1d6f2fb6-556b-74ef-0c76-a3a0463be653>.
- Hernández-Prados, M. A., García-Sanz, M. P., Parra, J., & Gomariz, M. A. (2019). Profiles of family participation in Compulsory Secondary Education. *Annals of Psychology*, 35(1), 84-94. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.35.1.325981>.
- Herrera, A., & Herrera, P. (2013). La educación en línea. *Hospitalidad ESDAI*, (23), 65-82.  
<https://revistas.up.edu.mx/ESDAI/article/view/1544>.
- Hortigüela-Alcalá, D., Pérez-Pueyo, Á., López-Aguado, M., Manso-Ayuso, J., & Fernández-Río, J. (2020). Familias y Docentes: Garantes del Aprendizaje durante el Confinamiento. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 353-370.  
<https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.019>.
- Infante, A., & Martínez, J. (2016). Concepciones sobre la crianza: El pensamiento de madres y padres de familia. *LIBERABIT*, 22(1), 31-41.  
<http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v22n1/a03v22n1.pdf>.
- Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación [IISUE]. (2020). *Educación y pandemia. Una visión académica*. Universidad Nacional Autónoma de México.  
<http://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educacion-y-pandemia>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2010). *Áreas geográficas*. Consultado el 12 de diciembre de 2020.  
<https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=Hunucm%C3%A1#tabMCcollapse-Indicadores>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2011). *Panorama sociodemográfico de Yucatán*. INEGI. [http://coespo.yucatan.gob.mx/general/31\\_Panorama\\_Yuc.pdf](http://coespo.yucatan.gob.mx/general/31_Panorama_Yuc.pdf).

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Yucatán 2017*. INEGI.  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/anuarios\\_2017/702825095116.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/anuarios_2017/702825095116.pdf).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2021). *Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED). Presentación de resultados*.  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovided/2020/doc/ecovid\\_ed\\_2020\\_presentacion\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovided/2020/doc/ecovid_ed_2020_presentacion_resultados.pdf).
- Isaza, L. (2012). El contexto familiar: Un factor determinante en el desarrollo social de los niños y las niñas. *Poiésis. Revista Electrónica de Psicología Social*, (23), 1-7.  
[https://www.researchgate.net/publication/279415416\\_El\\_contexto\\_familiar\\_un\\_factor\\_de\\_terminante\\_en\\_el\\_desarrollo\\_social\\_de\\_los\\_ninos\\_y\\_las\\_ninas](https://www.researchgate.net/publication/279415416_El_contexto_familiar_un_factor_de_terminante_en_el_desarrollo_social_de_los_ninos_y_las_ninas).
- Isorna, M., Navia, C., & Felpeto, M. (2013). La transición de la educación primaria a la educación secundaria: Sugerencias para padres. *Innovación Educativa*, (23), 161-177.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4563787>.
- LaBahn, J. (1995). Education and parental involvement in secondary schools: Problems, solutions, and effects. En *Educational Psychology Interactive* (pp. 1-4). Valdosta State University. <http://www.edpsycinteractive.org/files/parinvol.html>.
- Lee, Sh., Ward, K., Chang, O., & Downing, K. (2021). Parenting activities and the transition to home-based education during the COVID-19 pandemic. *Children and Youth Services Review*, 122, 1-33.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0190740920320089?via%3Dihub>.
- Linárez, Z. (2020). Uso de los recursos educativos tecnológicos en tiempos de COVID-19. *Revista Tecnológica de Información y Comunicación en Educación*, 14(2), 287-300.  
<http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/eduweb/v14n2/art10.pdf>.
- Lindner, J., Clemons, C., Thoron, A., & Lindner, N. (2020). Remote instruction and distance education: A response to Covid-19. *Advancements in Agricultural Development*, 1(2), 53-64. <https://agdevresearch.org/index.php/aad/article/view/39>.

- López, I. (2017, 31 de diciembre). Un vistazo a la pobreza en México en 6 mapas. *Forbes México*. <https://www.forbes.com.mx/un-vistazo-a-la-pobreza-en-mexico-en-6-mapas/>.
- Lucumber, K. (2020). *Nivel de participación de los padres de familia en niños de preescolar de dos instituciones educativas de la UGEL Ventanilla 2020* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Digital Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/47534>.
- Maestre, A. (2009). Familia y escuela. Los pilares de la educación. *Innovación y experiencias educativas*, 6(14), 1-11. [https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero\\_14/ANA%20BELEN\\_MAESTRE\\_1.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_14/ANA%20BELEN_MAESTRE_1.pdf).
- Martín, A. (2020). Percepción de las familias y docentes sobre la modalidad de educación a distancia implantada en la Comunidad de Madrid durante la crisis por COVID-19. *Enseñanza & Teaching: Revista Interuniversitaria de Didáctica*, 38(2), 25-45. <https://doi.org/10.14201/et20203822545>.
- Mayancela, M. (2020). *Valor responsabilidad y enseñanza inclusivo en estudiantes y familias de la Unidad Educativa "Presidente Jaime Roldós". La Troncal, período 2020* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación]. Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Educación UNAE. <http://repositorio.unae.edu.ec/handle/123456789/1610>.
- Megamedia. (2020, 16 de abril). Primer caso de coronavirus Covid-19 en Hunucmá. *Diario de Yucatán*. <https://www.yucatan.com.mx/yucatan/primer-caso-de-coronavirus-covid-19-en-hunucma-2>.
- Midcalf, L., & Boatwright, P. (2020). Teacher and parent perspectives of the online learning environment due to COVID-19. *Delta Kappa Gamma Bulletin*, 87(1), 24-34. <http://journal.dkg.org/2020/87-1/index.html#p=25>.
- Miranda, B. (2021). *Las competencias digitales que poseen los padres de familia en el uso de herramientas virtuales propuestas en el contexto de una educación a distancia con niños y niñas de 4 años de una I.E pública de Magdalena del Mar* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital Institucional PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/19312>.

- Mișu, S. (2020). Teacher's Work Engagement - Change and Adaptation during COVID-19 Pandemic. *Business Excellence and Management*, 10(1), 243-255.  
[http://beman.ase.ro/special\\_issue\\_1/19.pdf](http://beman.ase.ro/special_issue_1/19.pdf).
- Modranský, R., Jakabová, S., & Hanák, M. (2020). Effect of COVID-19 locked down on gender pay gap in Slovakia in the education sector. *Technium Social Sciences Journal*, 12, 302-315. <https://techniumscience.com/index.php/socialsciences/article/view/1752>.
- Montalvo-Charles, G., Torres-Jiménez, J., & Parra-González, E. (2021). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en educación a distancia durante la pandemia COVID-19 utilizadas en educación primaria. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 9(edición especial), 1-22.  
<https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i.2949>.
- Moreno, T. (2010). La relación familia-escuela en secundaria: Algunas razones del fracaso escolar. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 14(2), 235-249. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56717074018>.
- Navarrete, C., & Flores, M. (2021). Retos de la educación a distancia para las instituciones de Educación Media Superior Tecnológica en tiempos de COVID-19. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 8(edición especial), 1-21.  
<https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2556>.
- Nivela, M., Molina, C., & Campos, R. (2020). El rol de la familia en la educación en casa durante el confinamiento. *E-IDEA Journal of Business Sciences*, 2(6), 18-23.  
<https://revista.estudioidea.org/ojs/index.php/eidea/article/view/38/81>.
- Novianti, R., & Garzia, M. (2020). Parental Engagement in Children's Online Learning During COVID-19 Pandemic. *Journal of Teaching and Learning in Elementary Education (JTLEE)*, 3(2), 117-131. <http://dx.doi.org/10.33578/jtlee.v3i2.7845>.
- Novikov, Ph. (2020). Impact of COVID-19 emergency transition to on-line learning onto the international students' perceptions of educational process at Russian university. *Journal of Social Studies Education Research*, 11(3), 270-302.  
<https://jsser.org/index.php/jsser/article/view/2602>.

- Ochoa, J. (2017). Familia y tecnología. En Á. Valdés, J. Vera, M. Urías & J. Ochoa (Coords.), *Familia y crisis. Estrategias de afrontamiento* (pp. 187-200). Clave editorial.
- Öngören, S. (2021). The pandemic period and the parent-child relationship. *International Journal of Contemporary Educational Research*, 8(1), 94-110.  
<https://doi.org/10.33200/ijcer.800990>.
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2020, 7 de octubre). *Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19): orientaciones para el público*. Consultado el 12 de diciembre de 2020. <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public>.
- O'Sullivan, K., McGrane, A., Clark, S., & Marshall, K. (2020). Exploring the Impact of Home-Schooling on the Psychological Wellbeing of Irish Families During the Novel Coronavirus (COVID-19) Pandemic: A Qualitative Study Protocol. *International Journal of Qualitative Methods*, 19, 1-6.  
<https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/1609406920980954>.
- Oyedotun, T. (2020). Sudden change of pedagogy in education driven by COVID-19: Perspectives and evaluation from a developing country. *Research in Globalization*, 2, 1-5.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2590051X20300186>.
- Pérez, Á. (2000). Introducción: La escuela como encrucijada de culturas. En *La cultura escolar en la sociedad neoliberal* (pp. 11-18). Ediciones Morata.
- Pinedo, J. (2020). *Funcionamiento familiar en la procrastinación académica en estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa del distrito de Pisac, 2020* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Digital Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/55694>.
- Putri, R., Purwanto, A., Pramono, R., Asbari, M., Wijayanti, L., & Hyun, C. (2020). Impact of the COVID-19 pandemic on online home learning: An explorative study of primary schools in Indonesia. *International Journal of Advanced Science and Technology*, 29(5), 4809-4818. <https://www.mendeley.com/catalogue/b8d10b3e-edb6-345a-a307-1797612f0ed8/>.

- Quinn, N. (2005). Universals of child rearing. *Anthropological Theory*, 5(4), 477-516.  
<http://antsagepub.com/cgi/content/refs/5/4/277>.
- Radwan, E., Radwan, A., & Radwan, W. (2020). The role of social media in spreading panic among primary and secondary school students during the COVID-19 pandemic: An online questionnaire study from the Gaza Strip, Palestine. *Heliyon*, 6(12), 1-11.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2405844020326505>.
- Ramón, G. (2020). The Pandemic Traces: The Stricken Right to Education. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 45-59.  
<https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.003>.
- Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Envió Editores.
- Reygadas, L. (2014). Todos somos etnógrafos. Igualdad y poder en la construcción del conocimiento antropológico. En C. Oehmichen (Ed.), *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales* (pp. 91-118). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rivero, E., & Bahena, A. (2021). Interrelaciones socioeducativas, educación en línea y bienestar durante el confinamiento de por COVID-19. *Revista Prisma Social*, (33), 119-136.  
<https://revistaprismasocial.es/article/view/4231>.
- Rodríguez, C., Padilla, G., & Gallegos, M. (2020). Calidad educativa, apoyo docente y familiar percibido: la tridimensionalidad de la satisfacción escolar en niños y adolescentes. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 11(2), 157-173.  
<https://revistas.ort.edu.uy/cuadernos-de-investigacion-educativa/article/view/2995/3144>.
- Rodríguez-Ruiz, B., Martínez-González, R., & Rodrigo, M. J. (2016). Dificultades de las Familias para Participar en los Centros Escolares. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10(1), 79-98. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782016000100005>.
- Rodríguez-Triana, Z. (2018). Qué y cómo se enseña y aprende en la familia. Un asunto de interés para la escuela. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 14(2), 1-21.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134157078007>.
- Romagnoli, C., & Cortese, I. (2015). *¿Cómo la familia influye en el aprendizaje y rendimiento escolar?* Centro de Recursos VALORAS. Pontificia Universidad Católica de Chile.

<http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/familias/ApoyoAlAprendizajeEnLaComunidad/Fichas/Como-la-familia-influye-en-el-aprendizaje-y-rendimiento.pdf>.

Ruiz, G. (2020). COVID-19: Pensar la educación en un escenario inédito. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 25(85), 229-237. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/555921>.

Sáez-Delgado, F., Olea-González, C., Mella-Norambuena, J., López-Angulo, Y., García-Vásquez, H., Cobo-Rendón, R., & Sepúlveda, F. (2020). Caracterización Psicosocial y Salud Mental en Familias de Escolares Chilenos durante el Aislamiento Físico por la Covid-19. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 281-300. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.015>.

Sánchez, A., Reyes, F., & Villarroel, V. (2016). Participación y expectativas de los padres sobre la educación de sus hijos en una escuela pública. *Estudios Pedagógicos*, 42(3), 347-367. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052016000400019>.

Sánchez, P., & Valdés, A. (2014). Análisis de la participación de las familias en la educación en México. Una guía para la intervención y la investigación. En A. Bazán & N. Vega (Coords.), *Familia-escuela-comunidad. Teorías en la práctica* (pp. 51-66). Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Juan Pablos Editor.

Scarpellini, F., Segre, G., Cartabia, M., Zanetti, M., Campi, R., Clavenna, A., & Bonati, M. (2021). Distance learning in Italian primary and middle school children during the COVID19 pandemic: a national survey. *BMC Public Health*, 21(1035), 1-13. <https://doi.org/10.1186/s12889-021-11026-x>.

Schleicher, A. (2020). *The impact of COVID-19 on education - Insights from Education at a Glance 2020*. OECD. <https://www.oecd.org/education/the-impact-of-covid-19-on-education-insights-education-at-a-glance-2020.pdf>.

Schmelkes, S. (2010). La calidad educativa mira hacia afuera. En *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas* (pp. 15-27). Hacia una cultura democrática, A.C., ACUDE. <https://www.snte.org.mx/seccion9/documentos/Libros%20Evaluacion%20Desempeno%20Docente/Hacia%20mejor%20calidad%20escuelas%20S.%20schmelkes.pdf>.

- Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL]. (2013a). *Catálogo de Localidades*. Consultado el 15 de marzo de 2021. <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx>.
- Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL]. (2013b). *Unidad de Microrregiones. Pobreza y rezago*. Consultado el 15 de marzo de 2021. <http://microrregiones.sedesol.gob.mx/zap/rezago.aspx?entra=pdzp&ent=31&mun=038>.
- Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán [SEGEY]. (2020). *Sistema de Estadística Educativa de Yucatán*. Consultado el 12 de diciembre de 2020. <http://estadisticaeducativa.sigeyucatan.gob.mx/estadistica>.
- Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán [SEGEY]. (2021). *Sistema de Estadística Educativa de Yucatán*. Consultado el 10 de julio de 2021. <http://estadisticaeducativa.sigeyucatan.gob.mx/estadistica>.
- Semo, B., & Frissa, S. (2020). The Mental Health Impact of the COVID-19 Pandemic: Implications for Sub-Saharan Africa. *Psychology Research and Behavior Management*, 13, 713-720. <https://www.dovepress.com/the-mental-health-impact-of-the-covid-19-pandemic-implications-for-sub-peer-reviewed-fulltext-article-PRBM>.
- Solís, F., & Aguiar, R. (2017). Impact of family involvement on academic performance in secondary school. *Sinéctica. Revista Electrónica de Educación*, (49), 1-22. <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/706/978>.
- Solís, K., & Guevara, G. (2015). Programa de visita domiciliaria del sistema de salud costarricense: lineamientos para su mejora. *Revista Enfermería Actual en Costa Rica*, (29), 1-18. <http://dx.doi.org/10.15517/revenf.v0i29.19671>.
- Sonnenschein, S., Grossman, E., & Grossman, J. (2021). U.S. Parents' Reports of Assisting Their Children with Distance Learning during COVID-19. *Education Sciences*, 11(9), 1-14. <https://doi.org/10.3390/educsci11090501>.
- Stake, R. (1995). *Investigación con estudio de casos*. Ediciones Morata.
- Stoica, D. (2020). The Violence Against Women During the COVID-19 Pandemics. *Postmodernism Problems*, 10(3), 277-291. <https://pmpjournal.org/index.php/pmp/article/view/243/214>.

- Suárez, V., Suarez, M., Oros, S., & Ronquillo, E. (2020). Epidemiología de COVID-19 en México: del 27 de febrero al 30 de abril de 2020. *Revista Clínica Española*, 220(8), 463-471. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7250750/#sec0005title>.
- Tenti, E. (2011). *La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación*. Siglo Veintiuno.
- Thomas, M., & Rogers, C. (2020). Education, the science of learning, and the COVID-19 crisis. *Prospects*, (49), 87-90. <https://link.springer.com/article/10.1007%2Fs11125-020-09468-z>.
- Toledano, L. (2010). La visita a domicilio: Instrumento de diagnóstico, de seguimiento y de aprendizaje. *Trabajo Social Comunitario*, (91), 81-91. <https://www.serviciosocialesypoliticassociales.com/la-visita-a-domicilio-instrumento-de-diagnostico-de-seguimiento-y-de-aprendizaje>.
- Tomasik, M., Helbling, L., & Moser, U. (2020). Educational Gains of In-Person vs. Distance Learning in Primary and Secondary Schools: A Natural Experiment During the COVID-19 Pandemic School Closures in Switzerland. *International Journal of Psychology*, 56(4), 566-576. <https://doi.org/10.1002/ijop.12728>.
- Toro, E., Costábalos, L., Campoverde, J., & Salazar, I. (2019). Sin fronteras educativas: entre la escuela y la familia. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 8(edición especial), 1-15. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v30i1.1045>.
- Tupac, M., Palomino, L., Ríos, C., & Cornejo, M. (2020). Entorno virtual sincrónico y su efecto en el desarrollo de un programa para padres y madres en tiempos de COVID-19. *INNOVA Research Journal*, 5(3.2), 1-18. <https://doi.org/10.33890/innova.v5.n3.2.2020.1601>.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization [UNESCO]. (1973). *Anthropology and language science in educational development*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000133931>.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization [UNESCO]. (2020). *Education in the time of COVID-19*. ECLAC-UNESCO. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45905/1/S2000509\\_en.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45905/1/S2000509_en.pdf).

- Urías, M., Márquez, L., & Tapia, C. (2009). *Participación de los padres de familia en dos escuelas secundarias de Ciudad Obregón, Sonora*. X Congreso Nacional de Investigación Educativa.  
[http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area\\_tematica\\_16/ponencias/0563-F.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_16/ponencias/0563-F.pdf).
- Valdés, A., Acevedo, M., & Sánchez, P. (2008). Participación de los padres en la educación de estudiantes de secundarias. *Revista Educando para el Nuevo Milenio*, 15(16), 1-12.  
[http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area\\_tematica\\_16/ponencias/0117-F.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_16/ponencias/0117-F.pdf).
- Valdés, A., Martín, M., & Sánchez, P. (2009). Involvement of Parents in their Children's Academic Activities at Elementary Schools. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 11(1), 1-17. <http://redie.uabc.mx/vol11no1/contenido-valdes.html>.
- Valdés, Á., & Urías, M. (2011). Creencias de padres y madres acerca de la participación en la educación de sus hijos. *Perfiles Educativos*, 33(134), 99-114.  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v33n134/v33n134a7.pdf>.
- Valdés, Á., Vera, J., & Urías, M. (2017). Particularidades de la familia mexicana actual. En Á. Valdés, J. Vera, M. Urías & J. Ochoa (Coords.), *Familia y crisis. Estrategias de afrontamiento* (pp. 13-29). Clave editorial.
- Valenzuela, M. (2020). *Motivación en niños(as) del nivel inicial de la Institución Educativa N° 882, según percepción de padres de familia*. Carabayllo - 2020 [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Digital Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48543>.
- Valero-Cedeño, N. J., Castillo-Matute, A. L., Padilla-Hidalgo, M., Rodríguez-Pincay, R., & Cabrera-Hernández, M. (2020). Challenges of virtual education in the teaching-learning process during the Covid-19 pandemic. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 6(4), 1201-1220. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1530/0>.
- Varela, A., López-Gómez, S., & Fraguera-Vale, R. (2021). Juego y tareas escolares: el papel de la escuela y la familia en tiempos de confinamiento por la COVID-19. *Estudios sobre Educación*, 41, 1-21. <https://doi.org/10.15581/004.41.001>.

- Vargas, F., & Sanmiguel, F. (2017). Cuidado humano en el binomio madre e hijo desde la cosmovisión de Madeleine Leininger. *Revista Uruguaya de Enfermería*, 12(2), 349-355. <https://rue.fenf.edu.uy/index.php/rue/article/view/241/235>.
- Vázquez, M., Bonilla, W., & Acosta, L. (2020). La educación fuera de la escuela en época de pandemia por Covid-19. Experiencias de alumnos y padres de familia. *Revista Electrónica sobre Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación*, 7(14), 111-134. <https://www.cagi.org.mx/index.php/CAGI/article/view/213>.
- Vera, A., Ávila, M., Martínez, B., & Musito, G. (2014). Relación entre familia y escuela y sus implicaciones en el ajuste escolar en adolescentes. En A. Bazán & N. Vega (Coords.), *Familia-escuela-comunidad. Teorías en la práctica* (pp. 129-153). Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Juan Pablos Editor.
- Vicente-Fernández, P., Vinader-Segura, R., & Puebla-Martínez, B. (2020). Padres ante el desafío educativo en situación de confinamiento: análisis comparativo entre Educación Infantil y Educación Primaria. *Revista de Estilos de Aprendizaje*, 13(edición especial), 56-67. <http://revistaestilosdeaprendizaje.com/article/view/2155>.
- Vizcaíno, L. (2010). Funciones de la escuela. *Eduinnova*, (26), 126-129. <http://www.eduinnova.es/nov2010/nov21.pdf>.
- Wardoyo, C., Firmansyah, R., Sunaryanto, Ma'ruf, D., & Satriyo, M. (2020). Contribution of Teacher Competence (Pedagogy And Personality) In Teaching Practice During The Covid-19 Pandemic and 4.0 Era. *Technium Social Sciences Journal*, 14(1), 66-78. <https://techniumscience.com/index.php/socialsciences/article/view/1795/814>.
- Zurita, J. (2021). *Apoyo familiar y logro de competencias en tiempos de pandemia en estudiantes de educación inicial Pisac-Cusco, 2020* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Digital Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/56001>.

## Apéndices

### Apéndice A. Acrónimos

| Siglas  | Significado  |
|---------|--|
| AERA    | American Educational Research Association                                      |
| CAM     | Centro de Atención Múltiple  |
| CECyTEY | Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán           |
| CEDE    | Centro de Desarrollo Educativo   |
| COBAY   | Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán                                   |
| CONAFE  | Consejo Nacional de Fomento Educativo  |
| CONEVAL | Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social             |
| FIDESUR | Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sur Sureste                        |
| IISUE   | Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación               |
| IMSS    | Instituto Mexicano del Seguro Social   |
| INEGI   | Instituto Nacional de Estadística y Geografía                                  |
| ISSSTE  | Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado     |
| OMS     | Organización Mundial de la Salud   |
| SEDESOL | Secretaría de Desarrollo Social  |
| SEGEY   | Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán                     |
| SEP     | Secretaría de Educación Pública  |
| TIC     | Tecnología(s) de la Información y la Comunicación                              |
| UNESCO  | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura |

## Apéndice B. Consentimiento informado

### *Firma de carta de todas las participantes*

#### CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Hunucmá, Yucatán a 25 de abril de 2021

#### **Información general del Proyecto de Investigación**

A través de este documento se procede a la exposición del contenido y especificaciones de la investigación titulada “**El papel de la familia en el aprendizaje a distancia de estudiantes de secundaria de la zona Maya de Yucatán**”, como trabajo de titulación de la Antropóloga Social, Julissa Carolina Pech Cuytun, lo cual fungirá para obtener el grado de Maestra en Investigación Educativa (MIE) por parte de la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). El cargo de director o asesor de la tesis le corresponde al Dr. Pedro Sánchez Escobedo.

**Propósito:** El presente estudio pretende explorar las acciones, actitudes y circunstancias de los padres de familia en el aprendizaje a distancia de estudiantes de secundaria durante la pandemia por COVID-19 en el municipio de Hunucmá, Yucatán.

Las preguntas de investigación que orientarán el proceso son las siguientes:

1. ¿Cuál es el papel de los padres en la educación de los hijos, en la comunidad de Hunucmá, zona maya de Yucatán?
2. ¿Cuáles son las percepciones y actitudes de padres y familiares respecto a este tipo de modalidad?
3. ¿Qué factores facilitan o dificultan los aprendizajes a distancia en el hogar?

#### **Particularidades de la participación:**

Se ha decidido recurrir a usted para solicitar su valiosa participación en el estudio antes mencionado, el cual toca un tema que repercute en la educación escolar a distancia que le está tocando llevar a su hija(o) y el impacto que ha tenido para usted, como papá o mamá de familia, de guiar la educación de los menores en esta nueva modalidad. Sus aportaciones serán pieza clave para la comprensión de la situación actual de la educación, de los alumnos y de los propios padres de familia.

Dicha participación consistirá en permitirle a la investigadora realizar visitas a su casa 2 o 3 veces por semana, cuya duración será de aproximadamente 1 o 2 horas durante 5 meses (julio-diciembre); esto con la finalidad de platicar con usted, emplear diversas entrevistas, observar su entorno y conocer la dinámica en la que se desenvuelve su familia desde sus hogares, así como identificar la dinámica escolar de su hija(o) que se encuentra estudiando en modalidad a distancia y el rol que le toca llevar a usted como madre-padre de familia. Cabe recalcar, que estas visitas se realizarán según su disposición de tiempo, en los días y horas que usted permita.

De igual manera, se le solicita de su permiso para tomar fotografías de los momentos de convivencia entre usted y la investigadora, y los espacios que sean importantes para el estudio. En este aspecto, previamente se le indicará la imagen que desea fotografiar la investigadora y usted podrá acceder o no ante tal petición.

También se le solicita el permiso de emplear la grabación de audio de las entrevistas, con la intención de agilizar el registro de la información, y para su posterior análisis; por consiguiente, se aplicará la misma dinámica que con las fotos: la investigadora indicará que se comenzará con la grabación y usted dará su respuesta para acceder o rechazarlo. La grabación será por medio del teléfono celular de la investigadora, se le avisará el momento de inicio de la grabación y se dará paso a la entrevista; en dado caso que se sienta incómoda(o) con ello, podrá

para la grabación y continuar con la entrevista, sólo que en este caso la investigadora tendrá que emplear el uso de la libreta de notas para apuntar comentarios o respuestas de usted.

Todo lo que se observe y platique con la investigadora, deberá quedar registrado, ya sea por medio de la grabación o en una libreta de apuntes; en este último elemento, es necesario mencionar que la investigadora contará en todo momento con una libreta (diario de campo) donde anotará elementos observados u obtenidos de las entrevistas que sean significativos para ella.

Posteriormente, en determinado tiempo, previo aviso, se recurrirá a usted para mostrarle las notas ordenadas y organizadas de las observaciones y los resultados redactados de las entrevistas, junto con su respectiva interpretación sobre ciertos temas. Se le pedirá que haga la lectura de ello y comente si lo que escribió la investigadora corresponde a lo que usted dijo, hizo, vio o cree, sino es así, deberá ayudar a la investigadora para encontrar los errores de la interpretación y retroalimentar o decir lo que en verdad debe de ir; si se le hace algo más personal y no quiera hablarlo con la investigadora, usted podrá escribir por sí misma(o) en el espacio del escrito que se le proporcione.

Su participación es libre y voluntaria, por lo que usted podrá retirarse del estudio, si así lo decide, en el momento que requiera; siempre se respetará su opinión y decisión de participación. Toda la información que se obtenga, las opiniones y observaciones serán tratadas de manera confidencial, es decir, habrá un resguardo por parte de la investigadora de todo lo obtenido de la convivencia con usted en su hogar, no será dado a conocer a más personas ni utilizarlo para otros fines ajenos a la investigación; sus datos personales no serán revelados en ningún momento y no se señalará su nombre o características propias que permitan identificarlo fácilmente como autor de tales respuestas, aunque usted será libre de decir si quiere que su nombre aparezca en los resultados de la investigación.

Los datos serán utilizados únicamente para fines académicos y acordes al propósito de la investigación. Cuando el proceso de investigación concluya, se dará paso al desarrollo de la redacción del documento final denominado "Tesis", en el cual no se presentará su nombre, a menos de decidir lo contrario, ni datos personales que la(o) expongan con facilidad de identificación por otros. Otro medio por el que se dará a conocer los resultados de la investigación será en artículos académicos y en congresos, siempre orientados en los permisos y accesos otorgados por usted para manejar la información obtenida durante el progreso de la investigación, y se recurrirá solicitar su autorización para esos usos.

Los beneficios con los que contará usted al ser participante de esta investigación es su contribución para otorgar información respecto a la realidad que viven las familias de los alumnos de secundaria que han tenido que continuar sus clases desde una modalidad en la que no estaban acostumbrados y situados en la pandemia por COVID-19; y dejar en evidencia que existen problemas que las autoridades educativas desconocen respecto a las situaciones propias de las familias. En este sentido, su participación no corre ningún riesgo que pueda perjudicar a su persona, su integridad y/o a los integrantes de su familia.

Finalmente, al concluir el análisis de los datos y la escritura de la Tesis, se le informará que se ha llegado a ese punto, por lo que usted podrá solicitar una copia de ella para estar enterado del contenido de ésta.

Ante cualquier duda, contactar a los responsables de la investigación:

Datos de contacto de la investigadora:

Nombre: Julissa Carolina Pech Cuytun.

Datos de contacto del asesor de Tesis:

Nombre: Dr. Pedro Sánchez Escobedo.

## *Firma de consentimiento informado por persona*

### **Participante 1.**

#### **FIRMA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo  manifiesto que fui informada(o) del propósito de la investigación, las distintas actividades y tiempos en los que participaré, por lo que es mi voluntad colaborar en la investigación titulada **“El papel de la familia en el aprendizaje a distancia de estudiantes de secundaria de la zona Maya de Yucatán”**.

Asimismo, expreso que aceptaré las visitas de la investigadora en mi casa para que conozca mi entorno, observe la dinámica familiar y respecto a la educación escolarizada de mi hija(o), y pueda aplicar entrevistas a mi persona con la finalidad de contribuir a que ella comprenda la realidad en la que estoy viviendo la educación en línea de mi hija(o).

Hago explícito que permitiré que las entrevistas sean grabadas en audio con el teléfono celular de la investigadora, que ella pueda tomar fotografías de ciertos momentos en mi hogar y pueda anotar en su libreta (diario de campo) lo que observa y escucha, esto con previo aviso; todo con el fin de apoyar a la investigadora para el registro de la información de su interés y para su posterior análisis.

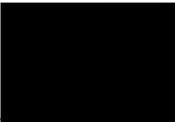
Estoy informada(o) que después de que la investigadora haya ordenado y organizado sus registros de observaciones y entrevistas, junto con su interpretación de ello, me proporcionará ese documento(s) para que yo revise y apruebe que lo escrito está fielmente referido a lo que yo he comentado y he hecho en el transcurso de la investigación; de no ser así, tendré que platicar de nuevo con la investigadora para aclarar los puntos donde no concuerdo o en dado caso, escribir con mi puño y letra lo que realmente significa cierto aspecto.

Soy consciente que mi participación es libre y voluntaria, que tengo derecho a retirarme cuando me sienta incómoda(o) o no sea de mi interés continuar apoyando la investigación (culminar o finalizar mi participación); siempre tendré el derecho de decidir sobre y en el transcurso de la investigación, es decir, otorgar permisos, accesos, adecuar mi participación a los tiempos que tenga disponible, y esto debo informarlo a la investigadora para agendar visitas.

Se me ha informado que mi persona no correrá ningún riesgo en el transcurso de la investigación ni con los resultados de la misma, y que mi beneficio será contribuir a presentar la realidad en la que vivo la educación a distancia de mi hija(o) estando en pandemia. Por dicha razón, la información que yo proporcione será utilizada únicamente para cuestiones académicas y de la formación de la investigadora, en este caso para su tesis, y que tengo derecho a consultarla, pero podrá llevarla a artículos de investigación científica y congresos; en estos dos últimos, se requerirá de nuevo, en su momento, mi autorización para presentar datos de mi caso.

La investigadora se hará responsable de atender mis dudas durante todo el proceso de investigación y del cuidado de manera confidencial de la información proporcionada porque forma parte de mi vida personal, comprometiéndose a que no se den a conocer mis datos personales que me identifiquen ante personas ajenas. Al respecto, hago saber que deseo que mi nombre ALFONSO en los resultados de la investigación.

He leído y comprendido la información que me fue proporcionada, junto con la explicación de la investigadora, todas mis dudas han sido aclaradas, y acepto participar.

  
Firma del participante

## Participante 2.

### FIRMA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo [REDACTED] manifiesto que fui informada(o) del propósito de la investigación, las distintas actividades y tiempos en los que participaré, por lo que es mi voluntad colaborar en la investigación titulada **“El papel de la familia en el aprendizaje a distancia de estudiantes de secundaria de la zona Maya de Yucatán”**.

Asimismo, expreso que aceptaré las visitas de la investigadora en mi casa para que conozca mi entorno, observe la dinámica familiar y respecto a la educación escolarizada de mi hija(o), y pueda aplicar entrevistas a mi persona con la finalidad de contribuir a que ella comprenda la realidad en la que estoy viviendo la educación en línea de mi hija(o).

Hago explícito que permitiré que las entrevistas sean grabadas en audio con el teléfono celular de la investigadora, que ella pueda tomar fotografías de ciertos momentos en mi hogar y pueda anotar en su libreta (diario de campo) lo que observa y escucha, esto con previo aviso; todo con el fin de apoyar a la investigadora para el registro de la información de su interés y para su posterior análisis.

Estoy informada(o) que después de que la investigadora haya ordenado y organizado sus registros de observaciones y entrevistas, junto con su interpretación de ello, me proporcionará ese documento(s) para que yo revise y apruebe que lo escrito está fielmente referido a lo que yo he comentado y he hecho en el transcurso de la investigación; de no ser así, tendré que platicar de nuevo con la investigadora para aclarar los puntos donde no concuerdo o en dado caso, escribir con mi puño y letra lo que realmente significa cierto aspecto.

Soy consciente que mi participación es libre y voluntaria, que tengo derecho a retirarme cuando me sienta incómoda(o) o no sea de mi interés continuar apoyando la investigación (culminar o finalizar mi participación); siempre tendré el derecho de decidir sobre y en el transcurso de la investigación, es decir, otorgar permisos, accesos, adecuar mi participación a los tiempos que tenga disponible, y esto debo informarlo a la investigadora para agendar visitas.

Se me ha informado que mi persona no correrá ningún riesgo en el transcurso de la investigación ni con los resultados de la misma, y que mi beneficio será contribuir a presentar la realidad en la que vivo la educación a distancia de mi hija(o) estando en pandemia. Por dicha razón, la información que yo proporcione será utilizada únicamente para cuestiones académicas y de la formación de la investigadora, en este caso para su tesis, y que tengo derecho a consultarla, pero podrá llevarla a artículos de investigación científica y congresos; en estos dos últimos, se requerirá de nuevo, en su momento, mi autorización para presentar datos de mi caso.

La investigadora se hará responsable de atender mis dudas durante todo el proceso de investigación y del cuidado de manera confidencial de la información proporcionada porque forma parte de mi vida personal, comprometiéndose a que no se den a conocer mis datos personales que me identifiquen ante personas ajenas. Al respecto, hago saber que deseo que mi nombre aparezca en los resultados de la investigación.

He leído y comprendido la información que me fue proporcionada, junto con la explicación de la investigadora, todas mis dudas han sido aclaradas, y acepto participar.

[REDACTED]

---

Firma del participante

### Participante 3.

#### FIRMA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo [REDACTED] manifiesto que fui informada(o) del propósito de la investigación, las distintas actividades y tiempos en los que participaré, por lo que es mi voluntad colaborar en la investigación titulada “**El papel de la familia en el aprendizaje a distancia de estudiantes de secundaria de la zona Maya de Yucatán**”.

Asimismo, expreso que aceptaré las visitas de la investigadora en mi casa para que conozca mi entorno, observe la dinámica familiar y respecto a la educación escolarizada de mi hija(o), y pueda aplicar entrevistas a mi persona con la finalidad de contribuir a que ella comprenda la realidad en la que estoy viviendo la educación en línea de mi hija(o).

Hago explícito que permitiré que las entrevistas sean grabadas en audio con el teléfono celular de la investigadora, que ella pueda tomar fotografías de ciertos momentos en mi hogar y pueda anotar en su libreta (diario de campo) lo que observa y escucha, esto con previo aviso; todo con el fin de apoyar a la investigadora para el registro de la información de su interés y para su posterior análisis.

Estoy informada(o) que después de que la investigadora haya ordenado y organizado sus registros de observaciones y entrevistas, junto con su interpretación de ello, me proporcionará ese documento(s) para que yo revise y apruebe que lo escrito está fielmente referido a lo que yo he comentado y he hecho en el transcurso de la investigación; de no ser así, tendré que platicar de nuevo con la investigadora para aclarar los puntos donde no concuerdo o en dado caso, escribir con mi puño y letra lo que realmente significa cierto aspecto.

Soy consciente que mi participación es libre y voluntaria, que tengo derecho a retirarme cuando me sienta incómoda(o) o no sea de mi interés continuar apoyando la investigación (culminar o finalizar mi participación); siempre tendré el derecho de decidir sobre y en el transcurso de la investigación, es decir, otorgar permisos, accesos, adecuar mi participación a los tiempos que tenga disponible, y esto debo informarlo a la investigadora para agendar visitas.

Se me ha informado que mi persona no correrá ningún riesgo en el transcurso de la investigación ni con los resultados de la misma, y que mi beneficio será contribuir a presentar la realidad en la que vivo la educación a distancia de mi hija(o) estando en pandemia. Por dicha razón, la información que yo proporcione será utilizada únicamente para cuestiones académicas y de la formación de la investigadora, en este caso para su tesis, y que tengo derecho a consultarla, pero podrá llevarla a artículos de investigación científica y congresos; en estos dos últimos, se requerirá de nuevo, en su momento, mi autorización para presentar datos de mi caso.

La investigadora se hará responsable de atender mis dudas durante todo el proceso de investigación y del cuidado de manera confidencial de la información proporcionada porque forma parte de mi vida personal, comprometiéndose a que no se den a conocer mis datos personales que me identifiquen ante personas ajenas. Al respecto, hago saber que deseo que mi nombre aparezca en los resultados de la investigación.

He leído y comprendido la información que me fue proporcionada, junto con la explicación de la investigadora, todas mis dudas han sido aclaradas, y acepto participar.

[REDACTED]  
Firma del participante

## Participante 4.

### FIRMA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo  manifiesto que fui informada(o) del propósito de la investigación, las distintas actividades y tiempos en los que participaré, por lo que es mi voluntad colaborar en la investigación titulada “El papel de la familia en el aprendizaje a distancia de estudiantes de secundaria de la zona Maya de Yucatán”.

Asimismo, expreso que aceptaré las visitas de la investigadora en mi casa para que conozca mi entorno, observe la dinámica familiar y respecto a la educación escolarizada de mi hija(o), y pueda aplicar entrevistas a mi persona con la finalidad de contribuir a que ella comprenda la realidad en la que estoy viviendo la educación en línea de mi hija(o).

Hago explícito que permitiré que las entrevistas sean grabadas en audio con el teléfono celular de la investigadora, que ella pueda tomar fotografías de ciertos momentos en mi hogar y pueda anotar en su libreta (diario de campo) lo que observa y escucha, esto con previo aviso; todo con el fin de apoyar a la investigadora para el registro de la información de su interés y para su posterior análisis.

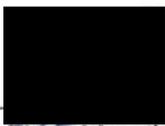
Estoy informada(o) que después de que la investigadora haya ordenado y organizado sus registros de observaciones y entrevistas, junto con su interpretación de ello, me proporcionará ese documento(s) para que yo revise y apruebe que lo escrito está fielmente referido a lo que yo he comentado y he hecho en el transcurso de la investigación; de no ser así, tendré que platicar de nuevo con la investigadora para aclarar los puntos donde no concuerdo o en dado caso, escribir con mi puño y letra lo que realmente significa cierto aspecto.

Soy consciente que mi participación es libre y voluntaria, que tengo derecho a retirarme cuando me sienta incómoda(o) o no sea de mi interés continuar apoyando la investigación (culminar o finalizar mi participación); siempre tendré el derecho de decidir sobre y en el transcurso de la investigación, es decir, otorgar permisos, accesos, adecuar mi participación a los tiempos que tenga disponible, y esto debo informarlo a la investigadora para agendar visitas.

Se me ha informado que mi persona no correrá ningún riesgo en el transcurso de la investigación ni con los resultados de la misma, y que mi beneficio será contribuir a presentar la realidad en la que vivo la educación a distancia de mi hija(o) estando en pandemia. Por dicha razón, la información que yo proporcione será utilizada únicamente para cuestiones académicas y de la formación de la investigadora, en este caso para su tesis, y que tengo derecho a consultarla, pero podrá llevarla a artículos de investigación científica y congresos; en estos dos últimos, se requerirá de nuevo, en su momento, mi autorización para presentar datos de mi caso.

La investigadora se hará responsable de atender mis dudas durante todo el proceso de investigación y del cuidado de manera confidencial de la información proporcionada porque forma parte de mi vida personal, comprometiéndose a que no se den a conocer mis datos personales que me identifiquen ante personas ajenas. Al respecto, hago saber que deseo que mi nombre No aparezca en los resultados de la investigación.

He leído y comprendido la información que me fue proporcionada, junto con la explicación de la investigadora, todas mis dudas han sido aclaradas, y acepto participar.

  
Firma del participante

## Apéndice C. Guion de entrevista semiestructurada revisado por mamás

### Guía de entrevista semiestructurada para padres/madres de familia o tutores de estudiantes de secundaria

Propósito: Encontrar las actitudes, acciones y circunstancias (problemáticas, dificultades) de la familia sobre la educación a distancia que le ha tocado llevar a su hijo(a) de nivel secundaria por motivo de la pandemia COVID-19.

#### Preguntas generales:

##### I. Laboral

1. ¿Usted a qué se dedica?
2. En caso de que labore, de las personas que viven en su hogar, ¿sólo usted trabaja?
3. Cuando comenzó la pandemia por COVID-19 y, desde luego, la contingencia, ¿se vio afectada la rutina de su trabajo -se acortaron sus horarios, se llevó el trabajo a la casa para trabajar desde ahí-? O ¿perdió el empleo?

##### II. Economía

4. En su casa, ¿se han presentado dificultades para cubrir las necesidades básicas como: comida, material para el lavado de ropa, trastes, etc.? (-¿ha tenido problemas económicos durante el tiempo de contingencia: a partir del mes de marzo hasta la actualidad?-).
5. A partir de la pandemia, ¿ha empleado otras actividades para apoyar en los gastos del hogar?
6. ¿Qué tipo de cosas han hecho falta en su hogar a partir de la contingencia?

##### III. Familiar

7. ¿Cuántas personas viven en su casa?
8. ¿Cuántos hijos tiene?
9. ¿Cuántos de sus hijos estudian?
10. ¿En qué grado escolar se encuentran sus hijos?

##### IV. Antecedentes educativos

11. ¿Hasta qué nivel educativo estudió usted?
12. ¿Era fácil acceder a la educación, ir a la escuela?, ¿Cualquier podía ir?
13. ¿Cómo eran las escuelas cuando usted estudió?
14. ¿Cómo eran los maestros?, ¿Cómo le enseñaban?
15. ¿Sus papás se involucraban en los asuntos de la escuela: iban a juntas, reuniones informativas, festivales, colaboraban con lo que les solicitaban?
16. ¿Le acompañaban a la escuela: la(o) llevaban o la(o) iban a buscar?
17. ¿Le ayudaban con sus tareas, estaban pendientes de que cumplieran con sus actividades y deberes escolares? **\*\*aquí puede entrar si tenía hermanos pequeños a los que debían cuidar los papás, si trabajaban los papás y no tenían el tiempo necesario**

para dedicarles, sino veían con relevancia el que sus hijos estudiaran, sino tenían estudios básicos -leer, escribir, contar con primaria-, y preservaban la idea de que son ellos, los hijos, los que van a estudiar y ellos deben aprender.

#### V. Educación escolarizada en línea

18. Cuando comenzó la contingencia, ¿cómo han continuado sus hijos las clases?
19. ¿Conoce los medios por los cuales les proporcionan las tareas los profesores a su hija(o) y por donde lo deben entregar?
20. ¿Ha estado presente cuando se le imparten las clases a su hija(o)?, ¿De qué manera?
21. ¿Conoce los horarios de clases de su hija(o)?, ¿Cómo se entera de ello?
22. ¿Está enterado(a) de las tareas que le marcan a su hija(o)?, ¿Cómo se logra informar de ello?
23. ¿Qué ha hecho para ayudar a sus hija(o) en sus actividades escolares? O ¿ha dejado sola(o) a su hija(o) en esta modalidad de estudio?
24. ¿Usted conoce cómo se usan la computadora y el celular, necesarios para que sus hija(o) reciba las clases?, ¿Cómo los utiliza en su vida diaria y cuando su hija(o) estudia sus clases en línea?
25. ¿Usted conoce el uso de las plataformas o programas en las que su hija(o) tiene que tomar las clases y entregar sus tareas?, ¿Cómo las utiliza o cómo ayuda a sus hija(o) al respecto?
26. ¿Qué opina del desempeño de los profesores de su hija(o)?
27. ¿Cuáles son los aspectos positivos de esta nueva modalidad de clases?
28. ¿Cuáles son los aspectos negativos de la educación a distancia, en línea, que está recibiendo su hija(o)?
29. ¿Considera que su hija(o) está aprendiendo en esta nueva modalidad de estudio?

#### VI. Educación escolarizada presencial

30. Cuando su hijo(a) asistía a la escuela presencialmente, ¿cómo veía la relación entre él(ella) con sus profesores?
31. ¿Cuál era la rutina que usted veía que ponían en práctica sus maestros?
32. ¿Cómo era la dinámica que empleaba usted cuando su hijo(a) iba a la escuela?, ¿Lo(a) llevaba a la escuela, lo(a) iba a buscar, lo(a) ayudaba con los temas y tareas que no entendía?, ¿De qué manera lo hacía?
33. ¿Su hijo(a) le dedicaba más tiempo a hacer sus tareas?
34. ¿Veía que su hijo(a) se esforzaba más y por ende, aprendía mejor?

#### VII. Afectaciones del COVID-19

35. La situación de permanecer en casa y ante el riesgo de la enfermedad COVID-19 ¿le ha provocado estrés, ansiedad, enojo, frustración, etc.?

36. ¿Qué problemas ha enfrentado con su familia durante este confinamiento?  
(Problemas en conjunto -económicos, personales, de salud-, o disgustos con ellos),  
¿cuáles han sido?
37. ¿Qué lugar ocupan los estudios de su hijo(a), y aún más en esta nueva modalidad de estudio?
38. ¿Desea que continúen las clases en línea?, ¿Qué espera de la educación escolar de su hijo(a)?

**Preguntas específicas:**

Aún no se tienen estas preguntas porque dependerán de cada caso, cada familia, y conforme se conviva con ellos es que se estarán formulando.

Recomendaciones:

Ninguna todo está claro

Firma de enterada:



36. ¿Qué problemas ha enfrentado con su familia durante este confinamiento? (Problemas en conjunto -económicos, personales, de salud-, o disgustos con ellos), ¿cuáles han sido?
37. ¿Qué lugar ocupan los estudios de su hijo(a), y aún más en esta nueva modalidad de estudio?
38. ¿Desea que continúen las clases en línea?, ¿Qué espera de la educación escolar de su hijo(a)?

**Preguntas específicas:**

Aún no se tienen estas preguntas porque dependerán de cada caso, cada familia, y conforme se conviva con ellos es que se estarán formulando.

Recomendaciones:

Veo que son preguntas bien concretadas, bien hechas o formuladas.

Están bien hechas por la situación que estamos viviendo en la actualidad.

y todas las palabras son bien entendidas por mí.

Firma de enterada:



## Apéndice D. Dictamen de resultados de autenticidad del trabajo de tesis

|  <span style="float: right;">Identificación de reporte de similitud: oid:28915:148671072</span>   |                                 |
|--|---------------------------------|
| NOMBRE DEL TRABAJO   | AUTOR                           |
| <b>15-04-2022_Última versión_Tesis_PechC uytun_Julissa.docx</b>  | <b>Julissa Cuytun</b>           |
| RECuento DE PALABRAS   | RECuento DE CARACTERES          |
| <b>59534 Words</b>   | <b>321347 Characters</b>        |
| RECuento DE PÁGINAS  | TAMAÑO DEL ARCHIVO              |
| <b>179 Pages</b>   | <b>1.9MB</b>                    |
| FECHA DE ENTREGA   | FECHA DEL INFORME               |
| <b>May 13, 2022 9:12 AM CDT</b>  | <b>May 13, 2022 9:39 AM CDT</b> |
| <p>● <b>16% de similitud general</b></p> <p>El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 11% Base de datos de Internet</li> <li>• Base de datos de Crossref</li> <li>• 10% Base de datos de trabajos entregados</li> <li>• 2% Base de datos de publicaciones</li> <li>• Base de datos de contenido publicado de Crossref</li> </ul> <p>● <b>Excluir del Reporte de Similitud</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Material bibliográfico</li> </ul> |                                 |
| Resumen  |                                 |

## Apéndice E. Carta de retribución social

**Hunucmá**



Hunucmá, Yucatán a 28 de marzo de 2022

**Dra. Edith Juliana Cisneros Chacón**  
**Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación**  
**de la Facultad de Educación de la**  
**Universidad Autónoma de Yucatán**  
**Presente**

Por este medio, hago constar que la tesis titulada “Binomio madre/hija(o) en la educación a distancia en la zona maya de Yucatán”, de la autoría de la estudiante Julissa Carolina Pech Cuytun, como requisito para obtener el grado de Maestra en Investigación Educativa y quien realizó su trabajo de campo en esta organización, al concluir su tesis, presentó los resultados al personal de la institución y entregó un informe ejecutivo de los mismos.

La investigación de tesis fue de utilidad porque dio a conocer las distintas dificultades y situaciones que vivieron las cuatro madres de familia participantes y sus hijas e hijos en la educación a distancia ocasionada por la pandemia por COVID-19 en el municipio de Hunucmá, Yucatán.

Como resultado de la investigación, la institución tomará en consideración los hallazgos resultantes para planear estrategias desde el departamento de educación, que generen beneficios dirigidos a las familias de las y los estudiantes menos favorecidos, en primera instancia partiendo con aquellos quienes participaron en el estudio.

Asimismo, agradecemos a la Mtra. Julissa Carolina Pech Cuytun por hacer la entrega del folleto titulado “Recomendaciones de solución ante las necesidades educativas que acontecieron cuatro familias en la comunidad de Hunucmá, Yucatán”, material gráfico derivado de su investigación, que da a conocer de manera específica lo que las madres piensan, requieren y solicitan, según la experiencia que tuvieron en la educación a distancia de sus hijas e hijos a causa de la pandemia COVID-19.

Atentamente

H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA, YUC.



[Redacted signature area]



## Apéndice F. Constancia de actividades de retribución social del CONACYT



**UADY**  
UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE YUCATÁN

FACULTAD DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE POSGRADO  
E INVESTIGACIÓN

### Constancia de actividades de retribución social

Mérida, Yucatán a 3 de octubre de 2022

Talia Verónica García Aguiar  
Coordinadora de Apoyos a Becarios e Investigadores  
Presente.

En cumplimiento a los compromisos establecidos en el numeral 8 "LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL BECARIO, DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA DE PROGRAMA DEL POSGRADO POSTULANTE Y DEL CONACYT, CON MOTIVO DE LA ASIGNACIÓN DE LA BECA." de la Convocatoria **BECAS CONACYT NACIONALES 2020**, la C. **Julissa Carolina Pech Cuytun** con número de **CVU 1090129** beneficiada con una beca para obtener el grado de **Maestría** en el programa **Maestría en Investigación Educativa**, que se imparte en **Facultad de Educación sede Mérida de la Universidad Autónoma de Yucatán**, realizó las actividades de retribución social que se enlistan en el documentó anexo a este documento.

Las actividades de retribución social se realizaron durante el periodo **Enero 2022 – Marzo 2022** tiempo en que la/el becaria/o fue alumna/o regular de esta Institución.

Asimismo, hago constar que, conforme a lo establecido en la Ley General de Archivos, la coordinación del posgrado organiza y conserva la evidencia documental de dichas actividades en caso de que el Conacyt o cualquier otra instancia la requiera.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.





**Dr. Sergio Humberto Quiñonez Pech**  
Coordinador Académico de la  
**Maestría en Investigación Educativa (001610)**




## Constancia de actividades de retribución social

**Actividad 1.** Crear materiales multimedia y de comunicación social con resultados de investigación: Folleto "Recomendaciones de solución ante las necesidades educativas que acontecieron cuatro familias en la comunidad de Hunucmá, Yucatán".

**Descripción de la actividad:** Se realizó el folleto titulado "Recomendaciones de solución ante las necesidades educativas que acontecieron cuatro familias en la comunidad de Hunucmá, Yucatán". Este material gráfico e informativo se llevó a cabo en conjunto con las madres de familia de la siguiente manera:

1. Una entrevista para corroborar y recabar la información (entre becaria y madre de familia participante).
2. Armado del folleto con los datos obtenidos de las cuatro madres de familia (a cargo de becaria).
3. Visita de la becaria para la presentación del mismo y entrega a las madres de familia del producto final (material gráfico e informativo).
4. Presentación (por parte de la becaria) del folleto y su contenido a la alcaldesa municipal para dar a conocer la información obtenida desde la propia participación de las madres de familia.

El objetivo de dicha actividad fue que las madres de familia identificaran y detectaran sus necesidades o dificultades en el transcurso de la educación en línea que vivieron sus hijas e hijos durante la pandemia por COVID-19, y emitieran sus recomendaciones al respecto dirigidas a las autoridades educativas.

Resultó de importancia debido a que en el folleto se pueden: 1) Apreciar las propias voces de las participantes cuando dan a conocer las recomendaciones que les harían a las autoridades educativas sobre las necesidades o dificultades que ellas y sus hijas e hijos tuvieron en esta educación en línea, y les gustaría que fueran atendidas; 2) De esta manera, conocer y entender la realidad desde sus propias perspectivas.

**Fecha de inicio:** 04/ enero/ 2022.

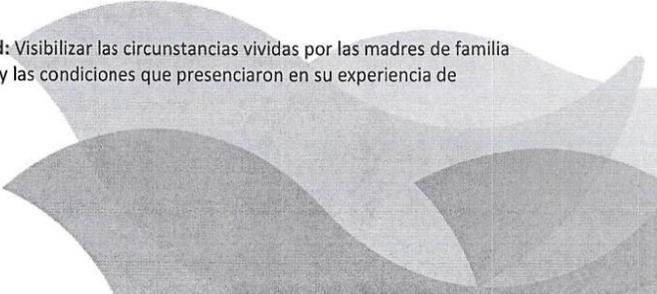
**Fecha de término:** 28/ marzo/ 2022.

**Institución en la que se realizó la actividad:** Municipio de Hunucmá en colaboración con las autoridades locales y las madres de familia participantes.

**Nombre del responsable de supervisar la actividad:** 

**Datos de contacto del responsable de la actividad:** 

**Descripción del impacto social de la actividad:** Visibilizar las circunstancias vividas por las madres de familia y sus hijas e hijos del municipio de Hunucmá, y las condiciones que presenciaron en su experiencia de educación a distancia; así





### Constancia de actividades de retribución social

como, el hecho de que las madres pudieran identificar y proponer recomendaciones respecto a la educación del alumnado.



Julissa Carolina Pech Cuytun

Becaria

CVU 1090129

H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA. YUC.



PRESIDENCIA

